LA PRENSA

Año IV—Número 1104 — BUENOS AIRES, Miércoles 6 de Agosto de 1873 — Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto .... Un peso
Por mes .... Veinte y cinco pesos
Por seis meses .... Ciento cincuenta pesos
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes .... Diez reales fuertes
Por seis meses .... Cinco pesos fuertes
Por un año .... Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su imprenta—Moreno 73

ALMANAQUE

HOY 6—La transfiguracion de N. S. J. san Sixto papa y mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO DE 6 1873

Situacion lamentable de Entre-Rios

Todos los corresponsales i todos los pasajeros que llegan de los diferentes puntos de Entre-Rios confirman el hecho de que la situacion de aquella Provincia es lamentable bajo todos aspectos.

No solo la Provincia entera á escepcion del Paraná, Uruguay i Concordia, está en poder de los rebeldes, sinó que la propiedad i la vida de un sinnúmero de familias i ciudadanos leales está entregada á la destruccion i á la muerte; por lo ménos, á la humillacion i á la deshonra.

Los rebeldes tienen encerradores públicos en todos los establecimientos principales, i los cueros de las haciendas que matan son entregados por la costa oriental á los proveedores inmorales, sobre quienes jira á Montevideo el jefe de la rebelion, segun consta de una carta interceptada recien i dirijida á uno de sus ajentes.

Además de este acto de despojo vergonzoso de la propiedad de los ciudadanos, á vista i paciencia de tres ejércitos nacionales i de un Ministro director de la guerra, el jefe rebelde acaba de intimar á las ciudades de Gualeguay, Gualeguaychú, Victoria i otras, una contribucion forzosa de *cincuenta mil pesos fuertes* á cada una de ellas, i para hacer efectiva esa contribucion se ha mandado una fuerte columna sobre cada pueblo de esos.

Escusado es decir, que tanto la matanza de las haciendas como las contribuciones pasan hasta hoi esclusivamente sobre los que son conocidos como adictos á las armas de la Nacion, no respetando entre estos ni el carácter de estranjero.

Así se esplica, en el estado de abandono en que viven esos pueblos como la mayor parte de los estranjeros son amigos de Lopez Jordan, porque desgraciadamente encuentran mas garantías en ser afectos al que puede dominarlos ó matarlos á su capricho, que al que, sino los mata tampoco los defiende eficazmente ni impide el robo de sus intereses.

Así se esplica tambien, porque el jefe rebelde está bien servido de medios de movilidad, por que cuenta con espías en todas partes, por que tiene quien le sirva sin prest, sin vestuario i sin rancho.

El poder nacional tiene de su parte en Entre-Rios el elemento decente, pero esto no basta—Es preciso convertir su accion en eficaz defensa i proteccion de los intereses de los hijos leales de aquella tierra que tienen en poder de la rebelion sus intereses sus mujeres i sus hijos.

La situacion de Entre Rios no puede ser mas lamentable—El observador estranjero que surca nuestros rios presencia escenas que deben producirle lástima ó desencanto.

En el Paraná un ejército de las tres armas ha estado proveyéndose de carne fuera de la Provincia por que no era dueña de una legua á la redonda.

En el Uruguay la guarnicion de 600 ó 1000 hombres tenia que proveerse de carne y leña de la costa oriental, porque no dominaba ni sus alrededores.

Al bajar el vapor de Concordia y lo mismo los de Corrientes, los rebeldes se van sobre la costa, dueños de su territorio, poniendo el anteojo para ver quienes suben i bajan y estar al corriente de las operaciones que les conviene impedir ó aprovechar.

Algunos dicen, q' esto no vale nada, puesto que cuando comienzan las operaciones con actividad, Lopez Jordan será estrechado y obligado á salir de la Provincia; pero, nosotros creemos que cuando esto suceda, Lopez Jordan saldrá en efecto de Entre-Rios habiendo inutilizado toda la propiedad particular de que ha dispuesto y disolviendo su ejército.

Toda la cuestion se reduce á pasar al Estado Oriental por donde le parezca y á cualquier hora y volverse á Santa Ana, donde establecerá de nuevo su cuartel general, hasta que le parezca mejor, hacer otra tentativa especulativa en Entre-Rios.

Mientras tanto ¿como quedaria la nacion ante el pais y ante el estrangero?—¿como daria cuenta de los tesoros gastados en una campaña sin fatigas ni glorias?

Lopez Jordan por su parte, no siendo hoi hostilizado sino donde él buenamente quiere ponerse á tiro de cañon, está perfectamente en posesion de su Entre-Rios, como quien dice, de su reinado. Se llama el Gobernador de *derecho* que dispone y manda en todo el territorio de la Provincia, y hasta depende de su soberana voluntad el que coman carne de la tierra, tanto el Gobernador *de hecho* que está encerrado en la capital, como el Ministro en comision *de hecho* que está tambien en el Paraná.

Lopez Jordan hace ó no hace soldados, pero se dice *Brigadier General* i General en gefe de varios cuerpos de ejército, que uno manda el *Jeneral* Leiva, otro el *Jeneral* Campos, otro el *Jeneral* Vera, etc. miéntras que algunos *Coroneles* encercan haciendas de los establecimientos i otros *comandantes* se encargan de hacer efectivas las contribuciones forzosas que imponen á los pueblos.

A grandes rasgos, este es el cuadro que ofrece Entre-Rios bajo el gobierno de *derecho* de Lopez Jordan, pero ¿qué importa que pasee sus soldados por la tierra arjentina, como un conquistador tártaro dejando en pos de sí la ruina, el llanto y la muerte?

Las armas de la Nacion al servicio del Ministro de la Guerra, luego que entren en operaciones, han de indemnizar á las víctimas de todos estos males.

No se admite la entrada sin previo exámen

Recuerda el lector lo que era Colon hace algunos años, en las noches de Carnaval?

Cuantos recuerdos agradables! cuantas intrigas de buen tono! Cuanta alegria!

Los salones de Colon en esas noches eran el punto de reunion de todo lo mas elegante, lo mas conocido y lo mas distinguido de nuestra sociedad. Allí se bailaba, se intrigaba, se representaban papeles de costumbres, y desde el diplomático con sus lentes y sus documentos debajo el brazo, hasta el negro vendedor de escobas y el gaucho con su guitarra y con sus tristes acompañados al son de la música, todos, todos eran espectadores y actores á la vez, propendiendo por su parte á la alegria comun.

No es verdad que en esas noches las horas parecian minutos? No es verdad, queridos lectores, que deseais sinceramente que vuelvan esos ratos de verdadera espansion y de alegre franqueza?

A la claridad de mil luces diversas y al ambiente perfumado de una atmósfera deliciosa, las parejas en armonioso concierto se deslizaban al compas de una orquesta bien compuesta en uno y otro salon, sin que el temor de un encuentro inoportuno, de una broma ofensiva, vinieran á marchitar el regocijo general.

En los salones todos se conocian y todos daban y recibian bromas de carnaval. La alta sociedad de Buenos Aires, sabia de antemano que allí era el punto de reunion de la gente decente, sin que fuera dado penetrar en ese recinto á ningun profano.

Se acudia á Colon con la misma confianza que hoy se asiste al Club del Progreso, y la mezcla tan temida por nuestras señoras no tenia cabida en aquellos salones.

Miéntras tanto se producia este raro fenómeno cuando la entrada era paga ¿Y que importa? Que acaso no se paga hoy todo lo que se desea?

Que acaso no se paga en el Club del Progreso para poder conservar el derecho de llevar á los bailes, á la esposa para que tenga temporada con el primer quidam presuntuoso y á las hijas solteras para que planchen?

Que acaso las tertulias particulares no reciben en retribucion mayores respetos hácia el dueño de casa por los convidados y tal vez algun novio para las hijas?

En este mundo todo se paga, desde el consejo que se recibe del amigo hasta el placer que uno quiere darse de saltar en medio de una sala. La generosidad es una mercadería que va escaseando considerablemente en plaza, especialmente en épocas, como por la que pasamos, de crisis monetaria.

En Colon se pagaba la entrada, y no obstante la reunion de los salones no podia ser ni mas selecta ni mas cordial, con gran contento del empresario, ó mas bien dicho de su bolsillo.

Sin embargo para el observador concienzudo, para aquellos que el mas fútil acontecimiento da materia para una profunda reflexion social, Colon presentaba un doble aspecto.

Al interior de sus paredes habian dos recintos, y se divertian á su modo dos sociedades distintas—Los salones y la platea bien podia decirse que eran el cielo y el infierno de ese pequeño mundo. A unas acudia la gente decente, á otras la chusma, y aun cuando las entradas eran inmediatas y los precios iguales, no habia ejemplo de que el asistente equivocara de puertas.

Debemos hacer presente á nuestros lectores, en forma de advertencia para lo sucesivo, que por chusma no entendemos á la gente de baja esfera pero honrada, sino á ese conjunto de seres degradados que por desgracia son los mas, que hacen del vicio un elemento distintivo de su vida.

La gente decente, ó si se quiere la gente honrada se encontraba encima de la chusma, ocupando en esas noches de carnaval, y como protesta viva, el lugar que por la naturaleza y por las convenciones sociales le corresponde.

En la platea se bailaba el Can-can, se insultaba á mansalva, se oian al pasar bromas é intrigas indecentes, y de cuando en cuando y como por una diversion se escatimaba lo ageno, ó se hacia alguna caricia de mal género.

En los salones, como hemos dicho, las cosas se pasaban de otra manera—El buen trato y el esprit, como dirian los franceses, competian con la alegria general y duradera hasta las cuatro de la mañana en que las puertas del teatro se cerraban.

Eran antítesis que ponian en trasparencia hasta en los momentos de locura, la índole de cada clase social, el vicio con toda su repugnante desnudez y la honradez de la gente que se precia de ser decente.

Sin embargo, todo pasa en esta vida, y esos momentos fugaces de verdadera alegria, han quedado relegados en forma de un dulce recuerdo.

Ahora algunos contertulios de familias respetables se encuentran obligadas á pasar las noches del carnaval, ni mas ni menos que como los demás, á no ser que cuenten con alguna tarjeta de invitacion para los clubs ó para alguna casa particular.

Colon ha sido conquistado por el enemigo de la gente honrada, y quien ahora asista á sus salones se encontrará con una reunion engalanada esteriormente, pero compuesto en el interior con algunas modistas y sirvientas desertoras del sendero de la virtud, y con multitud de caballeros de industria, verdadera polilla social.

La gente honrada ha abandonado hasta sus últimos atrincheramientos, y la virtud acongojada ha tenido que refugiarse en los oscuros rincones del hogar doméstico.

Así se pasarán las cosas si el Sr. empresario de Colon, á quien no tenemos el gusto de conocerlo, no acepta nuestro consejo amistoso.

En el próximo carnaval coloque en las puertas del teatro un gran tablero donde se registre este letrero: "No se permite la entrada sin previo exámen."

Forme al efecto una comision de personas respetables, encargada de clasificar á los que pretenden entrar, dividiéndolos en dos grupos, uno para la platea y otro para los salones.

Con alguna constancia y con un poco de circunspeccion, el señor empresario tendrá el placer de presenciar el renacimiento de su teatro y de llenar sus bolsillos con algunos papeles, por cierto no despreciables.

En estos momentos la platea se ha confundido con los salones, ó mas bien dicho, los salones han sido absorbidos por la platea. El vicio se ha encaramado en las alturas de la honradez, y por doquiera el cancan furioso, los movimientos obscenos, el interés sórdido, el crímen y el vicio se presentan públicamente, haciendo alarde del cinismo mas desvergonzado.

Para el que conoce algo de la historia de la humanidad y para el que se ha fijado en los acontecimientos que se han venido desarrollando especialmente en Buenos Aires, es una verdad reconocida que en todo tiempo y en todo momento; existe una lucha sorda y oculta entre la gente honrada y la chusma, entre el vicio y la virtud.

Como son dos elementos contrarios y de naturaleza diversa, por do quiera que se encuentran se chocan y mútuamente tratan de ahogarse.

Combate contínuo y persistente; combate que se inicia sin rumor, sin formas aparentes, con cierto esterior de recíproco desden, y que generalmente concluye en medio del fragor, del saqueo y de la muerte.

No hay necesidad de acudir á la historia para comprobar esta observacion. No nos hace falta recordar ni lo ocurrido á fines del siglo pasado en la ilustrada Europa, ni lo que actualmente sucede en nuestra madre patria.

Buenos Aires en su corta vida puede suministrarnos saludables y concluyentes ejemplos.

La chusma desenfrenada ha mantenido siempre en llama los fogones de nuestros campamentos, y la montonera desde Artigas hasta Lopez Jordan ha desolado sin cesar la República entera.

La chusma en el año 20 puso en peligro nuestras libertades conquistadas con la sangre generosa del argentino en los campos de batalla y al pié de los cañones.

La chusma por fin, encabezada por un hombre fogoso [illegible], ebrio de ambicion, enemigo de [illegible] é incapaz de ser dominado por los obstáculos, ensangrentó nuestra patria el año 40 por medio de la mazhorca.

Así como el aceite y el agua no pueden ligarse en estrecho vínculo, así tambien la honradez y el vicio, el crímen y la virtud, la ambicion y la modestia, el mérito y la vulgaridad podrán jamás pues ligarse en armonioso consorcio.

Pero desgraciadamente, el vicio va suplantando á la honradez, la chusma conquista dia á dia nuevo terreno sobre la gente decente.

En el camino en que vamos marchando no es aventurado presumir que no está muy lejana la época en que la gente honrada se vea obligada á asumir en nuestra sociedad un rol puramente pasivo, ó á esconderse en los mas ocultos rincones del hogar.

La honradez, aun cuando triste sea decirlo, pierde terreno ante los triunfos sucesivos de la chusma; y tal vez en estos momentos el peligro es mas inminente por la reaccion formidable que ya se bosqueja en los horizontes políticos.

Por otra parte, la derrota es lógica. El hombre honrado no cuenta con la desvergüenza del vicio, ni es capaz de echar mano de ciertos medios que las conveniencias sociales condenan.

El hombre honrado se limita á luchar en el terreno de la ley y con el olivo de la paz en la mano. El fraude, la fuerza y el crímen no es patrimonio de la virtud ni se avienen con esta, de la misma manera que las tinieblas no se avienen con la luz.

Es, pues, necesario hacer un esfuerzo supremo. Que el grito de alarma sea oido por todas partes y que la gente honrada se levante de la postracion en que yace, á fin de que la chusma no conquiste como los salones de Colon, el escenario político.

Como avisados empresarios, los hombres de la situacion bien pueden aceptar nuestro consejo, y aun cuando se tenga que escluir todo un partido, bien puede aceptarse nuestro letrero. "No se admite la entrada sin prévio exámen."

La mision de los hombres buenos es esencial, imperiosamente necesaria, si no se quiere que el escenario político venga á igualarse á la platea de Colon en las noches de carnaval.

Si no se adopta este temperamento, la gente decente será arrojada bien pronto de sus últimos atrincheramientos, y la chusma encumbrada en las alturas, dueña absoluta de la situacion, concluirá por último absorviendo los buenos elementos que aun existen.

Fórmese la fusion de la gente honrada, fórmese una Comision de lo mas espectable de nuestra sociedad y atrase el vicio, el crímen, el fraude electoral, la inmoralidad administrativa, la ambicion desenfrenada, y las nulidades orgullosas ante sus pasados triunfos.

Vamos entrando en crisis

Aproxímase ya la época en que los partidos van á formar y combinar los recursos electorales con que deben disputarse el triunfo.

En esos momentos de ajitacion y de pasiones febriles, difícil es contenerlos dentro de la órbita legal de sus funciones electorales, para evitar que invadan las regiones de los poderes públicos creados por la ley para fines mas elevados y mas generales que las necesidades de los bandos políticos.

Se requiere voluntad firme y serenidad imperturbable en los hombres de estado que han de dirijir los destinos públicos sin sufrir los vaivenes que puedan imprimirles las mareas de los elementos de partido, mas ó menos impetuosas segun el grado de efervescencia en que se encuentren.

A efecto de preservar á la nave del Estado de tan serios tropiezos, excitamos á los hombres públicos de la situacion para que mantengan su espíritu predispuesto á resistirlos.

Las influencias de los jefes de bando acerca de los miembros mas importantes del Ejecutivo, los asediarán diariamente por arrancarles concesiones que favorezcan sus trabajos.

Las Cámaras bajo la presion de los círculos que allí se forman, ya para subordinar tal ó cual ley á sus intereses políticos, ya para sancionar lo que pueda debilitar á sus contrarios, corren el peligro de ver pospuesto su carácter permanente á circunstancias accidentales.

Las reparticiones mismas de la administracion pública han de resentirse de las influencias electorales, con grave detrimento de los intereses fiscales y del mejor servicio público.

Los peligros que envuelven estas consideraciones están ya encima de nosotros, y es oportuno pensar seriamente en prevenirlos, porque el pais no debe sufrir los estravios de dos ó tres mil partidistas que quieran distraerlo extemporáneamente de sus atenciones habituales y necesarias. No se puede vivir todo el año haciendo política.

Los partidos en su ceguedad olvidan que una ley que hoy favorece sus planes, mañana les dañara permanentemente: un empleo dotado hoy de una manera escesiva solo en consideracion á la persona cuyos servicios políticos de circunstancias se quiere premiar, será mañana un censo perpetuo que gravitará sobre ellos mismos y sobre toda la comunidad, pues que es muy fácil aumentar, pero no disminuir: por lo mismo la creacion de un puesto al hoy será casi imposible revocarla mas tarde: los fraudes y las violaciones dolosas de las disposiciones legales vienen á ser tambien con el tiempo precedentes funestos que constituyen una segunda naturaleza en nuestros hombres harto difícil de estinguirla una vez que se identifican con ella y los demas que los observan llegan tambien á familiarizarse con sus efectos.

Solo hombres muy rectos y enérjicos pueden conservarnos sin sufrir esas malas consecuencias de que el pais entero tendrá que resentirse.

Por lo que toca al Poder Ejecutivo tenemos confianza hasta ahora en la firmeza del Sr. Acosta y lo mismo en sus ministros.

Los Presidentes de la Legislatura á su vez han respondido hasta este momento á ese órden de ideas.

La Cámara especialmente, que se compone de mayor número de elementos de partido, y que por la iniciacion temprana en la vida pública de muchos de ellos, hace temer mas los efectos de las influencias políticas, tiene á su frente al Dr. D. Alejo B. Gonzalez.

En este señor siempre se ha tenido confianza, y "La Prensa" misma se ha hecho un deber en reconocerlo.

Pero de todas las crísis por que ha pasado ese cuerpo, creemos que ninguna vez vá á atravesar una situacion como la que se le presenta.

Presidente y comisiones, todos deben rodearse de una circunspeccion y firmeza especiales para afrontarla.

Inscripciones, registros de inscripcion, registros cívicos, elecciones de diputados, renuncias, elecciones á considerarse, todo esto constituye un mecanismo activísimo en momentos dados, q' segun se impulse ó se retarde el movimiento de su mas pequeño resorte, puede afectar toda la máquina con daño ó beneficio de quien se haga punto objetivo de esos resultados.

El Doctor Gonzalez vá á verse envuelto en una atmósfera ardiente y terrible: exijencias, compromisos, recriminaciones ó halagos de unos y otros, lo acompañarán en todos sus actos y resoluciones, y es aquí el momento de no permitir se mine el juicio que de él se tiene formado.

¡Que hasta sus actos de régimen interno ó de detalles los mas insignificantes, revelen siempre en él al hombre íntegro, rígido en el deber y sustraido á influencias que solo se ejercitan en espíritus pusilánimes!

Durante las tempestades se conoce el buen piloto, y el temple de un alma. Entónces es que el hombre se muestra tal como es, y la virtud, la independencia y energía cívicas encuentran en los sucesos una piedra de toque de cuya accion es difícil sustraerse.

En materia de metales es preciso someterlos á la prueba para apreciar su verdadera pureza ó su mayor ó menor aleacion, y para el que ha conquistado el concepto de buena consistencia de carácter, ninguna oportunidad mejor para consolidar su prestigio.

La Policía á su vez tiene á su frente un hombre digno bajo todo punto de vista. El personal de su reparticion vá verse asediado de todas partes por influencias estrañas á su mision.

Cada dia de inscripcion va á ofrecer un espectáculo de agitacion como el de las elecciones anuales, y la policía en tal caso está llamada á desempeñar un rol importantísimo.

Las disputas y los conflictos en las mesas inscriptoras han de ser difíciles de evitar, pero en sus consecuencias, dependerá de la Policía que no tomen cuerpo.

Para esto es necesario que el Sr. O'Gorman se trace una conducta mas circunspecta y mas severa aun de lo que se requiere en épocas normales.

Vámonos, pues, previniendo para la época de crísis, y el pueblo empieze á fijar su atencion en todos sus funcionarios para alentarlos en la peligrosa travesía que vaná emprender.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer.

A las dos y media de la tarde el Sr. Presidente declaró abierta la sesion.

Leida y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Secretario dió cuenta de los

Asuntos entrados.

Da. Margarita Rojo de Echeverria solicita aumento de pension.

Pasó á la Comision Militar.

Se leyó un despacho de una Comision mista de las de Guerra y Hacienda, referente á las deudas, á favor de los guerreros de la Independencia.

Este despacho fué destinado á la órden del dia correspondiente.

Dióse lectura del siguiente proyecto presentado por el Sr. Garcia:

PROYECTO DE LEY

El Senado etc.

Art. 1° El P. E. mandará construir por cuenta de la Nacion, inmediatamente y previos los estudios indispensables, las obras que sean necesarias para defender la ciudad de Santiago del Estero, de las invasiones del Rio "Dulce" que la amenazan, hasta garantirla completamente contra ese peligro.

Art. 2° Autorízasele para invertir en esas obras hasta la suma de *cien mil pesos ftes*, de los fondos procedentes del empréstito de obras públicas.

Art. 3° Si de los estudios y presupuestos que se hagan, resultase no ser bastante para la conclusion de las obras, la suma fijada por el art. anterior, el P. E. recabará del Congreso los fondos necesarios, sin perjuicio de la continuacion de los trabajos.

Art. 4° En las primeras sesiones del año 1874, el P. E. dará cuenta al Congreso del estado de los trabajos hechos en cumplimiento de esta ley.

Art. 5° Comuníquese etc.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1873.

Teófilo Garcia.

Su autor lo fundó haciendo presente el gran riesgo que corre de desaparecer la ciudad de Santiago á causa de los desbordes continuos del rio "Dulce" y los escasos recursos con que cuenta esa provincia para hacer los gastos que demande la ejecucion de las obras necesarias al caso; por lo que el señor Senador creia que estos gastos debian hacerse pronto y á espensas del Tesoro Nacional.

Suficientemente apoyado este proyecto, pasó á la Comision de Hacienda.

Leyóse tambien el proyecto que sigue presentado por el señor Granel, estableciendo una *Granja Modelo*:

El Senado etc.

Art. 1.° El P. E. espropiará cien cuadras de terreno en la Colonia de Guadalupe de la Provincia de Santa Fé para el establecimiento de una *Granja Modelo* destinada á la enseñanza y práctica de industria rural.

Art. 2.° *La Granja Modelo* hará la adquisicion, cultivo y propagacion de todas las semillas que sirvan para mejorar la *flora* argentina.

Art. 3.° Hará igualmente la adquisicion y ensayo de todos los instrumentos y máquinas destinadas al adelanto y mejora de la agricultura; la importacion de nuevos animales útiles así como los que sirvan para mejorar los que existen en el país.

Art. 4.° *La Granja Modelo* estará bajo la inmediata direccion del Departamento de Agricultura que deberá publicar en sus anales el movimiento diario del Establecimiento, haciendo la esplicacion razonada de los sistemas y medios aplicados.

Art. 5.° Queda autorizado el P. E. para invertir de las rentas generales hasta la suma de *doscientos mil pesos fuertes* en la plantacion del establecimiento.

Art. 6.° El P. E. dará cuenta en las próximas sesiones de lo que haya hecho en la ejecucion de esta ley.

Art. 7.° Comuníquese &.

Joaquin Granel.

El Sr. Granel:—Manifestó que deseando ver realizado el sistema de agricultura que desde tiempo atras se viene tratando de establecer en nuestro pais, habia presentado este proyecto; prefiriendo para el establecimiento de esa *Granja* los terrenos de la colonia *Guadalupe*, en la provincia de Santa Fé, por ser uno de los mas propios que existen en la República para esta clase de ensayos, tanto por su fertilidad como por ofrecer esa provincia ser dentro de poco el *Illinois* argentino.

Suficientemente apoyado este proyecto, pasó á dictámen de la Comision de Legislacion.

Orden del dia.

Pásose en discusion el siguiente despacho de la comision de guerra:

HONORABLE SENADO:

Habiendo vuestra comision de Guerra tomado en consideracion la solicitud del General D. Eustaquio Frias en representacion de sus hermanas Da. Mercedes y Da. Francisca Frias, para que se acuerde á estas señoras, hijas solteras del inválido de la Independencia D. Pedro José Frias, la pension de 20 pesos plata de que gozaba su señora madre, fallecida en 1870, tiene á bien proponer á la sancion de V. H. por las razones que espondrá el miembro informante, el siguiente proyecto de decreto.

Juan Llerena—M. Daract—T. Garcia

PROYECTO DE DECRETO

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° Acuérdase á las Señoras Da. Mercedes y Da. Francisca Frias, hijas solteras del guerrero de la Independencia D. Pedro José Frias, la pension de 20 pesos fuertes de que gozaba su señora madre Da. Loreto Sanchez de Frias.

Art. 2 Comuníquese al P. E.

El Sr. Llerena:—Espuso que estas señoras gozaban de la pension de 20 pesos fuertes desde el tiempo del Gobierno de la Confederacion y que esa pension fué reconocida por el Gobierno de la Union. Por estas razones, y en vista de lo exiguo de la pension que actualmente disfrutan (12 ftes.); la Comision creia que debia concederse el aumento de pension que se solicita, siendo este el de 8 ftes.

Despues de este breve informe, el proyecto fué aprobado tanto en general como en particular, pasándose á considerar la segunda parte de la órden del dia consistente en el despacho que vá enseguida:

HONORABLE SEÑOR:

La Comision de Peticiones ha tomado en consideracion las siguientes solicitudes, pidiendo suscricion ó compra por cuenta de la Nacion de ejemplares de las obras que se espresan.

La del Coronel D. Alvaro Barros, titulada "*Fronteras y territorios federales*," con un mapa geográfico de las Pampas del Sud.

La del Teniente Coronel D. Hilario Ascasubi; obras completas en versos, en tres volúmenes.

La traduccion del libro completo de Lieber, sobre la libertad civil y el Gobierno propio; las Lecciones del Derecho Constitucional que sirven de texto en la Universidad de Buenos Aires, y la traduccion de varias constituciones de los Estados Unidos y de la Nacion, de los Sres. D. Florentino Gonzalez y D. Cárlos Casavalle.

La del ciudadano D. Emilio Castro Boedo: "Estudios sobre la navegacion del Bermejo y colonizacion del Chaco."

La considerable subvencion acordada á las Bibliotecas Populares por la Ley de 23 de Setiembre de 1870, y la fuerte suma que en su cumplimiento se ha invertido en libros en el año último protejen suficientemente á los autores ó editores de libros útiles, no creyendo por lo tanto la Comision necesario, ni conveniente, atendida la situacion actual de la Nacion votar mas cantidades que las autorizadas con este objeto por el presupuesto general de gastos, y leyes especiales vijentes. En su consecuencia aconseja á V. H. en cada una de las cuatro solicitudes espresadas la siguiente resolucion:

«No ha lugar.»

Federico Corvalan.—Ezequiel Colombres.—Luciano Gorostiaga.

Púsose en discusion general.

El Sr. Corvalan:—Dijo que durante estos últimos meses los gastos hechos por el Erario en libros para el fomento de bibliotecas, habian ascendido á la considerable suma de 70.000 fuertes, y que teniendo á la vez presente la Comision, los ingentes gastos que está ocasionando al Estado la sofocacion de la rebelion de Lopez Jordan, esta opina que no debe hacerse mas gastos al respecto, que los determinados en el presupuesto.

El Sr. Araoz:—Hizo uso de la palabra para decir que, debia de protegerse á todos estos escritores sobre asuntos del pais, y traduccion de libros útiles en idioma estranjero.

Creia el Sr. Senador que protegiendo estas obras, se hacia un gran bien al pais, pues se hacia conocer por los primeros, nuestro pais en el estranjero y por los segundos se hacia facil la difusion de los principales autores estranjeros desconocidos en el interior de nuestro pais, por lo poco difundidos que se encuentran en nuestra provincia los idiomas estranjeros.

Los señores Quintana y Llerena se adhirieron á las ideas del señor Araoz, pidiendo el primero que se votara por partes la tercera solicitud.

Así se hizo, resultando rechazadas todas las solicitudes, escepto la del señor Florentino Gonzalez pidiendo suscripcion á la traduccion hecha por él del libro de Lieber.

No espresando la solicitud el número de ejemplares por el que debia suscribirse el Congreso ni el precio de ellos se pasó á un cuarto intermedio con el objeto de acordar el número y el precio de los ejemplares.

Vueltos del cuarto intermedio se acordó suscribirse por el número de 200 ejemplares y al precio ínfimo en que los editores puedan vender la obra.

El Sr. Araoz:—Hizo mocion para que se reconsiderase la sancion del decreto de *no ha lugar* recaido en la solicitud del Coronel D. Alvaro Barros y en la del señor Castro Boedo.

Algunos señores Senadores se opusieron á la mocion, por no creer el libro de una completa utilidad, puesto que el Coronel Barros no habia recorrido todas las fronteras, no pudiendo por lo tanto hablar de toda ella con la ciencia necesaria.

Votada la mocion anterior en su primera parte fué aprobada.

Puesta en discusion la solicitud del señor Alvaro Barros, se acordó suscribirse á 400 ejemplares del mapa, que sirve de complemento á la obra del Sr. Barros.

Pasóse á la segunda parte de la mocion, quedando aceptado nuevamente el *no ha lugar* a la solicitud del Sr. Castro Boedo.

Levantóse en seguida la sesion, siendo las 4 y 1/4 de la tarde.

EXTERIOR

ESPAÑA

CORRESPONDENCIA POR EL "CORCOVADO"

SUMARIO—Providencias del Ejecutivo sobre el ejército de Cataluña y de Andalucía—El Sr Pi y Margall con deferencias á los intransigentes—Navarrete y Castelar—La union de los Carlistas y Alfonsinos.

Madrid, 11 de Julio de 1873.

Hoy ha tenido una prolongada sesion el Consejo de Ministros, no por crísis del gabinete, sino para determinar las medidas convenientes, en presencia de los eventos de Alcoy, Cataluña, Málaga y Vascongadas.

En Alcoy, los internacionalistas, dueños absolutos de la poblacion, encerraron en el recinto de la Cámara algunos guardias civiles y voluntarios, conservando en rehenes á los principales contribuyentes, principiaron fusilando al alcalde, apesar de ser republicano y de haber gastado una buena parte de su fortuna.

En seguida pusieron fuego á 60 edificios y declararon que en caso de ser atacados por las fuerzas del gobierno fusilarian á todos los infelices que estaban en sus manos. Por los actos de estos internacionalistas se ve que lo q' quieren es poner término á todos los que les hacen sombra y acabar con las habitaciones de lujo, innecesario en el cuadro de progreso que parecen trazar.

El Sr. Pi y Margall reconoció que el caso era grave y se apresuró á hacer salir de la capital por la vía férrea el batallon de cazadores de Mendigorría y Zamora, ordenando al general Acosta q' antes de entrar en Barcelona atacase á Alcoy y dispersase á los revoltosos. De este modo cumplia el gefe del P. E. el deseo de los comandantes de voluntarios de Madrid, de deshacerse de la guarnicion de 1.ª línea allí acuartelada.

Se dice que Saballs aniquiló en Cataluña una columna de Cabrinety, viendo muerto este brigadier. *El Imparcial* sostiene que está confirmado el siniestro que llegó en las comunicaciones á la Secretaria de guerra. Otros niegan el desastre diciendo que el cabecilla carlista al frente de 2,000 hombres con artillería, para por Quírico en direccion á Aragon, dejando al guerrillero Miret al frente de la columna de Cabrinety para obstar el mal desenlace de la operacion.

El afamado Sr. D. Eduardo Carbajal, primer alcalde y dictador de Málaga, dispuso organizar en su mayor parte las fuerzas populares de que disponia incluyendo algunas piezas de artillería; salió con ellas al esterior de la ciudad con la mira de agredir al general Rippoll, que en Córdova con contra tropas por órden del gobierno. Por la secretaria de guerra se expidieron las instrucciones convenientes al mencionado general. El Ministro del Interior tuvo el corajo de hacer dimitir al potentado

Despues de la dimision de Nouvilas, que el gefe del Ejecutivo vacilaba en aceptar y que solo se decidió cuando vió que todos sus colegas eran de opinion contraria, se trató de sostituirlo por el general Córdova, marques de Mendigorría, último Ministro de la Guerra de Amadeo, iniciador de la cuestion Hidalgo que obligó al monarca á abdicar.

El marqués, ausente de Madrid, no aceptó la comision y como el Sr. Pí insistiese, contestó que su deteriorada salud no le permitia hacer esfuerzo alguno. Se ofrece para servir de inspector de dicho ejército, *cuando mejore*, si el gobierno lo tiene por conveniente, suministrando desde ya todos los informes que sean necesarios para luchar con ventaja, despues de restablecida la disciplina.

Fué necesario ir a golpear a otra parte. Vieron al general Sanchez Bregua, el q' deshizo la revuelta federal del Ferrol, y lo nombraron comandante en jefe provisorio del ejército de Navarra y Vascongadas, instándole que partiese sin demora á comenzar su espinosa tarea.

Comprendiendo el Sr. Pí que tan pronto como recurra a medidas estremas, su preponderancia caerá aun entre los que mas gritan, claman y atropellan, dijo en la última sesion del Congreso, que hoy su conducta para con los intransigentes era mas dudosa que nunca.

Aludió á la conspiracion de 23 de Abril para glorificar el golpe de Estado que disolvió la Comision permanente despues de desarmada la milicia de la plaza de los toros. Llamó conspiradores á los generales que se presentaron en aquel local con menoscabo de la autoridad judicial, q' se apartó por unanimidad del discurso del general Topete, declarando que en nada faltaba á las leyes ni al cumplimiento de sus deberes.

Exhortó á la minoria á volver á sus asientos, porque la patria esperaba de todos sus luces, dedicacion y desinteres, que a despecho de las impaciencias solo debian tener en vista el bien de la nacion.

La derecha oyó con silencio glacial estos apóstrofes.

El Sr. Abarzuza trató vituperar al Sr. Pí por haberse mostrado deferente con aquellos que salieron de la sala y protestaron despues de la aprobacion de la ley de suspension de garantías, que dió al Ejecutivo facultades extraordinarias. El Sr. Muro con dos ó tres mas gritaron que el orador no pasaba de un reaccionario.

El señor Navarrete habia exaltado el cuarto estado que se compone de los proletarios, vagos, ociosos y de los turbulentos. Declaró, parodiando á Sieyes, que el cuarto estado era todo y que era necesario ponerlo en posesion de sus derechos y garantías.

La réplica del Sr. Castelar denunció la segunda intencion del tribuno, en otro tiempo contrario á la plebe multicolor. El cuarto estado, las muchedumbres, fueron las que en sucesivos plebiscitos confirmaron las usurpaciones de Napoleon III, y son las mismas que apoyan hoy á los legitimistas en Francia, y las pretensiones de D. Cárlos en España.

Las grandes verdades, la luz de las ciencias, no penetra primero en las inferiores capas sociales, como los rayos del sol no doran antes q' las faldas la cumbre de las montañas; no, comienzan por los ilustrados, por los cultos ó por los entendimientos superiores.

En oposicion a esta imagen el Sr. Navarrete, dijo que los principios salvadores son los reflejos de la aurora que cae sobre la teoría del sufrajio universal, y que las multitudes presienten los progresos de la humanidad mucho antes que las clases privilegiadas aspirando a su inmediata realizacion.

Y mientras en la tribuna luchan los gladiadores retóricos como los griegos del bajo imperio, en el norte se aglomeran y reconcentran las huestes absolutistas alimentando el designio de avanzar sobre Madrid, al paso que al oeste y sud del pais caen los republicanos al golpe de los demagogos y se elevan en columnas espirales el humo y las llamas de los edificios que se incendian en nombre de la Commune.

Se susurra que el compromiso contraido entre carlistas y alfonsinos era un hecho; si esto fuera cierto, la cuestion se simplificaria un poco. El oprobio de la civilizacion nacido de los desvaríos de una turba de furiosos, estaria próximo á su término. No son de ahora las tentativas de un convenio entre los dos partidos sin que jamás hayan podido arribar á nada.

Se agrega que Pio IX, el Emperador Francisco José y otros altos personajes, instarán á Isabel de Borbon para que se entienda con Cárlos VII á fin de que juntos derriben la tiranía ochlocrática que devora á Castilla.

Es cierto que el general Cabrera y parte de la junta absolutista de Bayona apoyan el compromiso.

Entre tanto los alfonsinos, que ha tiempo rechazaron el convenio de q' ocupara el trono Alfonso XII y entregar la regencia á D. Cárlos, ahora no deben estrañar que el pretendiente exija condiciones mas ventajosas cuando cuenta con mas de 30,000 hombres en las diversas provincias y victoriosos en casi todos los encuentros.

No es temeridad que el gobierno de Madrid no pueda deshacerse de los carlistas. Los insurjentes pasan á vista de Bilbao, de Vitoria, de Logroño, de Gerona, de Vich, sin que haya una division para salirles al encuentro.

Además de las plazas fuertes, y de las grandes ciudades, casi todos los consejos mas allá del Ebro, obedecen á los carlistas, suministrándoles víveres, informes de las fuerzas del gobierno.

A última hora consta que el general Velarde salió de Valencia con una columna para batir á los comunistas de Alcoy y que se hallaba ya frente á la poblacion, al paso que Ripoll procura espulsar á los tumultuosos de Jerez y de S. Lucar. Lo conseguirá? No tardaremos en saberlo.

Francia.

SUMARIO—El Shah de Persia en Paris.—Trabajos parlamentarios.—Hechos varios.

Todos los diarios franceses abundan en pormenores referentes á la entrada del Shah en Paris. Pocas veces la poblacion parisiense habrá asistido á tan grandiosa solemnidad. Los Campos Eliseos semejaban una inmensa *via triumphalis*. Desde el arco de la Estrella á la plaza de Concordia y desde esta al palacio Bourbon habia dos columnas de tropas apostadas. Las casas estaban adornadas con banderas francesas y persas. Las calles, las ventanas, las azoteas estaban llenas de gente. Todo el frente de la Estrella se veia como un gigantesco anfiteatro. El arco de triunfo, cubierto de verdura y sus estandartes desplegados al aire ofrecian un aspecto majestuoso.

El general Ladmirault y el competente Estado Mayor estaban á la entrada de los Campos Eliseos.

A las seis y media de la tarde las salvas de artillería del monte Valeriano anunciaron la llegada de S. M. persa á la estacion de Passy. Pocos momentos despues llegaba el acompañamiento al anfiteatro de la Estrella precedido por medio escuadron de coraceros. En un carruaje tirado por cuatro magníficos caballos venia el Shah. El mariscal presidente de la República, el gran Visir y el duque de Broglie seguido por otro escuadron de caballeria. Trece carruajes mas ocupados por la comitiva del Shah y ayudantes del mariscal cerraban el corso. El monarca oriental se bajó un momento para recibir las felicitaciones oficiales del Consejo Municipal parisiense. Cumplida esta formalidad subió al carruaje con el mariscal y atravezaron los Campos Eliseos, la plaza de la Concordia, el puente de Orsay y la calle de la Universidad, entrando al palacio Borbon donde se le habia fijado su residencia. Se esperaba que el Sr. Buffet le hiciera los honores de casa. El uniforme del Shah se componia de un bonete de astrakan adornado con un gran diamante, casaca oscura con charreteras de oro, espada claveteada de pedreria y el gran cordon de la Legion de Honor. El pueblo contemplaba con curiosidad y simpatía al Shah que en realidad tiene una bella presencia y un modo bastante afable. Por su parte, Naser ed-Did se mostró muy satisfecho y se afirma que esclamó: Ahora, gracias á Dios ya hay sol: hazme alumbrar de la Persia. Los dias siguientes les habia destinado el Shah para la visita de todo lo que fuese digno de verse en la gran capital. Toda la prensa manifiesta unánimemente deseo de que el Shah sea acojido de una manera digna de la Francia. No le faltarán por tanto fiestas, distracciones y obsequios de toda especie.

Los trabajos de la Asamblea Nacional no han ofrecido gran interés. En la sesion de 5 de Julio se concluyó la discusion en segunda lectura sobre la legion de honor. Fué aprobada una enmienda del Sr. Ganivet, estatuyendo que los nombramientos y promociones hechos en la Legion de Honor, no podrán ser anulados por haber sido infligido el decreto de 1870 sobre las condecoraciones civiles. El general Billot propuso la creacion de una comision especial a la que se incumbiria el exámen de los títulos de los candidatos. La Asamblea despues de un breve debate, rechazó el arbitrio por 401 votos contra 224.

El 7 la Asamblea resolvió suspender las sesiones por tres dias, á fin de que los diputados pudiesen asistir á las fiestas habidas con motivo de la visita del Shah.

Una proposicion del Sr. Lamy pretendiendo se les permitiese interpelar al gobierno sobre la continuacion del estado de sitio, levantó inmenso alboroto que solo despues de mucho trabajo pudo serenar el Sr. Buffet. Finalmente despues de una prolongada gritería se decidió que la interpelacion se dejase para el 15 de noviembre.

Se decidió tambien á propuesta del general Chareton que en la primera sesion se discutiese en segunda lectura el proyecto de ley relativo á la reorganizacion del ejército, sin perjuicio no obstante del proyecto de ley relativo á la organizacion del jury en las colonias.

El general Ladmirault, de acuerdo con el prefecto de policía, estaba en el firme propósito de prohibir toda reunion pública, *meeting* ó banquete en el dia 14 Julio, aniversario de la toma de la Bastilla.

El ministro de Instruccion Pública nombró la comision que ha de examinar la circular del señor Julio Simon. La comision se compone de los arzobispos de Paris y de Rohuen, del obispo de Orleans, del cura protestante Sardinoux, del gran rabino Isidoro y de los señores Nisard, Patin, Leopoldo de Gaillard, de Laborde Lacienere, Egger, Laboulaye, Milne-Edwards de y Rabalson.

La evacuacion del Departamento de los Vosges debe quedar concluida el 5 de Agosto. Quince dias antes efectuarán las tropas alemanas su movimiento de retirada en el departamento del Meurthe y Mosella.

En Belfort el trasporte del inmenso material de guerra acumulado en la plaza debe terminar el 15 de Julio, debiendo hacerse con la debida prontitud. Este mismo dia debe salir de Mont-Medy los bávaros allí acuartelados, para que la guarnicion francesa de esta ciudad entre en ella el 2 ó 3 de Agosto. Se espidieron terminantes órdenes para que se hiciesen urgentes reparaciones en los cuarteles de la ciudad alta, algunos de los cuales solo fueron reparados esteriormente despues del bombardeo.

—El 4 de Julio el general Manteuffel estaba en Belfort tomando las medidas necesarias para que los diversos movimientos de los cuerpos se verificasen con el órden y método debidos.

—Se asegura que el Sr. Magne en el proyecto financiero que está elaborando para evitar su sancion el impuesto de 17 céntimos sobre la agricultura, propone las siguientes reducciones en los diferentes ministerios, á saber, en el ministerio de guerra 20 millones; en el del Interior 12 millones, en el de Marina, uno; y 7 en los otros.

—Se sabe que horas despues de reducido á cenizas el templo israelita de Burdeos, el Sr. Cardenal Donnet, mandó á su vicario general, abade Fontenau, á casa del Sr. Simon Sevy, gran rabino, ofreciéndole su apoyo en caso que quisiese correr alguna suscricion para reconstruir el templo que acababa de incendiarse.

Igual conducta observó el Consejo presbiterial de la Iglesia reformada. Tenemos placer en referir estos hechos porque son bellos ejemplos de tolerancia religiosa.

—El principe José Poniatowsky, fallecido recientemente en Lóndres, nació en Roma el 20 de Febrero de 1816. Habiendo regresado de voluntario en el ejército llegó hasta el puesto de gefe del escuadron de Cazadores en Africa. Se le dió la ciudadanía francesa por decreto de 1° de Octubre de 1854 y por otro decreto del mismo año, fué elevado á la dignidad de Senador del Imperio.

En febrero de 185? fué promovido al grado de grande oficial de la Lejion de Honor.

Amante de la música y compositor, el príncipe Poniatowsky escribió varias óperas que obtuvieron mas ó menos aplausos, entre que las sobresalen *Juan de Procida, Ruy Blas, Pedro de Medicis y D. Desiderio*.

Su última partitura, *Gelmina*, fué representada en Junio del próximo pasado en el teatro de Cobden-Garden.

NOTICIAS GENERALES

Incendio del Alcazar

Escriben de Marsella:

"Un terrible incendio destruyó ayer el espacioso y elegante teatro del Alcázar, del cual no queda ya mas que un monton de humeantes escombros.

A media noche terminó el espectáculo con una pantomima, cuyo final fué una brillante decoracion. Parte del público habia abandonado ya por fortuna el coliseo y los demás pedian que se presentasen en las tablas los artistas, cuando hé aquí que en el momento de aparecer estos, estalló un cohete que prendió fuego al telon. En un abrir y cerrar de ojos, no solo el telon sino tambien las bambolinas y las decoraciones estaban ardiendo. Los espectadores se precipitaron en desórden fuera del teatro dando voces de ¡fuego! el mal hizo en breve, tantos progresos que un agente de policía que se hallaba a la puerta del edificio procurando poner concierto entre los que huian, ni siquiera pudo retroceder algunos pasos para recoger la gorra que se le cayó en el vestíbulo.

Todo el teatro en pocos instantes fué reducido á pavesas, contribuyendo mucho á ello el gran pábulo que las llamas hallaron en los materiales secos, en las maderas y en las decoraciones que en él habia. Una inmensa columna de fuego, de humo y de chispas elevóse en el aire e iluminó con siniestro resplandor toda la ciudad."

FOLLETIN

PICCIOLA

POR

X. B. SAINTINE

TRADUCIDA DE LA

43ª EDICION FRANCESA

POR F. N.

piedad de los pueblos, y a mucha costa, a la Vírgen María. Esta iglesia es la mas célebre de la comarca.

Segun la tradicion, San Eusebio, al volver de Siria depositó en aquel lugar la estátua de madera tallada por San Lúcas Evangelista; representando á la Vírgen, y que queria sustraer á las profanaciones de los arrianos.

Pues bien, en aquel vallecito, sobre aquellas rocas, en las vertientes de aquellos precipicios, en las orillas del aquel lago y aquel rio, sobre aquella montaña, en aquella iglesia, al pié de aquella estátua, pasó Giacomo Girhardi cinco años de su vida, olvidando al mundo entero, á sus amigos, á su familia, á su esposa, á su madre, por la Vírgen de Oroppa.

Ignorando que la credulidad no es la creencia, que la supersticion lleva á la idolatría, y que todos los excesos alejan de Dios, no adoraba á la María celeste, á la Madre del Salvador, sino á su vírgen, á su vírgen de la montaña. Pasaba orando los dias y las noches, llorando ante ella faltas imaginarias, porque su corazon era el de un niño.

En vano su pariente, el buen sacerdote, se alarmaba al ver aquel fervor demasiado vivo; procurando distraerle de aquella peligrosa preocupacion, le propuso visitar otros puntos donde tambien se adoraba á la Vírgen; pero ¡qué importaba á Giacomo Nuestra Señora de Loreto, ni Santa María de Bolonia ó de Milan! Lo que él adoraba era el objeto material, la imágen, el trozo de madera carcomida, y no a la Santa Mujer que representaba.

En su exaltacion creyó que su mision era convertir á los valdenses que aún existian en el Valais. Púsose en camino, atravesó la comarca que riega el Losia, y llegó á la cumbre de los Alpes por el lado del monte Rosa; pero repentinamente, bloqueado por el invierno en un caserío de pastores, tuvo que pasar varios meses en un *chalet*, porque las nieves habian obstruido todos los pasos.

Aquel *chalet*, llamado en el pais los *establos*, era un rectángulo que ofrecia 500 piés de extension, abierto solamente por el lado del Sur, y cerrado en los restantes con fuertes tablas de abetos, sujetas con goma, resinas, líquenes y musgos.

En invierno, hombres, mujeres, niños y rebaños, todos se reunian bajo la autoridad del mas anciano. En el centro de la habitacion, un hogar constantemente alimentado, hacia hervir una caldera enorme, donde sucesivamente, y á veces á la vez, se preparaban para la comunidad, legumbres secas, tocino, carnero, cuartos de gamuza y chuletas de marmota, que acompañaban en la comida con pan de castañas, y á guisa de vino, con un licor agridulce, compuesto de gayubas y mirtilos fermentados.

Numerosas ocupaciones, el cuidado de los niños y de los rebaños, preparacion de quesos, filatura del cáñamo, preparacion de instrumentos de labranza, para obligar á producir á las rocas durante la rápida estacion de los calores; reparacion de trajes hechos con piel de carnero; construccion de elegantes muebles de madera de sicómoro, destinados á la ciudad, mantenian en actividad toda la poblacion del *chalet*, poblacion alegre y laboriosa, que unia sus risas y canciones al ruido del hacha, del martillo y del torno.

Allí parecia el dulce trabajo; el estudio y la oracion eran considerados como placeres y deberes; entonábanse cánticos religiosos con armoniosas y ejercitadas voces; los mas ancianos enseñaban á los mas jóvenes el conocimiento de los libros y del cálculo, á los mas dispuestos la música y un poco de latin, porque la civilizacion de los Alpes, como su vegetacion, se conserva bajo la nieve, al menos entre aquellas jentes, y no es raro ver, al regreso de los primeros calores, bajar de aquellos *establos* á las ciudades de la llanura, tañedores de instrumentos y maestros de escuela, que van á difundir el placer y la instruccion.

Los huéspedes de Giacomo eran valdenses.

La ocasion era buena para un misionero, pero á la primera palabra que articuló con objeto de conversion, el gefe de la familia, anciano octogenario, ménos respetable aún por su edad que por los trabajos y virtudes que habian marcado todos los instantes de su vida, le impuso silencio.

—Extranjero—le dijo,—estais condenado á vivir bajo nuestro techo; orad á vuestro modo, nosotros lo haremos al nuestro; pero unid vuestros esfuerzos á los nuestros en el trabajo comun; léjos del mundo y de las distracciones de la tierra, la ociosidad es mortal aquí. Sed nuestro compañero, nuestro hermano, mientras las nieves pasen sobre la tierra.

En cuanto queden libres los caminos, podreis abandonarnos si quereis, sin bendecir el hogar que os habrá calentado, sin volver la cabeza para saludar á los que os habrán alojado y alimentado. Nada les debereis, habreis trabajado como ellos, y si algo quedais debiendo, Dios no los pagará.

Obligado á someterse, Giacomo vivió cinco meses con aquellas gentes; durante este tiempo, fué testigo de su honradez. Cesando de estar excitado su espíritu por la presencia de los objetos de su esclusivo culto, se calmó; y cuando el sol le abrió aquella prision que cerró la nieve, al aspecto de las magnificencias de la naturaleza, de que tanto tiempo habia estado privado, y que se desarrollaban á su vista desde lo alto de los Alpes, la idea de Dios entró grande y viva en su corazon, ocupando en él su puesto.

La llegada de los primeros pájaros, la vista de las primeras plantas que aparecian floridas al licuarse la nieve, los enjambres de abejas que las rodeaban, todo excitaba alegria y amor.

Un libro no bastaria para explicar las diversas y múltiples sensaciones que experimentó entónces Giacomo. Durante su permanencia en los *establos*, el buen anciano le habia cobrado cariño; conocia poco los libros de los sábios; pero habia reunido sus observaciones á las de sus padres, y se complacia en explicarle el Creador por la creacion. La costumbre del trabajo, el espectáculo de la familia, produjeron á Giacomo ideas de los deberes que le quedaban que cumplir.

Corrió al convento de su esposa.

Historia completa seria tambien referir los medios que tuvo que emplear para reconquistar aquel corazon que antes rechazó.

Despues de inauditos esfuerzos para arrancarla á la vida del claustro, para destruir el mismo el efecto de sus primeras lecciones, de su primera enseñanza, Giacomo Girhardi, devuelto á la razon, á la felicidad, á las sólidas creencias, fué el mejor de los esposos, y á los pocos años el mas feliz de los padres.

Regresando á Turin, en medio de los suyos, se creó con su industria ocupaciones dignas de él. Poseia regular fortuna, que su trabajo habria aumentado si su beneficencia no hubiese consumido considerable parte de sus rentas. ¡Le era tan dulce hacer bien! El amor de sus semejantes llenaba de alegria su corazon, y el estudio de la naturaleza llenaba de encanto inagotable su vida.

La naturaleza animada excitó sobre todo sus curiosas investigaciones; y, como Dios es grande hasta en sus obras mas pequeñas, los insectos, ofreciéndose mas fácilmente a la mano del filósofo religioso, obtuvieron la preferencia sobre las demas obras del sublime Criador.

Por esta razon durante su cautiverio, el viejo Girhardi se atrajo por parte de Ludovic, el singular título de *cazador de moscas*.

V.

Pronto no tuvieron secretos el uno para el otro los cautivos. Despues de referirse rápidamente los principales acontecimientos de su vida, la consideraban en detalle para comunicarse las menores emociones que habian esperimentado.

Hablaba tambien de Teresa, pero al escuchar este nombre, se ruborizaba Charney; el anciano quedaba pensativo, y un momento de silencio, triste y solemne, acompañaba siempre al recuerdo del ángel ausente.

Frecuentemente interrumpian sus relatos graves, discusiones sobre un punto de moral, ó observaciones sobre las rarezas de la naturaleza humana. La filosofía de Girhardi, dulce y consoladora, hacia consistir la felicidad en el amor al prójimo; y algunas veces Charney, én desacuerdo con él, no podia comprender que aquel foco de indulgencia y de cariño á los hombres, sobreviviese á las injusticias y persecuciones que habia sufrido de ellos el viejo piamontés.

—Pero—le decia,—¿no habeis maldecido á los hombres el dia en que por haberos calumniado, os privaron de la libertad y de la presencia de vuestra hija?

—¿Debia caer sobre todos la falta de algunos? ¿Quién sabe si los mismos que me perjudicaron, engañados por las apariencias, cegados por el fanatismo político, obraban de buena fe? Creedme, amigo mio, al pensar en el mal que nos han causado, es necesario, tener ya la idea del perdon en el fondo del pecho. ¿Quién de nosotros no lo necesitara? ¿Quién no ha tomado el error por la verdad? El apóstol San Juan ha dicho, que Dios todo es amor, ¡Oh! ¡cuan bella y verdadera es esta frase! Si, amando es como nos elevamos a Dios y se reciben fuerzas de él para soportar la desgracia.

Si hubiese entrado en la prision con ódio á la humanidad, sin duda habria muerto de desesperacion. Pero no ha sido así, ¡gracias al cielo! ese penoso sentimiento no se alberga en mi corazon. El recuerdo de tantos amigos fieles en medio de mi desgracia, de tantos corazones que han sufrido por mis penas, me hace amar más aún á mis semejantes, y el momento mas cruel de mi cautiverio, fué aquel en que me privaron de ver un hombre siquiera.

—¡Qué! ¿os han sometido á tales rigores?—preguntó Charney.

—En el momento de mi prision,—continuó diciendo su nuevo amigo,—me llevaron á la ciudadela de Turin; pero incomunicado y encerrado en una galería subterránea, donde ni siquiera podian comunicar conmigo los carceleros.

Pasábanme la comida por medio de un torno, y durante un mes, nada interrumpió aquella triste soledad. Es necesario saber cuanto padecí entónces, para comprender hasta que punto, á pesar de los desvaríos de algunos filósofos salvajes, el estado de soledad no es el estado natural de la raza humana, y qué privaciones soporta el infeliz condenado al aislamiento. ¡No ver un hombre! ¡vivir sin estar sostenido por una mirada, vivir sin que una voz resuene en nuestro oido, sin que nuestra mano estreche otra mano! ¡No reposar la frente, el pecho, el corazon, sino sobre objetos frios é insensibles, esto es espantoso y la razon mas fuerte sucumbiria.

Sin embargo, así pasó un mes, ¡un mes eterno! Apenas habia comenzado este mes, y ya experimentaba indecibles alegrias al escuchar las pisadas del llavero, que venia cada dos dias a renovar mis provisiones. Esperaba con ansiedad aquel momento. Lo saludaba a gritos a través de la puerta de hierro que nos separaba; no respondia, y por mi parte, me esforzaba en percibir en el rápido momento en que daba media vuelta, su rostro, su mano, su ropa. No pudiendo conseguirlo, me desolaba. Aunque su rostro hubiese expresado crueldad y vicios le hubiese encontrado hermoso.

Si hubiese tendido los brazos hácia mi, aunque fuera para rechazarme, le habria bendecido. ¡Pero nada, nada!... solamente le vi el dia en que me trasladaron á Fenestrelle. Mi única distraccion, mi único placer, mi única compañía, eran algunas arañitas que observaba durante horas enteras; ¡pero las habia observado tanto ya!

Tampoco faltaban ratas en mi calabozo. Tambien eran amigas porque desmenuzaba mi pan para ellas. Sin embargo, esos animales me han producido siempre invencible repugnancia.

Desgraciadamente, ni el cuidado que tenia de las arañas, ni la repugnancia que me inspiraban las pobres ratas, bastaban á ocuparme por completo, y cuando pensaba en mi hija, me dominaba la desesperacion.

Charney hizo un movimiento que comprendió Girhardi, y continuó con suma serenidad.

—No tardó en ocurrirme una buena fortuna. La luz penetraba en mi galeria por una claraboya cerrada por dos fuertes barras de hierro cruzadas (delante de aquella cruz de mi prision, recitaba mis oraciones por mañana y tarde;) la disposicion de la claraboya no me permitia fijar la vista sino en la parte superior de un lienzo de muralla que corria entre dos baluartes. Un dia, ¡Un dia! ¡Providencia celeste, cuantas gracias te di! dibujó de pronto la sombra de un hombre sobre la parte de muralla que alcanzaba mi vista; adivinaba los movimientos del hombre por los de su sombra.

Aquella sombra iba y venia; era de un soldado recientemente colocado de centinela en la plataforma del baluarte. Distinguia el corte de su levita, las charreteras, el saliente de la cartuchera, la punta de la bayoneta y los movimientos del plumero. ¿Como podré explicaros la alegria de mi alma? ¡Ya no estaba solo.... tenia un compañero!... Al dia siguiente y todos los demás, la sombra del soldado aparecia en la muralla, su sombra ó la de otro; pero siempre era de un hombre que se movia, que vivia, allí, casi á mi vista.

Observaba, seguia las idas y venidas de la sombra, me ponia en comunicacion con ella por el pensamiento; marchaba á lo largo de la plataforma. Cuando relevaban al centinela, decia adios al que marchaba, y buenos dias al que venia. Conocia al cabo, y pronto conocí á todos mis guardianes militares, solamente por su silueta. ¿Me atreveré á confesároslo? Tenia preferencias por algunos. Segun su actitud, su paso, la lentitud ó vivacidad de sus gestos, pretendia adivinar su edad, carácter y sentimientos. Este precipitaba el paso, hacia girar rápidamente el fusil entre sus manos, ó balanceaba á compás la cabeza; sin duda era jóven y alegre; tarareaba ó se mecia en sueños de amor. Aquel paseaba cabizbajo, se tenia algunas veces, y apoyando los brazos sobre el fusil, permanecia largo rato en actitud melancólica; pensaba en su madre ausente, en su aldea, en todo lo que habia abandonado.

Llevaba la mano al rostro.... para enjugar una lágrima tal vez. Interesábanme estraordinariamente algunas sombras de aquellas, les deseaba buena suerte, y oraba por ellas; y estos nuevos sentimientos que germinaban en mi corazon, la consolaban.

Porque en este cambio de situacion, *Picciola* no era olvidada. Los dos compañeros habian construido juntos, al lado de la planta, un banco mas largo, mejor y más cómodo que el primero. Sentábanse delante de la planta, y parecíales que eran tres para conversar. Llamábanle á aquel asiento, *banco de las conferencias*. Allí, el hombre sencillo, modesto, se esforzaba en ser elocuente para ser persuasivo, ser persuasivo para ser útil, y no le faltaban elocuencia natural y don de persuasion.

Aquel asiento era banco de consulta, y cátedra de instruccion; allí se sentaban el profesor y el discípulo: el profesor era el que sabia ménos, pero quien sabia lo mejor, Girhardi; el discípulo era Charney; el libro *Picciola*.

VI.

Los dos prisioneros estaban en su puesto habitual.

Anunciábase el otoño: perdiendo Charney la esperanza de que volviese a florecer *Picciola*, habla-

Rebrisiento tocaban en demanda de auxilio las campanas de la iglesia de Saint-Martin.

De todas partes acudieron bombas para apagar el incendio, y llegaron al mismo tiempo soldados de Menpenty y del cuartel de San Cárlos, á los cuales se reunieron en seguida sus oficiales. Todo el mundo abre las ventanas para averiguar lo que pasaba, y en un momento el paseo Belmuce se halló tan lleno de gente como en mitad del dia.

Mientras se trabajaba en aislar el fuego, los vecinos sacaban los muebles de sus casas con el auxilio de la tropa. Organizáronse á toda prisa los socorros, y como escasease el agua no pudieron las bombas funcionar por espacio de media hora mas que con agua de pozo, hasta que se dispuso abrir los depósitos de Lonchamp. Las llamas causaron bastantes daños en dos casas de la calle Nacional, en cinco de la calle del Bagnoir y en la cervecería de Volten, situada en el paseo de Belmuce.

A las dos de la madrugada consiguióse al fin dominar el incendio. No hay por fortuna desgracias personales que lamentar.

Las pérdidas se calculan en 600.000 francos. El teatro estaba asegurado por cinco compañías.»

Peregrinacion religiosa

Escriben á un diario español:

Todos los periódicos están llenos de pormenores sobre la importante peregrinacion hecha el 20 de este mes á Paray-le-Monial con motivo de la fiesta del Sagrado corazon. En Paray-le-Monial es donde hace dos siglos la beata Margarita María Alacoque inspiró la devocion al Sagrado Corazon, y en esa misma ciudad es donde se conservan las reliquias de esa santa religiosa.

En carta que acabo de recibir de Paray se me dice que nunca ha ofrecido ningun santuario un espectáculo tan imponente y conmovedor como el que acaba de presenciarse en el de esa pequeña ciudad, ordinariamente muy tranquila y desierta, en la cual se hallaban reunidas el viérnes último cerca de 40,000 personas llegadas de todos los puntos de Francia y que ostentaban casi todas en su pecho la imágen del sagrado corazon. Todas las principales familias de Francia estaban representadas allí por algunos de sus individuos. Imposible es, se añade en esa correspondencia, formarse una idea del efecto producido por tantas miles de voces que repetian con fervor y con entusiasmo indecibles el grito de "Salvad, Señor, á Roma y la Francia en nombre del Sagrado Corazon."

Complicacion internacional

Se lee en el *Univers*:

"El periódico italiano la *Armonia* anunció hace dos dias que el ministro de Negocios estranjeros habia protestado en nombre de los intereses de Francia contra la ley sobre las órdenes religiosas aprobada en Italia.

Nos hicimos eco de esta noticia sin garantirla, pero hoy podemos decir que es exacta. La nota del duque de Broglie protestando contra la aplicacion de dicha ley por el gobierno italiano, aunque muy reservada, es bastante categórica y firme.

Se asegura que el gobierno austriaco ha dirigido igualmente al gabinete de Victor Manuel una protesta.

Estas protestas no contendrán por ahora al gobierno italiano, pero tendrán su efecto en lo porvenir."

Méjico

El Congreso, intérprete fiel del sentimiento público, ha sancionado un decreto de honores al Presidente JUAREZ. Damos lugar en nuestras columnas, con entera complacencia, á este acto de justicia nacional.

Ya el cuerpo legislativo de la Colombia habia declarado á JUAREZ *Benemérito de la América*; véase ahora lo que disponen los representantes del pueblo mejicano.

"SEBASTIAN LERDO DE TEJADA

"*Presidente Constitucional de los Estados-Unidos mejicanos, á sus habitantes, sabed:*

"Que el Congreso de la Union ha tenido á bien decretar lo siguiente:

"El Congreso de la Union decreta:

Art. 1°. Se declara benemérito de la patria en grado heróico al C. BENITO JUAREZ, y su nombre se fijará en letras de oro en el salon de sesiones del Congreso de la Union.

"Art 2°. El 21 de Marzo de todos los años se enarbolará el Pabellon nacional en los edificios públicos, en conmemoracion del nacimiento de C. BENITO JUAREZ; y en señal de duelo por su muerte, se pondrá el pabellon nacional á media hasta el 18 de julio de cada año.

Art. 3.° El Ejecutivo gastará cincuenta mil pesos de los fondos federales, en la ereccion de un monumento conmemorativo, que lleve la estátua de JUAREZ: este monumento deberá estar concluido el 5 de Mayo de 1874.

"Art. 4.° Se autoriza al Ejecutivo para que gaste hasta 10 mil pesos en un monumento sepulcral donde se depositen los restos del C. BENITO JUAREZ y de su esposa Da. Margarita Maza de Juarez: este monumento deberá estar concluido el 18 de Julio de 1874.

"Art. 5.° Se concede una pension de tres mil pesos anuales á cada una de las tres hijas de JUAREZ, Da. Soledad, Da. Josefa y Da. Jesús, mientras permanezcan solteras, y al menor BENITO JUAREZ, mientras concluya su carrera, ó cumpla 25 años. La misma pension disfrutará cualquiera de los siete hijos legítimos de JUAREZ que lleguen á la pobreza. Estas pensiones serán de doscientos cincuenta pesos, sin que el Ejecutivo, por arreglo general, ni por motivo alguno pueda disminuirlo.

"Art. 6.° La pension de tres mil pesos asignada á la hijas solteras se reducirá á mil quinientos pesos desde el dia en que casaren, y esta misma pension disfrutarán desde hoy las hijas casadas y el hijo baron cuando concluya su carrera ó llegare á los 25 años.

"Art. 7.° Se faculta al Ejecutivo para capitalizar cada una de estas pensiones, tomando por base un quinquenio, siempre que consienta el interesado.

"Art. 8.° Se concede un premio de dos mil pesos al autor de la mejor biografía del C. BENITO JUAREZ. Los aspirantes al premio presentarán sus trabajos en el término de seis meses: la calificacion se hará por una junta que nombrará el Ejecutivo.

Paraguay.

Hemos recibido diarios de esta República con fecha hasta el 31 de Julio.

Dice *La Nacion Paraguaya*:

Ayer por eso de las diez de la mañana marchó á formar campamento en el parajo denominado "Mangrullo" la artillería brasilera.

Los diarios publican la siguiente

PROCLAMA

El Comandante en Gefe al Ejército Nacional.

CONCIUDADANOS:—

Próximos á regresar á vuestros hogares, me cabe la satisfaccion de dirigirme á vosotros para espresaros mi sincero agradecimiento.

SOLDADOS:—

Cuando el deber os llame á las armas; cuando la defensa de la Patria exiga vuestro sacrificio; cuando la independencia nacional peligre; cuando las instituciones libres que tiene nuestro hermoso pais, sean amenazadas por la traicion y la rebelion armadas, acudid presurosos al lado del Primer Magistrado de la República; colocaos al mando de los Gefes y oficiales que esta ocasion han mostrado su decidido patriotismo, y que con paso firme os han conducido á la victoria.

A vosotros, que sois los leales defensores de la ley; á vosotros que sois los vencedores en Naranjay, unidos por el laurel de la victoria con los valientes defensores de la capital, se os debe la paz y la tranquilidad de que goza hoy la República entera. Regresais á vuestros hogares al seno de vuestras familias, á dedicaros al trabajo y á disfrutar de la paz que habeis cimentado con vuestros sacrificios.

SEÑORES GEFES Y OFICIALES:—

Mi única palabra para vosotros es ¡mil gratitud; habeis puesto al servicio de la Patria el caudal de vuestros conocimientos militares: habeis mostrado al enemigo vuestro valor y decision y escarmentado para siempre á los traidores. Que el dios de los Ejércitos os ilumine, y os coloque siempre al lado de la causa de la libertad, en cuyas filas forman todos los paraguayos patriotas.

Contad, en toda ocasion, con la buena voluntad de vuestro amigo y compañero de fatigas.

BENIGNO FERREIRA

Asuncion, Julio 29 de 1873.

Montevideo

Hemos recibido diarios cuyas fechas alcanzan al 3 de este mes.

Dice *El Siglo*:

Ayer por la mañana recibimos por telégrama, la noticia de haberse incendiado la noche anterior el faro de la Colonia, quedando completamente destruida la maquinaria y todo el interior del edificio.

Hubo un gran arrojo por parte de los empleados, salvándose de una muerte casi inevitable el encargado del faro.

El establecimiento de esa obra tan necesaria para la navegacion de los rios, demandará largo tiempo.

Hasta ahora ignoramos las causas que produjeron el incendio.

Trascribimos de *La Tribuna*.

"Ayer, como á las 10 del dia navegaba en aguas orientales, procedente de la fábrica de Bopicuá y con destino á este puerto, la goleta nacional "Concepcion" á cuyo bordo venia el empleado de la Aduana D. José I. Zunzunegui, encargado del puerto de Bopicuá. Al enfrentar al ponton «Maria Teófila», le fué ordenado que atracará inmediatamente á dicho buque. El empleado Zunzunegui intimó al patron que no le obedeciera la órden del buque argentino y que izara el pabellon de la República, por ser el buque de esta matrícula. Lejos de darse por satisfecho el oficial argentino por esa demostracion, volvió á ordenar al patron del buque atracara al costado del ponton haciendo desprender de este una falúa con gente armada para hacer cumplir la órden indudablemente.

Alcanzada por la falúa la *Concepcion*, debido á la falta de viento, saltó á su bordo un oficial argentino pretendiendo dar órdenes y hacer notificaciones al patron del buque.

El empleado oriental protestó de aquel proceder insultado y arbitrario, negando al oficial argentino que tuviera derecho para efectuar visita en un buque oriental; ya que no le era posible hacer respetar por la fuerza el territorio de la República en que se cometia el atropello, lo hacia responsable de él.

Parece que la actitud enérgica del empleado Zunzunegui hizo que el oficial argentino se concretara puramente á tomar el nombre del buque, dejándolo seguir libremente á su destino.

Tucuman

—En Julio se ha puesto en práctica la ley que establece la instruccion obligatoria; con este motivo la autoridad procede con energía imponiendo las penas á los padres que no cumplen la ley.

—*La Razon* publica un acta firmada por 300 vecinos de Boroyacu adhiriéndose á la candidatura del Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Noticias de Mendoza

Trascribimos del *Constitucional* del 26:

Anoche se ha tratado de asesinar al Gobernador de la provincia, viniendo de la quinta del señor Godoy á las ocho de la noche.

Uno de los asesinos ha sido capturado.

Comentando este hecho y otros crímenes, *El Constitucional* del 24, dice, refiriéndose al partido alsinista de Mendoza:

El partido Gonzalista que no omite medio, por reprobado que sea, para atraer prosélitos á su perdida causa, ha dado en tocar resortes estremos y peligrosos que ya principian á producir sus frutos.

En su propaganda desesperada todo le parece bueno y legítimo con tal de que conduzca a un resultado.

Derrotados en el campo de las ideas, convictos de la pobreza de su programa y de la ineptitud del candidato, como gobernante, no ven otra salida, ni mas tabla de salvacion que la desmoralizacion de las masas.

Circulares por millares inundan la campaña en las que se incita á los paisanos á la desobediencia de la autoridad, relajando del modo mas incidioso los vínculos de respeto que debe ligar á los individuos segun su condicion política.

Se empeñan en subvertir el órden y á fé que lo van consiguiendo.

Merced á la propaganda carlista la desmoralizacion cunde sin presumir hasta donde llegará esta mas tarde.

Esa prédica insensata ha dado orígen al desacato escandaloso cometido en Junin en que trescientos peones acaudillados por personas decentes se presentaron armados al subdelegado, intimándole la entrega de un preso.

Ella es tambien la causa del atentado bárbaro en que hubo de ser víctima el comandante de Maipú y del que solo su valor y sangre fria pudo salvarlo.

En Ouslmallen acaba de caer cosido á puñaladas un honrado vecino afecto á la candidatura Civit. Se asegura que alguien oyó decir al agresor que era *mandado*.

A un oficial del batallon de Las Heras, despues de gritarle mueras en la puerta de su casa, se le han inferido varias heridas.

Sabemos que algunos guardias nacionales de Ciudad se han negado á prestar el servicio de guarnicion fundados en que no están obligados á obedecer por ahora á los Comandantes.

Doctora de la Facultad de Paris

La Gazette des Hopitaux dice lo que sigue:

A fines de Mayo la señorita Catherine Goutcharoff ha sufrido con tanta modestia como buen éxito su primer exámen de doctorado.

La señorita Goucharoff es una de las estudiantes mas celosas y mas instruidas.

En su exámen obtuvo la nota de: *Muy satisfactorio*

BOLETIN DEL DIA

Correspondencia del Paraná—Mañana se ocupará nuestra Redaccion de comentar las noticias que nos suministra la siguiente correspondencia.

La veracidad no puede ser puesta en duda, pues hasta el Señor Ministro de la Guerra se ha ocupado, sin éxito, en el Paraná de averiguar quien escribe á "*La Prensa*" con datos tan exactos y elocuentes.

Hé aquí esta carta:

Paraná, Agosto 1° de 1873.

Señor Director de "La Prensa".

Cumpliendo mi promesa de informarle de todo hecho notable que ocurra en el teatro de la guerra, tomo ahora la pluma para instruirlo de una nueva espedicion, imaginada por nuestro Ministro de la Guerra, que ha fracasado.

Se trataba de llevar una sorpresa á Leiva, quien, cómo antes les comuniqué, estaba cerca del Paraná, con solo 1,100 hombres.

Para este efecto fueron prevenidos los Gefes del ejército cuatro ó cinco dias antes: pero desgraciadamente al mismo tiempo que ellos fueron avisados, la tropa, como la mayor parte de la poblacion, sabia con mas ó ménos detalles el plan que se combinaba: de suerte que el enemigo no tuvo inconveniente en estar perfectamente prevenido el dia anterior de la salida de las fuerzas nacionales.

Se formó una columna espedicionaria de dos mil doscientos hombres, compuesta de todos los batallones de línea, el 2° batallon Paraná, todas las fuerzas de caballería tanto de línea como guardias nacionales y ademas parte del cuerpo de artillería con seis piezas prusianas.

En esta espedicion marchaba el cirujano de cuerpo Candioti y el practicante Costas.

La columna así formada, salió en la madrugada del dia 29 y á su frente iba el Sr. Ministro de la Guerra con su Estado Mayor.

La marcha fué forzada y la razon de esto, parece que fué la de que el señor Ministro se creia á cada instante hallar el enemigo tendido en línea de batalla detras de cualquiera de las muchas lomas que se veian como sucedió en la salida del 26 de Junio.

Despues de dos leguas de camino, se avistó una pequeña partida de 8 ó 10 hombres del enemigo, los que con la mayor audacia desplegaron en guerrilla y se vinieron sobre las caballerías de vanguardia del ejército nacional, haciendo jugar con actividad sus rifles.

La guerrilla fué corrida despues de hacerle cuatro muertos, sin que ella causase mal alguno á las tropas nacionales.

Poco despues se avistó una division de caballería rebelde, que segun cálculo general, era de mil y tantos hombres.

Lejos de acercarse, no tardó en perderse de la vista de los espedicionarios.

La marcha continuó hasta el punto denominado "*El Sauce*," á seis leguas del Paraná.

Allí acampó el ejército y permaneció hasta las once del dia siguiente, hora en que se emprendió el regreso triunfal con un botin de 800 cabezas de ganado vacuno y mil ovejas, arreadas de los establecimientos cercanos.

Los dias eran calorosos, lo que agregado á las marchas al trote que se hizo hacer á los infantes, contribuyó á que pereciesen cinco soldados, víctimas del cansancio y de la imprudencia de precipitarse al agua en completo estado de agitacion.

Mientras estuvo acampado el ejército en el parajo referido, se mandaron espias en diferentes rumbos, los que trajeron la noticia de que ninguna fuerza enemiga se avistaba.

Recapitulando, resulta que se hizo un paseo militar, se fatigó la tropa, se hizo cuatro muertos al enemigo, se fatigó la caballada y tuvimos cinco muertos, lo que no puede clasificarse de ningun modo de buen resultado de una espedicion militar.

Ayer se presentaron á esta plaza, un teniente y un capitan, pertenecientes al ejército de Lopez Jordan.

Ellos dicen que el caudillo se dirigia á Nogoyá con solo 500 hombres.

Mucho tememos que estos pasados den noticias falsas.

Saludo á ustedes hasta otra novedad.

Juan Val.

Correos marítimos—Saldrán—Agosto 10 vapor "Senegal" para Montevideo, Rio de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Agosto 11 (via de Montevideo) vapor "Cuzco" para Punta Arena, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

La correspondencia se recibirá en la Administracion Central el dia 10 hasta las 11 y 1/2 de la mañana y el 11 hasta las 3 de la tarde. En la oficina marítima el 10 hasta las 12 del dia.

Direccion General de Correos, Agosto 7 de 1873

El Secretario

Movimiento de Ferro-Carriles—Damos á continuacion un cuadro del movimiento de los trenes existentes en la provincia de Buenos Aires durante la primera quincena del mes de Julio pasado.

Ferro Carril del Oeste—Trenes locales, del Parque á Merlo, marchan con la velocidad de 24 á 75 kilómetros por hora.

Trenes generales—Entre Merlo y Mercedes con la velocidad de 31 á 38 kilómetros por hora.

Entre Mercedes y Chivilcoy con 30-0 por hora.

En estos últimos datos no está incluida la demora de 30 minutos en Mercedes, pero sí aquella en todas las demas estaciones.

Ferro-Carril del Norte—Trenes locales—Desde el Paseo de Julio hasta el Tigre marchan con una velocidad de 21-17 kilómetros por hora, empleando 1 hora 25 minutos en recorrer el trayecto de 30 kilómetros.

Desde el Paseo de Julio á Belgrano marchan solo con la velocidad de 19 4 kilómetros por hora.

Segun informe del señor Stegman, Inspector de Ferro-Carriles de la Provincia, será conveniente se recorriese el trayecto del Paseo de Julio á la Recoleta con una velocidad solo de 17 kilómetros por hora y el de la Recoleta á Belgrano y Tigre con 25 kilómetros por hora.

Los trenes deberán emplear en la marcha desde el Paseo de Julio al Tigre una hora y diez y seis en vez de una hora y veinte y cinco minutos.

Desde el Paseo de Julio á Belgrano deberán emplear veinte y siete minutos en vez de treinta.

Ferro Carril del Sud—En esta línea la marcha de los trenes es poco uniforme.

Trenes locales, recorren el trayecto comprendido desde la Plaza Constitucion hasta San Vicente.

Estos son trenes de pasageros puramente y marchan con un velocidad de 24 0 kilómetros hasta 26 kilómetros por hora.

Los trenes á Chascomús en combinacion con los del Salado y Las Flores, son trenes mixtos desde la Plaza Constitucion y marchan hasta San Vicente con solo 22-43 kilómetros por hora y en lo restante del trayecto con 25 66, 26-44 y 28 10 kilómetros por hora.

De estos, el tren que parte del Salado á Altamirano, marcha con una velocidad de 30-6 kilómetros por hora.

El tren de la Plaza Constitucion al Salado y vice-versa debia emplear 5 horas 10 minutos y demorar 20 minutos en Altamirano, en vez de 5 horas 45 minutos que emplea actualmente.

Ferro Carril de la Boca y Ensenada—Poco uniforme es tambien la marcha de los trenes de esta línea.

Los trenes entre Paseo de Julio y Barracas al Norte marchan con una velocidad media de 23 kilómetros por hora, apesar que muchos de ellos marchan con una velocidad de 28 kilómetros y aun hasta 35 kilómetros por hora.

Los trenes del Paseo de Julio á la Boca y Barracas (puente) marchan con la velocidad de 16—5 kilómetros por hora.

Entre los trenes del paseo de Julio á la Boca, se encuentran algunos que marchan hasta con 21 5 kilómetros por hora, no debiendo ser la velocidad de estos trenes superior á 16-5 kilómetros por hora.

El movimiento de trenes ha sido desde el 1°, hasta el 15 de Julio en las distintas vias férreas, el siguiente:

Ferro-Carril del Norte—El número de trenes de pasageros entre el Paseo de Julio y el Tigre, durante la primera quincena mencionada, ha sido de ciento ochenta.

Entre Paseo de Julio y Belgrano fué de setenta y dos trenes.

Los trenes de carga entre Paseo de Julio y Tigre, ascendieron á veinte y cuatro.

Descarrilamientos—El dia 14 se descarriló un tren entre Belgrano y Palermo, estando la via obstruida por un caballo.

Ferro-Carril del Sud—El número total de trenes ascendió á ciento ochenta y siete.

Los trenes hasta San Vicente ascendieron á cuarenta y cinco.

Los trenes entre Salado y Las Flores, á treinta.

Descarrilamientos—El 1° de Julio se descarriló un tren entre Lands y Barracas, hallándose obstruida la via por un caballo.

El dia 9 se descarriló otro tren cerca de Barracas; tambien un animal interceptaba la via.

Ferro-carril de la Boca y Ensenada—El número total de trenes de esta empresa, ascendió á ciento treinta y ocho.

En comunicacion directa ciento ocho trenes.

El número de trenes entre el Paseo de Julio y Barracas al Norte, alcanzó á ciento veinte y seis.

Entre la Boca y Barracas, ciento cinco.

Entre el Paseo de Julio y la Boca doscientos setenta.

Entre el Paseo de Julio y Quilmes, ciento cincuenta.

Entre Quilmes y Ensenada, treinta y seis trenes.

Descarrilamientos—Hubo uno el dia 13 de Julio en la estacion *General Brown*, ocasionado al parecer, por descuido del encargado de los cambios.

Una importante empresa—El caballero argentino D. Francisco F. San Roman, que ha dedicado muchos años de su vida al estudio de la Historia Natural del pais y especialmente al conocimiento de su riqueza mineralójica, se ha presentado al Congreso de la Nacion, como ya lo dijimos, proponiendo una vasta obra.

Por sí y en representacion de la empresa del Ferro Carril de Capiapó propone construir una línea férrea que partirá de la *Punta del Negro*, provincia de la Rioja; seguirá su trayecto por las poblaciones de Machingasta, Alpasinche, Rio Colorado, Copacabana, Tinogasta y Fiambalá, hasta atravesar los Andes y unirse al estremo oriental del Ferro-Carril de Capiapó en *Puquios*.

La empresa solicita una garantía del 7 p% por veinte años y sobre un valor de 20,000 fuertes á lo mas por kilómetro.

Los estudios definitivos comenzarán á los tres meses de aprobado el contrato y nueve meses despues darán comienzo los trabajos de construccion y todo será concluido á los cinco años contados desde esa fecha.

Los concesionarios dan una fianza de 100,000 patacones.

Estadística fúnebre—Hé aquí las inhumaciones habidas en el cementerio del Norte durante el mes de julio:

Hombres	44
Mujeres	36
Niños	43
Niñas	32
Total	156

Funcion religiosa—El juéves 7 de Agosto tendrá lugar una funcion en la iglesia de nuestra señora de Monserrat en honor á San «Cayetano.»

Se cantará una misa solemne, y predicará el Sr. orador Montes.

Vapores de Europa—Con destino al Rio de la Plata, debian salir los siguientes:

De Hamburgo, el *Montevideo*, el 5 de Julio, por Lisboa, Bahia, Rio Janeiro y Santos.

De Southampton, *Douro*, el 9 de julio, por Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro.

De Lóndres *Richard Cobden*, el 10 de julio por Amberes, Falmouth y Rio Janeiro.

De Génova *Poitou*, el 11 de julio, por Marsella, Barcelona, Gibraltar y San Vicente

De Liverpool *Cuzco*, el 16 de julio, por Burdeos, Santander, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro.

Del Havre *San Martin*, el 16 de julio, por Rio Janeiro.

De Southampton, el 24 de julio, *Liffey*, por Cherburgo, Coruña, Lisboa, San Vicente y Rio Janeiro.

Del Havre, *Estoile du Chili*, el 15 de julio, por Burdeos, Lisboa y Rio Janeiro.

De Liverpool *Ptolomy*, el 10 de julio.

De Liverpool *Tycho Brahe*, el 19 de julio.

Del Havre *Pascal*, el 29 de julio, por Rio Janeiro.

De Liverpool *Araucania*, el 23 de julio, por Burdeos, Coruña, Lisboa y Rio Janeiro.

El cólera—Segun vemos en los diarios de Europa hoy recibidos por el vapor *Italo-Platense*, seguia, por desgracia, el terrible huésped del Ganjes visitando el centro de Europa y los Estados-Unidos de América.

Actualmente existe esta terrible enfermedad en Italia, Austria, Polonia, Hungria, y recientemente se ha presentado con mayor violencia en Berlin y otras poblaciones alemanas.

Créese que este flajelo siga su curso devastador por toda la costa del Mediterráneo.

En Norte-América es donde está haciendo mayores estragos.

Volvemos á llamar la atencion de nuestras autoridades hacia la aparicion del cólera en puntos tan en contacto con estos puertos del Rio de la Plata.

En Montevideo la Junta de Sanidad celebró una reunion y acordó esperar noticias oficiales sobre la epidemia.

Sin embargo se acordó que se estableciera una observacion de dos dias para las mercancias llegadas del Pacífico.

Los puertos del Pacífico están en frecuente contacto por mar con los Estados Unidos y llamamos la atencion del Gobierno sobre las comunicaciones con el Pacífico por las Provincias del Interior.

Un descuido podria dejar paso á la peste por esas rejiones.

Periódico—Se anuncia en San Juan la aparicion de un nuevo periódico, que sostendrá la candidatura del Dr. D. Manuel Quintana, y que se dice, será redactado por el Dr. D. Eusebio Ocampo.

Inhumaciones—Las que tuvieron lugar anteayer en el municipio de la ciudad fueron estas.

Cementerio de la Chacarita—Teófilo Baron, 16 años, tisis pulmonar; Ramon Novas, 33 id, tétano; Pedro May, 7 dias, obstruccion intestinal; Ana Soto, 7 id mal; Ana Costalee, 8 id, tétano, Paulina Lafargue, 2 meses, encefalitis; Juan Truco, 2 id, cerebritis; Cirilo Daluna, 2 años, pulmonia; Patricio Morales, 33 id, consuncion.

Cementerio del Norte—Rufina Arregui, 50 años tisis; Francisco Maglioni, horas, falta de desarrollo; Juana Badaraco, 7 meses, neumonia; Serafina, [ce pósit.], 6 meses, meningitis.

Buque abandonado—Los diarios de Pernambuco anuncian haber sido encontrada cerca de aquella costa abandonada completamente la barca *Oliver* que venia de los Estados-Unidos para el Rio de la Plata con un cargamento de maderas.

No mencionan de que puerto de la Union ha salido ese buque, ni tampoco dan cuenta del fin que hayan tenido los desgraciados tripulantes que iban en él.

Tal vez algun dia se logrará saber.

Instruccion popular—A peticion de las interesadas el Gobierno de la Nacion ha acordado una subvencion á las monjas de la *Buena Esperanza* de Mendoza, que sostienen grátis un colegio en el que se educan mas de quinientas niñas no solo de la Provincia nombrada, sinó tambien de San Luis y San Juan.

Exámen de Tésis—Mañana rendirá su exámen de tésis en nuestra Universidad el jóven ex-alumno de ella, D. Ramon Otaño.

Su trabajo versa sobre *naturalizacion*.

Serán replicantes el Dr. D. Gregorio I. de la Fuente y D. J. Arrigos.

Su padrino es el Dr. D. Leandro N. Alem.

Nuevos corredores—Han sido admitidos por la Cámara Sindical de Comercio, como socios Corredores de la Bolsa de Comercio, los siguientes señores: D. José Boado, D. Adolfo Hudson, D. José Descioera, D. Amaro Pereyra, D'Bauhir, D. Ricardo Eastman; y D. A. H. Coaher.

Valor de la propiedad—Los martilleros señores Hidalgo y Torres, realizaron anteayer en remate la barca alemana "Hado" en la suma de 140,000 ps. mjo.

Fué el comprador D. Julio Hasse.

Cónsul—Ha sido nombrado cónsul argentino en el Carril, en reemplazo de D. José Benito de Avalo, D. Rafael Antonio de Orenso.

La Viruela—Segun cartas de Santa Fé, de esta horrible epidemia han tenido como 200 víctimas las tribus del cacique Mareano.

Sócios de la Bolsa—Han sido admitidos ayer como sócios de la Bolsa de Comercio los señores don Luis Bonicho, don Eduardo Tompil, don Alfredo Sschertt y don Antonio More.

"La Reforma"—Con este título ha aparecido en Chascomús un periódico semanal.

Su redaccion es anónima.

Archivo—Se ha dado comienzo con toda actividad á la reorganizacion del archivo del Ministerio de Hacienda de la Provincia.

Aclaracion—A pedido de los interesados hacemos la siguiente rectificacion sobre la empresa de Gas á San Nicolás, noticia que dimos ayer.

"La garantía es de cuatro mil patacones y la multa es de cien patacones por cada una de las manzanas que no se iluminen en el plazo fijado."

Nuevas Comisiones—En la Bolsa de Comercio se han organizado ayer las nuevas comisiones.

Quedaron constituidas como sigue:

Para fletes—D. Federico Woodgate, D. A. S. Rosignol, y D. Emilio Marcelis.

Para frutos del pais—D. Juan Rivera, D. Juan Acebal y D. Gustavo Napp.

Para cambios—D. Cárlos Alkaine, D. Adolfo Scharff y D. J. B. Yoshing.

Bonos municipales—Mañana empezará el pago de la renta y amortizacion de los bonos municipales.

Vice-Cónsul—Ha sido reconocido como Vice Cónsul Español residente en San Juan Bautista el señor don Ramon O. Suarez.

Tesorería General de la Nacion.—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina el dia 16 de Julio de 1873.

Entrada y existencia en pesos fuertes 10.153,762 con 24 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia 9.005,729 pesos fts con 53 centavos.

La existencia para el dia 17 era de 1.148,032 pesos fuertes con 71 centavos.

Banco Nacional—Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio cuatrocientas acciones de este establecimiento al 95 por ciento al contado.

Fondos Públicos—En estos títulos se iniciaron algunas operaciones ayer en la Bolsa de Comercio, aunque insignificantes.

No hubieron vencimientos.

Renuncia—El señor D. Lorenzo M. Torres, Municipal por la Parroquia del Socorro, ha presentado á la Corporacion su renuncia de ese cargo.

Noticias electorales—Las que se han recibido ayer de Salto son de la mayor importancia.

Disputábase el triunfo en aquella localidad los partidos *constitucional y liberal* los que eran fuertes por los elementos de que disponen.

Estos partidos han encarnado sus aspiraciones en una misma candidatura y ella es la del doctor don Nicolas Avellaneda.

La fusion, pues, era necesaria, y ella se ha hecho pasando á ser Vice Presidente del nuevo partido el señor D. Juan Martin Leguizamon, escritor decidido que presidia el primitivo partido Avellanedista de Salta.

Sobre estos hechos tomamos de una carta, fechada en Salta el 18 de Julio y dirijida á un caballero de esta ciudad estos pormenores.

"Por carta que Vd. ha dirigido á esta conozco sus simpatías por la candidatura del doctor Avellaneda."

"Con este motivo comunicaré á Vd. el estado en que se encuentran los trabajos electorales aquí."

"El domingo pasado se instaló definitivamente el nuevo club, resultante de la fusion del *Constitucional y Liberal*."

"Su nuevo nombre es el de "*Club Electoral*",

"La comision directiva es como sigue:

Presidente	Doctor	D. Benjamin Zorrilla.
Vice 1.°	«	D. Juan M. Leguizamon.
Vice 2.°	«	D. Juan F. Castro.
Vocales	«	D. Segundo Linares.
«	«	D. David Saravia.
«	«	D. Eugenio Caballero:
Secretarios	«	D. David Zambrano.
«	«	D. Eduardo Figueroa.
Tesorero	«	D. Luis Araoz.

"Muy en breve aparecerá un periódico redactado por los doctores Caballero y Zorrilla, y él hará ver como la gente mas respetable de Salta, por su posicion social, sostiene al Dr. Avellaneda.

Cédulas Hipotecarias—Regulares fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Los precios cerraron á 87 y 1/8 por ciento al contado para los de la série A.

ULTIMA HORA

Noticias de Entre-Rios

Anoche á última hora el Sr. Presidente de la República recibió el siguiente telégrama:

PARANA, AGOSTO 5 DE 1873.

Al Exmo Sr. Presidente de la República.

Me felicito de haberle dado un buen rato el 4 de Agosto. Ahora tengo que aumentarlo. La derrota de los rebeldes en la Paz es completa. Es el triunfo mas grande que hemos obtenido. El comando Lavalle ya ha tomado partidas de sus infantes, tomando los que han salido á dos leguas á la redonda del pueblo. Solo han encontrado uno que otro disperso que han huido despavoridos.

Hasta ayer ya iban presentados de tropa, un Jefe y varios oficiales y siguen presentándose. Hay ya mas de 300 buenos caballos reunidos. El comandante Parera estará de un momento á otro con 300 hombres de caballería en la Paz. El comandante Lavalle há cumplido estricta y hábilmente mis órdenes y Freire comandante del 7 á quien habia ordenado desenbarcar antes de llegar al pueblo y rodearlo, ejecutó la órden con presicion y valentia, rechazando á los que huian de Lavalle á la bayoneta. Son muchos mas los muertos y heridos que en primeros momentos, dió Lavalle. El Pampa con cuatro banderas desplegadas hacia fuego á metralla con dos cañones prusianos que el Mayor Urtubeo armó sobre cubierta, formando así un verdadero castillo de fuego y asi se desembarcó el 5° bajo los fuegos á quema ropa del enemigo arrojandose los soldados al agua.

El comandante de la Esquina me comunica que el General Vedia con el Gobernador se encuentran sobre la frontera con un ejército de tres mil hombres.

Pido á V.E. me firme los despachos atrasados del 5.° y un grado para el Comandante del Pampa postergado. Con un apreton de manos felicito á V.E. de nuevo. El Comandante Brochero, prisionero, declara que estaban prontos á pasar con Iturraspe, herido, que á la fecha habrá muerto, y un número de fuerza de Infantes Santafecinos que ha caido toda muerta ó prisionera, para convulsionar á Santa Fé. De un tiro he muerto varios pájaros.

M. DE GAINZA,
Ministro de Guerra en Campaña.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala 1ra. de lo civil

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se tratarán á otro de la próxima semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MIÉRCOLES 6

Señores Pita, Salas, Gonzalez—Civil en relacion testamentaria del doctor don José María Velasco Abogado Ra

Los mismos señores—Civil en relacion—Don Vicente Rotton con don Mehton Rodas por cobro de unos carros—Abogado Navarro Viola.

Los mismos señores—Mercantil en relacion—Don Juan Viña con doña Catalina Tacornia, por cobro de pesos—Abogado Escobar.

Los mismos señores Civil en relacion don Domingo Pitaleg contra la testamentaria de don ... Ferroyra por cobro de pesos—Abogados Nuñez y Marcuno

JUEVES 7

Artículos y acuerdos

VIÉRNES 8

Señores Pita, Salas, Gonzalez—Civil llana—Testamentaria de don Domingo Byron—Abogados Costa (Dn A F y Cabral

Sres Pita Salas, Gonzalez, Alsina—Ordinario—Civil llana—D. Miguel Bosar pidiendo se le declare patronato de una capellanía—Abogados Baccar é Irigoyen

Sala 1.a de lo Civil

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MIÉRCOLES 6

1° —Señores Eguía, Escalada, Cason—Civil llana—La sucesion de Dn Francisco Bicro, contra Da. Anjela Muñoz de Gonzalez, por cobro de pesos—Abogados, Jardin y Paz

2° —Señores Langenheim, Eguía, Irigoyen—Civil en relacion—D. José Podestá contra D. Tomas Garcia Zúñiga, por cobro ejecutivo de pesos—Abogados, Gallo y Eli saldo.

Sres Langenheim, Eguía, Escalada—Civil en relacion—D. Manuel Santos contra D. Juan Paget por cobro de daños y perjuicios—Abogados Gallo y Navarro Viola.

JUEVES 7

Artículos y Acuerdos en esta Sala

VIÉRNES 8

1°—Sres Langenheim, Eguía, Escalada—Civil llana—La testamentaria de Da. María Antonia Alvarez—Abogado, Torres (D. L.)

2°—Los mismos Sres.—Civil en relacion—Don German Balcarse contra la Empresa Fomento de Barracas al Sud sobre servidumbre—Abogados Chas y Alcobendas

Señores Langenheim, Eguía, Escalada—Civil en relacion—D. Genaro Ordoñez, sobre aprobacion de una mensura—Abogado, Lahitte.

Superior Tribunal de Justicia.

MIÉRCOLES 6

Señores Langenheim, Eguía, Escalada, Ktor, Isla—El Dr. D Claudio Mejía con la testamentaria de Da Máxima Olmos de Tagle, por cobro de honorarios—Apelacion—Abogados, Jardin y Nuñes.

PUBLICACIONES VARIAS

Compañía de Navegacion á Vapor "Rio de la Plata"
Vapor «*Taraguy*»

Saldrá para la Asuncion y escalas el Domingo 10 de Agosto; por carga, encomiendas y pasageros, á la Agencia—Calle Cuyo 24.

El Dr. Santillan

Hé aquí la solicitud, que ha presentado al Gobierno Provincial como lo decia este diario en su número de antes de ayer.

Exmo señor.

Pablo María Santillan, ante V. E. espongo, que en consecuencia de no haber hecho lugar V. E. a la solicitud presentada para la suspension del concurso abierto para la dotacion de la Cátedra de Materia Médica, inmediatamente me presenté por escrito a la Facultad para ser inscrito entre los opositores.

En tal situacion y despues del incidente ocurrido personalmente con la Facultad, me veo en el doloroso caso de tener que hacer recusaciones y para no hacerlas recaer sobre determinadas personas, entrando en distinciones odiosas, aceptando a unos y desechando a otros, apto por el medio, de recusar a todos los miembros de la Facultad de Medicina, sin que sea mi intencion ofender en lo mas mínimo el buen crédito de ninguno de ellos y espero que V. E. se dignará nombrar el jury que ha de entender y resolver la prueba pública que estoy dispuesto a sufrir.

Ruego pues a V. E. se digne así proveerlo.

Pablo M. Santillan.

D. CARLOS Y D. ALBERTO MARTINEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1°, el 17 de Julio de 1873 y el 2° el 3 del mismo

Su familia, invita á sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de sus almas se celebrará en la iglesia de San Nicolas de Bari, el Miércoles 6 de Agosto, á las 10 1/2 de la mañana.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. a2v6.

SOLICITADAS

A 460 pesos mjo.

Se venden chacras de 20 manzanas, de 125 varas por costado. Se han vendido 332 chacras. Quedan sin vender solo 268. Aprovechen los que quieran hacer fortuna, la venta durará muy pocos dias.

Perú 92, 94 y 96—Lopez y Blanco. al v8

Remate en la Ensenada

Que se suspendió el Domingo 3 de Agosto por causa del mal tiempo tendrá lugar.

El Domingo 10 del presente.

Los boletos para el tren espreso de ida y vuelta con fecha 3 de Agosto servirán para el Domingo 10 solamente hemos cambiado la hora de la salida en lugar de 9 1/2 saldrá el tren espreso á las 10 y 1/2 de la mañana.

Pedro Ebbeke y Ca.

A 5 v10.

La luz se hace.

Se disipan las tinieblas y la verdad brilla en el candelero.

El tiempo arroja el cubo que tapaba la luz y pone en evidencia lo que aquel queria encubrir á los ojos de la humanidad.

Pido HESPERIDINA DE BAGLEY y me la sirven diciéndome: *en esta casa no entran falsificaciones.*

La pruebo y con efecto ERA DE LA LEGITIMA.

La saboreo y quedan mi paladar, mi estómago y mi espíritu satisfechos.

Al vermo, otro individuo pide á su vez Hesperidina, y dice que la toma porque sabe que es de la de BAGLEY.

Vuelvo al dia siguiente al mismo establecimiento; repito mi dósis de Hesperidina, y entónces el mozo me dice: Sabe vd. señor, que ahora los que piden Hesperidina agregan siempre: ¡QUE NO SEA DE LA FALSIFICADA! todos quieren de la legítima de M. S. Bagley.

Parece que hace efecto aquello de ¡CUIDADO CON EL ENGAÑO!

Porque todos quieren ver el Rótulo, la Etiqueta, la Cápsula, el Corcho, y que sea la firma de M. S. Bagley la que lleve cada una de esas prendas de seguridad para el consumidor.

El grito de *alerta* no está demás.

¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!

Si pueden sanarse los tubérculos

En los pulmones, y las autopsias recientes hechas en Francia parecen probar que han sido sanados. El aceite puro de bacalao hará esto efecto. El artículo es raro, por que la regla es, la adulteracion, la pureza. Sin embargo hay una marca verificada, y garantizada por la firma de Lanman y Kemp que se conoce en todas partes de ambas Américas, y las Antillas como el producto legítimo y sin mezcla de los hígados del pescado recientemente tomados. La superioridad del Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, sobre todos los competidores es admitida por los médicos mas sabios de ese pais, y por tanto concierne al enfermo de ver que esta firma aparezca sobre el rótulo de cada botella de aceite que compre. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el aceite.

N. N.

Actividad

Debido á la actividad, buenas medidas y constancia en el cumplimiento de su obligacion, D. Juan R. Ortiz 2° comisario de la 2ª seccion de Policía, ha descubierto el paradero de algunos objetos que fueron sustraidos de un café, antes de amanecer del dia 1° del corriente.

Parte de ellos han sido devueltos al mismo café en la noche de ese dia, y lo demas embargado.

Muy bien señor Ortiz, vd puede decir con justicia que fué, indagó vió, y . . . . . atrapó.

Añadiremos de paso que al dueño del negocio (que de paso sea dicho tambien hace tiempo habia hecho co fon de biones) no se le vé el pelo desde entónces, dejando cerada la casa con 5 ó 6 mozos adentro.

X. X.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Agosto 5 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales de 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron insignificantes no habiendo vencimientos.

Las ventas ascendieron á 2,000 pesos plata á precios mas ó menos como el sábado, como se verá por el detalle siguiente:

Al contado 2,000 al 77 1/2 p%, quedando firmes.

El año pasado cerraron al contado al 75 1/8 p%.

Despues de hora no se hizo nada que varíe los precios anteriores.

BANCO NACIONAL

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 400 acciones de este establecimiento al contado al 95 p%.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p% de renta anual las transacciones fueron de poca importancia y animacion, no habiendo vencimientos.

Las ventas realizadas ascendieron á 600,000 ps fts á precios algo mas firmes que ayer, como se verá por el detalle siguiente:

De la série A de 2 p% de amortizacion trimestral así:

Al contado, 5,000 al 87 1/4 p%
Id id 3,000 id id id id.
Id id 2,000 id id 1/8 id.
Agosto 31, 5,000 id id 3/8 id.
Id id 5,000 id id 1/4 id.
Id id 5,000 id id 1/8 id.
Id id 5,000 id 88 id.
Id id 5,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 5,000 id id id.
Setiembre 30, 10,000 id 89 id.

Al tocarse la campana se realizaron 10,000 ps fts série A al 87 p%.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Agosto 5 de 1873.

Continúan realizándose los negocios de frutos en este mercado, las entradas escasean algo y aun hace que lo que llega a plaza sea buscado con interes, obteniendo buen resultado.

Los cereales en calma, pocas ventas de trigos, el maiz continúa firme.

Ventas de hoy

2,000 arrobas lana buena clase en dos lotes por 73 y 77 ps arroba.
781 arrobas de otra pertenencia 77 ps arroba.
Cueros lanares de matadero con interes se han vendido varios lotes por 25 1/2 y 26 rls lib.
De campo varios lotes precio uniforme 22 rls libra, por docenas 170 pesos.
Corderos 60 y 70 ps docena.
Corderitos 10 y 10 1/2 ps docena.
Varios lotes cueros vacunos de campo 177 y 178 ps pesada.
De matadero livianos, 182 ps pesada.
Un lote sebo en bordalesas para embarque puesto en la ribera 14 1/4 rls fuertes.
En la estacion 57 pipas y 33 bordalesas por 14 1/4 y pisado 80 ps arroba.
Un lote cueros salados de potro 22 rls fuertes uno.
Trigos: un lote por 180 ps fanega.
Maiz en espiga 56 a 58 ps fanega.
Desgranado 44 a 46 ps.
Amarillo vendióse por 40 ps fanega.
Harina 33 a 35 ps (p).

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Agosto 4

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Sulpicio A. Gomez, Andrés Bengochea, Arrecifes	220
Ezequiel Cárdenas, Pilar Herrera, Pila	160
Id id, Fidel Aguirre, Areco	63
Inocencio Arballo, Pio Cárdenas, idem	130
Id id, Apolinario Acosta, Moreno	27
Leandro Linch, Marcos Navarro, Salto.	128
José Costa, Ventura Acuña, Giles y Lujan	128
Id id, Santiago, id idem	58
Saluverry y Mandiu, Atanacio Bravo, Chacabuco	94
Otamendi y Galeano, Manuel Galeano, Ranchos y Pila	89
Roisig y Boado, Gerónimo Perez, Areco	77
Mariano Alvarez, Zenon Sierra, Arrecifes	570
	1,244

Precios de la Hacienda el 5 de Agosto de 1873.

Novillos de saladero / Vacas de idem — sin transacciones
Carne y sebo 240 á 280 apartes—160 á 120 matanza
Cueros de novillo 170, 180, 190.
Idem de vaca 130, 135, 140.
Terneros 60, 80, 100
Capones sin existencias.
Yeguas 100.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A LA BOLSA

Agosto 5.

Sin llegadas—Lugro "Elena" salió de la baradura y llegó anoche al puerto sin averias.

Descuentos particulares al 1 1/2 mas fáciles con garantía de títulos de deuda—1 cargamento pino de tea á 45—Una partida azúcar refinada de Amsterdam, hubo ventas á 26 1/2—de Pernambuco Ira á 24, 22 y 20—Los tenedores piden mas, un cargamento trigo por Cano, el de Chile 9 1/2 nacionales—Hoy no sale vapor.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Mas de un millon y medio de Deuda Interna, abrió á 58 3/4 y cerró á 60, 62 para fin de Setiembre—Fomento Progreso compradores á 48 y 49 fin de mes.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Lezica 300 cj sardinas.
Serna L 830 id aceite, 100 latas pimenton.
Rivori 112 bols garbanzos.
Paats 189 bcas azúcar refinada. 200 bols arroz.
Mayol 1 cj picadura.
Necol 100 id sardinas.

BEBIDAS

Lebarthe 75 balas papel estracilla y floreto.
Peters 400 damj anizado.
R y J Lezica 100 cj vermouth, 100 id ajenjo.
Lassalle 250 bord vino.
C F Garcia 1 cj cigarros habanos.
Civils 1 id id id.
March 2 casa vino de Italia.
Degiovani 50 cj vermouth.
V A Ramirez 11 canast loza.
Mollor y Ca 270 c coñac, 108 id cominillo.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Hammer 2 cj tapioca, 8 id medicinas simples y compuestas, 2 bcas carbonato de sosa cristalizado.
Domarchi 4 cj cloruro (Labarraque,) 5 id vino de quinina (idem) 4 id polvos (Rogé.)
Muller 4 cj clorosa (Labarraque) 4 id aceite bacalao, balsamo tranquilo, jarabe Dagoditaz, 5 cj carbonato de amoniaco, 2 fdos hojas de sen.

MERCERIA

Falcon 1 cj papel de esquelas.
R Cramwell 5 cj Jabon Windsor.
Igon 1 id libros impresos.
Verazzi 8 id mercería.
Gallardo 12 id fósforos.
Brandos 2 id seda para máquina, 2 id peinetas.
B Galup 8 id mercería surtid.
Fusoni M 4 id papel pintado.
Ebbinghaus 3 id peines de asta.
Koenig 2 id ulo ferro bombasi,
J Sanchez 1 id acordeones.

CONFECCIONES

Rooson 1 cj camisas 1/2 hilo.
Bassabe 1 id percal (camisas) para niños, 5 id camisas pecho hilo.
Brownell 1 id camisetas algdn.
Lauders 1 id sombs surtd.
Bouolit 5 id botines para señoras y niños, y botas para señoras.
Clausen 2 cj zapatillas de felpa, 1 id camisas alg l.
Gitardi 1 id botitas para señoras.
B Galup 5 id vestidos para id, 5 id túnicas, 2 id sombreros, 1 id muestras.
Burdin 1 id arts diversos.
Habisch 1 id miras.

ARTICULOS INGLESES

Peltser 5 cj géns para forro.
Ashworth 2 id lienzo.
Gollan 2 id id, 1 id sarazas.
Drysdale 3 fds bolsas de arpillera.
Darbishire 1 cj alemanesco.
Ferber 6 fds bolsas de arpillera, 2 cj sarazas, 2 idem lustrina, 2 id géns mescla, 3 id brin de hilo.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Ferber 4 cj cotin adamascado, 20 id camisas de lana.
Malimann 3 id casimir y muselina de lana.
Schlieper 2 id alemanesco y casimir.
Wolff 2 id géns mescla, 11 id colchas de algdn.

FERRETERIA

Drysdale 18 btos hilo de atar lana, limas y otros arts de ferretería, 680 atad barras fierro, 40 pares bujes, 60 atado acero, 1,500 piedras.
S B Hale 5,412 pzas pino, 1,000 tablitas para cerco.
Falcon 10 cj rondanas.
Lavarello 80 btos tablitas.
Ledesma 2,400 rajas leña.
Guoydan 30.050 tejas planas.
L Gallardo 32,880 id id.
S B Hale 8 cj fallebas, 50 docs piedras de afilar.
Bonnemason 200 bcas tierra romana.
Chapon 1 cj tipos para imprenta.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 5

Montevideo el 4 del cor'te vap nacl Porteña 400 tons cap J Folgueras, a R D Risso con—a Plaisantin 12 cj merca, a Thomas Bristol ca 2 btos ferret, a T Duguid ca 2/4 vino, a Machoin ca 1 cj merca, a R H Rooth ca 2 id id, a J Casanova 6 fds lona, a Fussoni hns 1 cajon merca, a Lauro Cabral 1 id encomiendas, a Clausen y Retgo 1 id id, a Ernesto Etchegaray 1 sobre id, a José M Cabezudo 1 canast id, a Kall Papendieck 1 cajita id, a la órden 30 barls cazas.

Santa Fé el 4 del cor'te vap nacl Lujan 60 tons cap Dousti, a Matti y Piera con—a D Lima 1 cj encomiendas, a la órden 2 barls plantas, a E Risso 1 paq con 88 fts 32 cent, a D Balljora 1 fardito encomiendas, 1 paq con 1,400 fts, a F Vandarme 1 sobre dinero, a M Mendos 1 bto con 1,200 fts, a Molina ca 1 id con 800 id, a R Vega ca 2 cj con 1,532 id, a J Gurruchaga 1 bto encomiendas, a Rosa M Gutierrez 1 cj id id, a José M Mendez 1 id id, a M Nogues 1 lata id, a E Colombres 1 cj id, a D Bermostery 1 id id, a S Allende 1 id id.

Montevideo el 4 del cor'te vap oriental Rio de la Plata, 850 tons cap Zinceroni, a Matti y Piera con—a O Aou 1 bto encomiendas, a L Chapet 1 id id, a Matti y Piera 1 paq id, a P Palacios 1 bto id, a la Sra. Tatetti 2 id id.

San Nicolas y Rosario el 4 del cor'te vap nacl Inca 100 tons cap Costa, a Paez ca con—a Fusoni ca 184 fds lana, 1,444 bols trigo, a la órden 216 suelas, 18 baquetas, a Rocett y Treglia 297 cj descarozado, 66 id peras, a Mena 44 id tabaco, a S Unzué é hijos 3 fds lana, a Barran y Briet 8 id cueros lana, a la órden 6 terca ajf, 1 bolsa pluma, 1 barril vino.

Marsella el 26 de Mayo bca francesa Mathilde 325 tons cap J Bosson, a Bonnemason ca 650 bcas cimento, a la órden 509 id id, 300 bord y 25 pip vino tinto, 104,450 tejas, 61,200 baldosas, a R y J Lezica 750 cj aceite, 350 id vermouth, 50 id fósforos. a D Castro ca 750 id aceite, 250 id vermouth, 3 id arts de vidrio, 1 id impresos, 110 id agua mineral, 50 id fósforos. 4 bcas azufre, 6 cj aceite sulfúrico, a Fusoni hns ca 90 casc vino tinto, a A Rivolta ca 300 cj vermouth, a Roque hns 11 bultos con 1 caldera y sus accesorios.

Asuncion el 30 de Julio vap am Edward Everett 450 tons cap Wilson Purdy, a Prugent ca. a A. Brugo é hij 5 cts cigarr. 67 terc, a P. Gill 44 fds tabaco, a B. Lanus hs 610 cs vaca, 11 chiguas cerda, a varios 17 bts encomiendas.

Cette el 7 de mayo bca ital Florinda 311 tons cap José Callero, a la órden con 16 pasags, a la órden 26 bord vino, 355 id id, a Lapsaille é hijo 100 id id, a L. Gonnouilhon ca 300 id id, a Fontana 85 casc vino blco, 50 bord id, 70 casc aguart'e a Degiovanni ca 132 pip vino, a Leon Gallardo 25 bord id.

Maldonado el 10 del corr'te gta nac La Plata 79 tons cap J. Ostermann. a L de Boer. a Melsh 30 tons piedra cal.

CABOTAGE DIA 5

Esquina gta Angelita tra a 28 tons pat I. Potesta a Huergo y ca con al pat 3,800 postes ñandubay (Bta.)

Baradero pbot Jóven Beltran 19 tons pat S. Casichicho, á Huergo y ca con al pat 22.000 kilogramos maiz (Rhlo.)

Baradero bdra Susana 10 tons pat A. Casi, a Huergo y ca con al pat 2188 kilogs papas 300 docs huevos (Riachuelo)

Carmelo gta Angelita Gaibisso 42 tons pat M. Dagnino, a S. Croce al pat 42 tons arena (Bta.)

Carmelo pbot Angela 26 tons pat J. Muggio, a S. Croce al pat 25 tons arena (Batería.)

Carmelo gta Francisco 15 tons pat E. Facio, a S. Croce al pat 16 tons arena (Batería.)

San Fernando lchon Esperanza Caridad 6 tons pat A. Motos Lavichoci, a Huergo ca al pat 70 faneg maiz, 200 arb papas (Rehlo)

Baradero lchon Envidiosa 5 tons pat A. Tasor, a Huergo ca al pat 16,099 kilógs maiz (Rehlo).

Uruguay gta Nva Marina 39 tons pat S. Cichero, a Huergo ca al pat 70 carrads carbon (Rchlo).

Nueva Palmira qcho Estela 15 tons pat J. Musa, a Huergo ca al pat 50 carrads leña (Rchlo).

San Fernando cutor Magdalena 4 tns pat N Renovicho, a Huergo ca al pat 40 carrds leña blca 500 cañas 20 plantas naranjos (Rehlo).

Carmelo qcho María Angela 14 tons pat Pereira, a S. Croce al pat 14 tons arena [Btra].

San Fernando pbot Dora 50 tons pat P. Carbono, a M. Ambrosetti, a J. M. Ruda 120 tons piedras [Bcas].

Conchillia pbot Washington 26 tons pat J. Gaibisso, a Rouvier D. ca 26 tns piedra [Barracas].

Carmelo pbot Monte Carmelo 320 tons pat G. Burguesan, a S. Croce al pat 60 carrds leña [Batería].

Carmelo pbot Volador Argentino 15 tons pat J. Poiron, a S. Croce al pat tons arena [Batería].

CEBRARON REGISTRO DIA 15

Havre bca sueca Ulrika 337 tons cap Morlander por Marcella y Laforgue con 730 fds lana, 150 bord sebo, 40 fds cerda, 8 in cs corderitos, 10 id id lanares.

ENTRADAS—DIA 5

Montevideo vap nac Porteña.
Id id orient Rio de la Plata.
Rosario id nac Inca.
Tigre id id Henry J. Dawison.
Danzia bca alemana Pudel.
Uruguay lugre aleman Graf otto zu salms.
Una barca y un buque

SALIDAS—DIA 5

Uruguay vap orient Rio de la Plata.
Montevideo id nac Porteña.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

101 CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público, que la tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor . . . 15 p% al año
Para los saldos contra nosotros . . . 5 p% al año

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Se abonarán á interés convencional—Buenos Aires, Julio 1.° de 1873

P. P. Mauá y Ca.—

M. A. de Freita Amor

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba

Capital, lib est 1.500,000 ó sean pf. 7.500,000
Fondo de reserva 165.000 ó sean 825,000

BUENOS AIRES

CALLE PIEDAD ESQUINA A RECONQUISTA.

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 4 p% al año
á retirar con 30 dias de aviso / á plazo fijo de 90 dias desde el 30 de mayo 1873 — 7 p%

El descuento de letras y pagarés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente desde el 1° de Julio 15 p% anual

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la esportacion de mercaderías á de Europa. Estados Unidos. etc como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondo.

El Banco vende y compra giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Santander, Hamburgo, Nueva York, Nápoles, Coruña, Havre, y Cádiz.

Todas las ciudades principales en Escocia, Irlanda, Paris, Bourdeaux, Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1873.

G. E. Marchwitz—J. E. Naylor, Gerentes.

Banco de la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ m/c y en metálico 16 $ ftes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se constará en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas parciales y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1° del mes á en el momento de retirar los depósito.

El Banco descuenta letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

El directorio ha dispuesto que desde el 1° de Julio inclusive se abone á los depósitos el 7 p.% y se cobre en los descuentos el 9 p%

DEPÓSITOS COMERCIALES.

Se abona el . . . . 2 p% anual.

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 5 hasta 20.000 $ m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

R. V. Zamudio—Secret

José de Carabassa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista . . 5 p%
A plazo fijo de 30 dias . . . 6 1/2 «
« « 60 « . . . 7 «
« « 90 « . . . 8 «

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p.%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Letras se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 21 de Mayo de 1873

Banco Mercantil del Rio de la Plata Limitado

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado . . . lib. est. 1.500,000
Capital suscrito . . . 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale,
Ambrosio P. Lezica,
Cárlos P. Lumb,
A. U. Mackinlay,
Norberto de la Riestra — Directores.
Federico Wanklyn. — Director Gerente

Desde la fecha la tasa de interes será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista 4 p%
Con 15 dias de aviso 5 p%
A plazo fijo 60 dias 7 p%
« 90 « 8 p%

SE COBRA

Sobre cuenta corriente 15 p 0/0

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

F. Wanklyn, Director Gerente.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Alegría

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria para el Juéves 7 de Agosto de 1873—Se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela en 4 actos, titulada:

MADGIARES

Desempeñada por las Sras. García, Quesada y los Sres. Astort, Aliano, Villareal, Alió y coro de ambos sexos.

La empresa pondrá esta obra en esta temporada, como la puso en las anteriores.

La mayor parte de las decoraciones han sido hechas por el Sr. Buero.

A las

Nota—En las primeras representaciones de ... se suplica al público dispense si alguna ... algo largo.

Otra—Por un especial favor, el Sr. Arcaraz ha ... rol que no le corresponde.

Otra—El Mártes próximo, á beneficio del Sr. ... la muy aplaudida zarzuela: *Los comuneros de Ca*

Teatro Colon

Gran Compañía Lírica Italiana
PARA EL JUEVES 7

41 ° funcion de la temporada

Con la muy aplaudida ópera y de gran suc

La Favorita

Música del maestro Donizetti, con baile.

Personages	*Artistas*
Alfonso XI, rey de Castilla	Señor Colo
Leonor de Guzman	Sra. Por
Fernando	Señor Gull
Baldasar, superior del convento de Santiago	Señor Jonss
Don Gaspar, oficial del rey	Señor Marti
Inés, confidente de Leonor	Sra. Turzan

Rosini la cual graciosamente se p

NOTA—Las decoraciones del cuarto acto, son ... vas, hechas espresamente por el distinguido pin ... Claudio Rosel.

A las 8 en punto.

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE BA

Gran funcion extraordinaria á beneficio de la p ... ra dama Soprano Julia Marziali-Passerini, el Mié ... 6 de Agosto de 1873, con la ópera en 4 actos:

SAFFO

Música del maestro Pacini— En uno de los intermedios la señora beneficiada cantará el precioso ... de la ópera Dinorah del maestro Meyerbeer.

En otro de los intermedio las señoritas Pasta ... acompañadas con el cuerpo de baile danzarán ... colido paso.

Nota—Los señores abonados serán preferidos ... localidades hasta el Lúnes á la oracion, ocur ... á la boletería del Teatro.

Otra—Se está ensayando para darse á la ... breve la grandiosísima ópera del maestro M ... beer, el **Profeta**.

Las decoraciones enteramente nuevas, están ... das en Florencia por el célebre artista escen ... Amati.

Lo demas de la mise en escena estará con arr ... la elegancia y estricta propiedad acostumbrada ... to Teatro.

A las 8 en punt

CIRCO CASALI

Plaza del Parque esquina Tucuman y Libertad

Beneficio de la sociedad

Tipográfica Bonaerense

ESPECTACULO VARIADO

El Miércoles 6 de Agosto de 187

PROGRAMA

El gran paseo Aereo por la intrépida Sra. Zild ...

Los dos Alides, grupos piramidales por los her ... nos Luis y Cesar, en dos caballos.

La escalera Japonesa, por el artista Vicente y ... Juanito.

El Director presentará el caballo OTELLO ... trado á la alta escuela.

Volteo rápido, por la niña Carmen, sobre un ca ... to.

Las hijas del aire, dificilísimo trabajo por la Sn ... da y equilibrista Pachiotti.

El can-can infantil, baile caricaturado por las ... Carpen y Virginia y los niños Venancio y Juanci ... tra infinidad de pruebas dignas del pueblo de B ... Aires—Precios los de costumbre.

Circo Casali, Plaza del Parque Tucuman

Este Circo dá funciones todos los dias excepto l ... nes, Miércoles y Viérnes, las funciones son siempr ... Jiados, los Domingos y dias festivos dos funciones ... á las dos de la tarde y otra á las ocho de la noche ... Casali. jl.31 p erm.

AVISOS NUEVOS

Gratificacion Se dará al que entr ... en la calle del P ... n. 264 un espediente que se estravió el Sábado ... corriente. a6v8.

Lecciones particulares—De frances, in ... ria de libros, aritmética, ge ... tica y geografía se dán á domicilio en la ciudad, ... grano, Flores, Barracas y Boca, por un profesor ... co y á un honorario módico, 177 Uruguay 177. a6v

Mucamo Se necesita uno, calle Vene ... n. 142 (altos) con buenas reco ... daciones. a6v8.

Cocinera con buen sueldo y trato, se p ... una para corta familia, Pieda ... a6v7.

Homeopatía

Medicina doméstica homeopática por Hering, ... mo. Enfermedades de los niños por Hannoman, ... Estudios elementales por Espanet, 1 id. Farmac ... por Jahr, 1 id. Librería del Plata, calle Tacuarí ... 13 a.6v7

La Constante Para el 25 de Mayo ... de Buenos Aires los ... 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 3 ... presa del 25 de Mayo los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 1 ... 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 — Buenos Aires, A ... 6 de 1873—El empresario, *Juan Negri*, Agencia ... vadavia 239. a6v8.

Sirvienta estrangera que sepa cumplir ... su obligacion se necesita ... calle de Tacuarí 284. a6v8

Enciclopedia Moderna

Por Mellado, 40 tomos, en 4°, pasta, láminas; co ... 3 de atlas y los 3 de complemento. Precio 2,000 p ... Librería del Plata, calle Tacuarí núm. 13.

La Republicana Para el Salad ... por el ferro-carri ... Oeste hasta Lobos—Sale de Buenos Aires los dias ... res, regresa del Saladillo los dias nones; Agenci ... Buenos Aires, Rivadavia 239, id id Lobos, Hotel ... Ferro-Carril, id id el Saladillo, Hotel del Globo—E ... presario *Ramon Abascal*. a6v8.

Pianos Se componen y se afinan, calle ... pacha núm. 345. a. 6

Historia general de Francia

4 tomos, folio, pasta, láminas: que contiene: La h ... ria de los franceses desde el tiempo de los Galos h ... 1789 por T. Lavalée. la de la revolucion consul ... A. Thiers. La de la Restauracion y el imperio ... por A. de Lamartine. La de la 2ª Restauracion ... 1830 por A. de Vaulabelle. La de diez años (1830 ... por Luis Blanco, La de Ocho años (1840 á 48) por E. ... nault y un resúmen histórico hasta 1866; precio ... pesos. Librería del Plata, calle Tacuarí núm. 13.

Mucamo con buenas recomendaciones ... cesita uno en la calle Cangallo ... a6v7.

Para el Moro por Ayacucho la ... riablo Porteña, Riv ... via 239, sale los dias 2 8, 12, 16, 22 y 28—Empres ... *M. M. Lufao* a6v8.

Ama de leche fresca italiana se of ... una en la calle de C ... cas n. 47. a6v7.

Semillas de eucaliptus y pino

alipensis recien llegados de Europa

Se venden en la calle Florida 160 en cantidades ... precios módicos. a6v14.

Pianos usados se compran ó se cambi ... —tambien se compon ... y se afinan, calle Corrientes 199 y Garantias 123. a6v8.

Mensagería La luz del Desierto, co ... nacional, administracion ... Rivadavia 239—Para el Sud, costa sud, Bahia Blan ... y Patagones para este último punto solamente la c ... respondencia—Desde el 1° de Agosto esta mensage ... hará cinco viajes desde la capital, por los puntos ... á cotinuacion se espresa—Para Bahia Blanca sale ... los 8 y 22—Pasando por el Azul, Olabarria, La ... Aldecoa, Defensa, Necochea, La Libertad, La Ma ... Paunero, Malpú, Fuerte General San Martin, S ... el Sauce, Pavon, Sauce Grande, Manantiales, Ba ... Blanca—Para la Blanca Grande sale de Buenos A ... por el Azul el 3, 13 y 23, regresa de la Blanca Gra ... el 7, 17 y 27—De Buenos Aires para el Azul sale ... dias 1, 3, 15, 15 y 28, regresa del Azul los 8, 11, 18, ... y 28—Nota: Los equipages y encomiendas se reci ... rán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salid ... la correspondencia hasta las 9 1/2 de la noche—E ... presario, *Julian Camacho*. a6v8.

Cocinera Se necesita una en la calle de C ... yo n. 153. a6v7.

Contribucion Directa

Direccion G. de Rentas

Se previene al público, que de acuerdo con lo dis ... esto por la ley de 23 de Junio del presente año y por d ... creto del Gobierno de la misma fecha, el pago de la co ... tribucion directa correspondiente al año de 1873 de ... efectuarse en la oficina recaudadora de ese impuesto e ... el término de sesenta dias á contar desde el 28 de Ju ... nio corriente, bajo la pena establecida por la ley en c ... so de no efectuarse el pago en dicho término.

Los contribuyentes lo efectuarán con arreglo á la a ... luacion practicada en el año anterior, sirviéndoles d ... suficiente comprobante la presentacion de sus recibo ... de pago del año anterior, esceptuándose las fincas nu ... vamente construidas ó mejoradas para las cuales se e ... tregará un nuevo boleto de avaluacion—Buenos Ai ... Junio 23 de 1873—(firmado) *Martin Bustos*, oficial M ... yor. a6v22

Teneduría de libros Por solo ... pesos y ... treinta lecciones se garante enseñar teórica y prác ... camente la teneduría de libros por partida doble. ... discípulo que no se considere capaz de llevar la co ... bilidad de cualquier casa de comercio no pagará ... da, 117 Uruguay 177. a6v7

AL PEDIR HESPERIDINA EXIJIR QUE CADA ROTULO. ETIQUETA, CAPSULA Y CORCHO LLEVE LA FIRMA DE M. S. BAGLEY

m13 perm. 1 vez p. semana.

¡¡¡ MADRES !!!

Para limpiar el cráneo de vuestras criaturas usad siempre el celebrado—

Tricófero de Barry

Nada hay mejor, siendo probado en muchas partes del mundo y lo único que recomiendan los médicos. ¡El efecto es admirable, al mismo tiempo que EXTIRPA LA CASPA hace crecer una cabellera hermosísima.

Es una preparacion puramente vegetal, y su fragancia es DELICIOSA

Toda persona delicada debe usar—

Tricófero

Se vende en las Boticas y Perfumerias.

jl.1º perm. 3a. páj. dia p. 1¦2

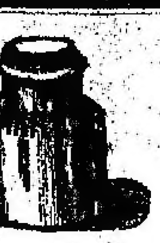

¡INTERESANTE A TODOS!

Marfilina de Barry

PARA LOS DIENTES

Ninguna parte del rostro contribuye mas á la belleza de las facciones que una dentadura limpia perfecta y regular, al paso que una boca descuidada y sin aseo causa disgusto y es repugnante. Tales casos se observan mucho en nuestros dias; y una dentadura blanca así como un aliento puro se consideran como indispensable á toda dama ó caballero.

Esto fácilmente se obtiene usando los polvos de MARFILINA, gran restauracion de la boca. Se vende en las Boticas y Perfumerias.

a2 perm.

La única calle real

DE BUENOS AIRES A BELGRANO

La calle de Santa-Fè, al Nòrte

¡Al gran Boulevard de 30 varas de ancho!

La gran calle conocida por del "Ministro Inglés" pasa por un costado

TRAMWAY EN DOBLE VIA — Y MACADAM EN LA PUERTA

El único remate en este punto!

EL TERRENO MAS LINDO DE BUENOS AIRES

¡SON 6 MANZANAS!

(EN LOTES)

Los lotes con frente á la calle Santa-Fé tienen hasta 90 varas de fondo

Hay lotes con edificios

Chicos ó grandes

y al gusto

DEL COMPRADOR

AL MEJOR POSTOR

AL CONTADO

TODAS LAS CALLES

ABIERTAS!

El terreno está situado frente á la gran quinta de

Cramwell y Ollember

La calle conocida por del

MINISTRO INGLES

Vá desde el camino de Palermo

Hasta la Chacarita.

El terreno que ofrecemos en venta es seguramente el mas elevado y fértil de esa localidad.

REMATE AL NORTE

POR

Rodriguez Larraza

El Domingo 10 de Agosto

A la 1 en punto

NOTA—Tenemos órden de liquidar á cualquier precio.—Concurran al remate, que raro ó barato se

VENDERA TODO!

TRAMWAY GRATIS

El de Belgrano saldrá

De la Plaza Victoria

A las 12 1¦2 en punto.

BOLETOS Y PLANOS

VICTORIA N. 143

VINOS Y REFRESCOS

LUNCH

TIENDA DE CAMPAÑA

Niños no se admiten, aunque tengan boletos.

Diccionarios no idiomas

De comercio, de Geografía, de Teolojía, de derecho Canónico, de Lejislacion criminal, de Ciencias y Artes Biográfico, Histórico Enciclopédico, etc., etc. Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13. a 6v7.

Se alquila una casa nueva con seis piezas, aljibe y demas oficinas con un fondo de 70 varas, Potosí 518. a6v7.

Diccionarios

Castellanos: por Dominguez 2 tomos, y el Enciclopédico 2 id. Franceses: por Dominguez 2 id. por Freixa 1 id, y otros. Tambien italianos, ingleses, latinos, etc. Libreria del Plata, calle Tacuarí núm. 13. a.6v7.

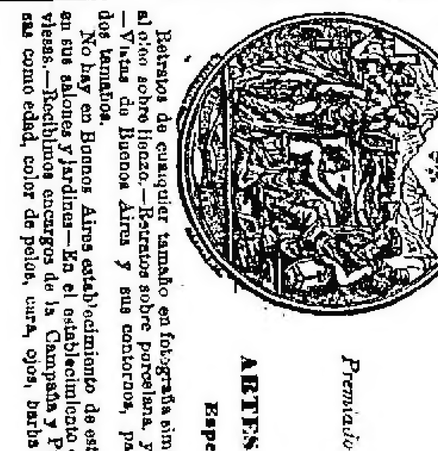

Talleres de Fotografía y Pintura

De Christiano Junior

Premiado en la Exposicion Nacional de Córdoba con la primera medalla de oro y 150 pesos fuertes

CALLE DE LA FLORIDA 160—(PARA ADULTOS)

ARTES—118 FOTOGRAFIA DE LA INFANCIA—ARTES 118

Especialidad de retratos de criaturas—Casa en Rio Janeiro, Rua da Quitanda n. 45

Retratos de cualquier tamaño en fotografía simple, ó colorida al oleo, pastel. aguarelle etc.—Copias de cualquier retrato, aumentadas hasta el natural.—Retratos al oleo sobre lienzo.—Retratos sobre porcelana, y esmalte, trabajo que actualmente se hace únicamente en Buenos Aires y Montevideo en nuestros establecimientos.—Vistas de Buenos Aires y sus contornos, para cuadros, albums y Stereoscopos.—Gran coleccion de retratos de los hombres célebres de esta República, en dos tamaños.

No hay en Buenos Aires establecimiento de este género que ocupe edificios tan vastos como los nuestros, ofreciendo al público, confort, comodidad, y distraccion en sus salones y jardines—En el establecimiento de la calle de Artes, tenemos máquinas instantáneas que permiten sacar retratos de las criaturas mas inquietas y traviesas.—Recibimos encargos de la Campaña y Provincias para copiar retratos aumentados en fotografía, ó al oleo, recibiendo con el original las esplicaciones precisas como edad, color de pelo, cara, ojos, barba etc., y á mas designándonos la persona que nos debe abonar el importe, al recibir el retrato etc.

a6v16 perm.

Se alquila un corralon con contrata en la calle del Parque entre Andes y Ombú, para tratar Cangallo núm. 497. a.6v7.

Todas las señoras deben tener cuidado de no usar preparaciones peligrosas para el cutis solamente la celebrada crema de Perla es inofensiva se vende en las Boticas y Perfumerias. jl.29 perm. 3 p. por semana.

Para hombre solo Se alquila una pieza con pension ó sin ella; Santiago del Estero 236. jl.3o v 15 a

La Crema de Perlas de Barry preparada en Nueva-York, no solo es el mejor hermoseador del cutis, sino el gran remedio para quitar las manchas y todas las arrugas, se vende en todas las boticas y perfumerias. jl.29 perm. 3 p. por semana.

Juzgado de Paz de San Cristóbal—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José B. Araujo para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á efecto de oir resolucion en la demanda pendiente con Don Pedro Zambrano por cobro de pesos, previniéndosele que de no comparecer se sentenciará en su rebeldía—Buenos Aires Julio 26 de 1873. jl 31v7a.

Una pieza para un matrimonio con tres criatura se desea encontrar en casa de familia y cerca de esta imprenta, ocurrir á esta bajo las iniciales T. L. a2v6.

La hermosura del cutis es lo mas precioso de una dama y solo se obtiene usando la Crema de Perlas de Barri preparada en New York; se vende en todas las boticas y perfumerias. jl.20 perm.3p. por semana

Juzgado de Paz de Moreno

Moreno, Julio 31 de 1873.—Por el presente, edicto se cita, llama y emplaza por el termino de 8 dias á los acreedores de D. Antonio Drivet, á que comparezcan en este Juzgado, en el término citado con los documentos y cuentas de sus respectivos créditos.—*Adolfo Rojas.* a.2v9

Recomendada únicamente por el bello sexo es la Crema de Perlas de Barry hermosea el cutis desaparece las manchas y arrugas y es superior á todas las preparaciones; se vende en las boticas y perfumerias. jl.29perm. 3p. por semana

Niñera se necesita una en la calle de Paraná núm 22 para tratar á cualquier hora del dia. jl 29v10a.

Imprenta Se vende una de primera clases actualmente en marcha y con buena clientela—Tiene una infinidad de tipos surtidos para toda clase de obras y poco usado, prensas á mano y á vapor, motor etc. etc. todo en perfecto estado. Precio y condiciones equitativo. Esta es una oportunidad que no deben perder los interesados; ocurran por carta á *Imprenta* oficina de este diario. a3v9

Para ser encantadora toda niña debe usar la Crema de Perla de Barry, único hermoseador del cutis; se vende en las Boticas y Perfumerias. jl.29 pmr. 3 p. por semana

Enseñanza para las artes, industria y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de Agrimensores, Directores de caminos vecinales y puertos, Maestros de obras, Arquitectos, Ingenieros civiles y mecánicos, Cadetes y Náuticos, etc. etc. de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí n. 85. jn12v12a.

Buen tono es tener en tocador el gran hermoseador del cutis ó sea la Crema de Perlas de Barry de uso general, se vende en todas las boticas y perfumerias jl.29.perm 3 p. por semana

Cocinero ó ayudante de cocina para fonda ó casa particular se ofrece un jóven español ya sea para esta ciudad ó para la campaña; el que lo necesite ocurra á la calle de Defensa esquina Venezuela Fonda española. a3v6.

Para los bailes teatros tertulias y siempre toda dama de gusto debe hermosear su rostro con la celebrada Crema de Perlas de Barry, se vende en todas las boticas y perfumerias. jl.29perm 3 p. por semana

Aviso oficial

Buenos Aires Agosto 1ro de 1873.—La licitacion de pontones anunciada equivocadamente para el 1ro de Agosto tendrá lugar el lúnes 11 del corriente á las 2 de la tarde en la Secretaría de Guerra. M. B. Campos. a.2v11

Blanco como el alabastro, terso y delicado se pone el cutis usando la Crema de Perlas de Barry, se vende en todas las perfumerias y boticas. jl.29.perm. 3 p. por semana

Tapiceria 312 Calle Piedad 312—Especialidad en ricos cortinados de seda de resp, raso de seda, cretonas, etc. etc. juegos de fantasía de mucho gusto. Juegos de sala, sillas doradas, con nacar, sofás, sillones y sillas hamburguesas con asientos y respaldos de esterilla. a 6v7.

Abogado español

Persona formal se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su casa de instruccion de primera y segunda enseñanza, desde las seis y media de la noche en adelante

Lectura, escritura, y su reforma por mas imperfecta que sea en dos meses, aritmética, historia sagrada y profana, lectura, escritura y traduccion correcta de la lengua francesa y esplicacion de la española en toda su pureza y lengua latina.

Lójica, filosofía moral y derecho romano. Dará reglas de urbanidad á los niños para que sepan conducirse en la culta sociedad.

Posee métodos para la enseñanza de los ramos referidos fáciles, claros y breves arreglados por el mismo. En las oficinas del mercado del Centro darán razon. a6v6.

Teresa Meraldi única profesora de la ciencia divina, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos al primer corte de las cartas que tiene lejítimas de la ciencia divina. Adivina todo el pasado presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas. La profesora posee cuatro idiomas el español, italiano, frances y portugues y el dialecto genoves, calle Paraguay núm. 237, entre Cerrito y Artes. a.5v6a.

GRAN BARATILLO

APROVECHAR LA CRISIS

La Elegancia del Norte

210—SUIPACHA—210

Géneros de vestido á 9,7, 4 y 2 ps. vara uso doméstico 20 y la pieza á 45 ps. percales ricos a 4,8 1¦2, y 2 1¦2 ps. vara. bramantes los mejores á 60, 55, y 50 ps. pieza Calzones bordados á 18 y 14 ps. uno. Camisas id. á 25 ps. Colchas imitacion crochet á 55 ps. id id á la oriental á 100 ps.

¡Ojo!! Los mas ricos pequines negros á 20 y 23 ps. vara. id de colores á 22 ps. Alfombritas de tripe á 70 ps id. Alemanes. pañuelos de mano para niños 12 ps. docena. Guantes cabritilla de seda rico 28, 20, 16 y 10 ps. vara. Guantes cabritilla de seda á 8 ps. par y el mas espléndido surtido es perfumeria en la tienda Suipacha 210.

Cocinera Se precisa una que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones en la calle de Bolivar 177. a6v8

Dependiente chico de 10 á 12 años se precisa en la calle de Chile esquina de Pichincha, almacen; se prefiere español y que tenga muy buenas recomendaciones; escusado es presentarse sin ellas. a6v7.

Por disposicion del Sr. D José M. Galup Juez comisario del concurso de D. Francisco Zonza, se cita y llama por última, á todos los acreedores de este concurso para el dia 8 del corriente á las dos de la tarde, para que tenga lugar la verificacion de créditos Se previene que dicha junta se celebrará con los acreedores que concurran á este acto—Buenos Aires. Agosto 4 de 1873—Manuel M. Terry, escribano secretario—Perú 119. a6v7.

Por mandato del Sr Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita y emplaza por el término de seis dias á los herederos de D. Federico Martinez para que se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir las acciones que crean tener en la mensura practicada en el terreno de D. Dias Arista bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Agosto 4 de 1873—Carballo. a6v13

Mucamo

Con recomendaciones se necesitan Belgrano 404 (altos) 404. a5v10.

A los solteros La marfilina deja los dientes con un brillo extraordinario, sin deteriorar en lo mas mínimo su esmalte. a5v6.

Dinero á interes módico

El corredor José Desciara dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva. 102 jl.22 perm. 3ap.

Cual es la mejor preparacion para hermosear el cutis? la Crema de Perla de Barry preparada en New-York, se vende en todas las Boticas y Perfumerias. jl.29 perm. 3 p. por semana.

Casa chica en la calle de Córdoba media cuadra á Florida se alquila; para tratar Artes 274. a6v7.

A las monjas Que no puedan dejar de mostrar los dientes cuando cantan en el coro, se les advierte que con la Marfilina conseguirán tenerlos en un perfecto estado de brillo y aseo. a5v6.

Poesias de Martin Coronado. —Aparecerán en el próximo mes de Agosto.—Punto designado para la venta:—Libreria del Colejio de Igon hermanos Bolivar núm. 54 y 56. jl.27-v10 a.

A las solteras Las que tengan la habitud de sonreir para ser mas agradables, se les previene que no lo podrán obtener sin usar la Marfilina. a5v6.

Matrimonio español sin familia, se ofrece uno, el marido para cocinero y la mujer para mucama dando garantias de su conducta; para tratar calle Venezuela n. 30, cuarto n. 1, á toda hora del dia. a5v7.

A los viejos que tan horribles suelen ser cuando muestran los dientes sucios con tabaco, se les avisa que evitarán ese inconveniente usando la Marfilina. a6v6.

Un jóven de afianzada conducta sabiendo cortar toda clase de obra perteneciente á sastre y habiendo sido por mucho tiempo dependiente de grandes casas, desea encontrar una colocacion; para informes Suipacha 21 1¦2. a6v6.

Cocinera y niñera Se necesitan para el servicio de dos personas solas, calle San José 37 (altos.)

Muchacha se necesita para todo servicio se le pagará buen sueldo. Tacuarí 400. jl.20v10a.

Ama de leche fresca italiana se ofrece en la calle de Chacabuco n. 142. a3v6.

Se compra toda clase de libros en español frances, ingles, aleman, italiano, portugues, latin, griego etc., Potosí 103. a3v6.

Ruiz, Vega y Cª

166-CANGALLO-166

VENDEN POR MAYOR LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS

Cigarros legítimos de la Habana de las principales y mas acreditadas marcas.

Vinos de Burdeos de todas clases y de las conocidas marcas de los Sres. Santa Colema y Ce. y E. Saurgel y Ca.

Vinos finos de Oporto del acreditado fabricante *Don João Eduardo dos Santos.*

Vinos finos de Jerez del conocido fabricante *Don Antonio Rovello.*

Cerveza inglesa de la muy acreditada y conocida marca de los Sres. *Bass y Ca.*

a2 perm. d. p. 1¦2.

¡Al bello sexo!

CREMA DE PERLAS DE BARRY

El gran hermoseador del cutis

Cura las manchas, pecas, asperezas, obteniendo una blancura de **Alabastro!**

De venta en las Boticas y Perfumerias.

a5 perm. d. p. 1¦2.

Libreta perdida Se ha perdido una perteneciente á José Borgonimo, por el valor de 25,930 pesos m¦c depositados en el Banco de la Provincia, el que la entregue en esta imprenta será gratificado. jl 12v12a.

Atencion! El uso de algunas preparaciones despues de poco tiempo traen la aspereza echando á perder el cutis, pero la Crema de Perlas de Barry puede usarse siempre sin cuidado, es sin duda la única inofensiva, se vende en las boticas y perfumerias. jl 29 perm. 3 p. por semana

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á Don Clemente Cabral, por ejecucion de un pagaré, para que en el término de quince dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Carmen de Areco, Julio 28 de 1873—*Manuel Ramos* jl.31v14a.

TALLERES

DE

FOTOGRAFIA Y PINTURA

DE

CHRISTIANO JUNIOR

Premiado en la Exposicion Nacional de Córdoba, con la primera medalla de oro

160 — FLORIDA — 160

PARA ADULTOS

118 — ARTES — 118

FOTOGRAFIA DE LA INFANCIA

Esclusivamente para criaturas

Entrada por la Casa de Baños

Propiedad del mismo

jl.30v30a d. p. 1¦2.

ALFREDO LAFFONT
AGOSTO 5
CORRIENTES

TIMBRES

Norte-Americanos

de CINTA con fechas.

Para Bancos, oficinas de Gobierno, casas de comercio, escritorios, grabados á cualquier dibujo

Timbres de resorte

DE

á puño, timbres secos en blanco.

LETRAS CORTADAS

para marcar cajones, bultos etc. etc.

GRABADOS de todas clases

Casa Norte-Americana

BAILEY Y GOMEZ

76—SAN MARTIN—76

Frente del Banco Argentino

jl.27v27a

No mas canas!

NO MAS CANAS!

NO MAS CANA'S!

Cualquiera señora ó caballero cuyo pelo haya perdido su color, pueda devolverle el lustre de la juventud usando el—

TINTE SEGURO

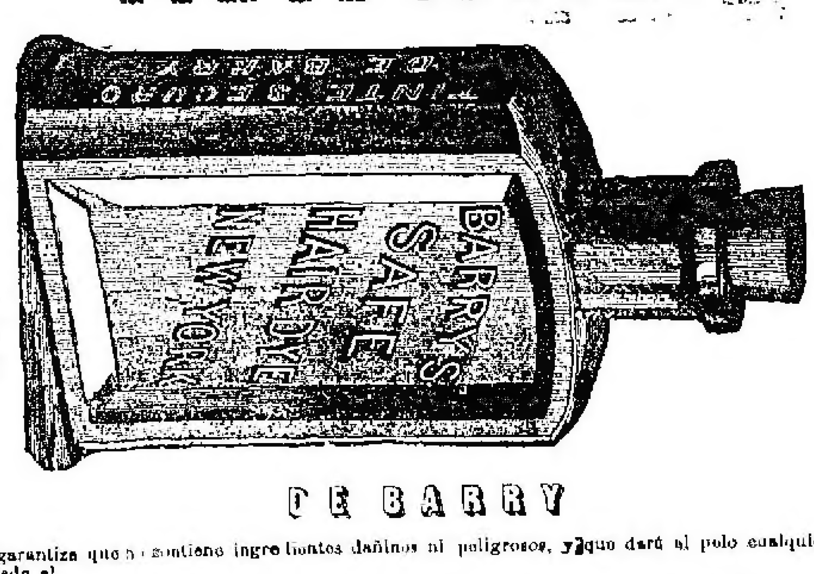

DE BVRRY

TINTE SEGURO

DE BARRY

Se garantiza que no contiene ingredientes dañinos ni peligrosos, y que dará al pelo cualquier grado de color desde el

Castaño claro hasta el negro azabache

Es limpio y agradable para usarse, y de fácil aplicacion, constando SOLAMENTE DE UN FRASCO. Está esquisitamente perfumado y es sin disputa el mejor tinte del mundo

PARA EL CABELLO

Se vende en todas las Droguerias, Perfumerias, Peluquerias y establecimientos de objetos de fantasía.

2 perm.

Sociedad lírica del Teatro Colon—En conformidad de las prescripciones del capítulo 3.º, art. 18 de los Estatutos, se invita á los señores sócios accionistas para una asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Lúnes 11 del corriente á las 8 de la noche en los salones del Teatro Colon, para tomar en consideracion el informe del Directorio sobre la situacion de la sociedad.—Buenos Aires, Agosto 1.º de 1873—*El Directorio.* jl3.v6

Muchacha para el servicio de una familia se precisa calle de Piedad n. 481. a3v10.

Cabra lechera Se desea alquilar una de buena leche en la calle San José 37 (altos.)

Juzgado de Paz de la Catedral al norte—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Antonio Bernacl para que dentro del término de 8 dias se presente en este Juzgado á ser notificado de la providencia recaida en la demanda que por cobro de pesos tiene interpuesta D. Pedro Reynet, bajo apercibimiento de en caso de no verificarlo, se procederá en su rebeldía como corresponde.—Buenos Aires, Julio 25 de 1873.—Es copia firmado.—*B. Llorente.* jl 30 v1a

Un juego de dormitorio de nogal macizo

Cama, cómoda, mesa de noche, lavatorio, tohallero, sillas y sillon de hamaca, encajonado por

2,500 pesos m¦c.

El mismo juego armado, sencillo

2,850 pesos m¦c.

El mismo juego, armado, lavatorio con piedra mármol

3,000 pesos moneda corriente

Casa introductora Norte Americana

BAILEY Y GOMEZ, Antes BATE y COMPAÑIA

76—SAN MARTIN—76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

jl 27v11a.

Carbon de piedra sin polvo y puesto en casa del comprador y garantiendo al comprador el peso justo de tonelada para cocina 670 $ y para Estufaso ó chimeneas algun precio mas, calle Artes 358-1¦2. jl.29 v7a.

Equipage En la casa calle de Cerrito 269 se entregarán un equipage compuesto de un colchon y una bolsa con ropa al parecer de un muchacho—Este equipage fué llevado por equivocacion á dicha casa el 7 de Julio desembarcado del vapor "Capitan", el que se considere con derecho á él ocurra á la espresada casa que le será entregado siempre que acredite su propiedad. a6v11.

A los sacerdotes que suelen mostrar unos dientes asquerosos cuando dicen misa cantada ó rezan cantando en los Funerales, se les previene que evitaran ese disgusto á los feligreses limpiando la dentadura con la célebre Marfilina. a.5v6.

✝

Don Antonio Verdaguer

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Julio de 1873

Su esposa María P. de Verdaguer, sus hijas Fca. V. de Balzan y Rita V. de Rivarola, sus hijos políticos nietos y demas deudos invitan á sus relaciones á asistir á las misas que se dirán por el descanso eterno de dicho finado, el Juéves 7 del corriente de 9 1¦2 á 11 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de Monserrat—cuyo favor agradecerán eternamente—Esta es la única invitacion. a6v7.

Juzgado de Paz de Rauch—por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de Doña Fidela Gonzalez de Paz, sea como herederos ó acreedores, para que se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, dentro de 30 dias contados desde la fecha.—Porvenir, Julio 28 de 1873. *Francisco M. Letamendi.* a.6v 5a.

104 Salta 104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta jl.6v6a.

RAMON BASAVILBASO

Remataor público

ESCRITORIO

110-VICTORIA--110

jl. 9 perm

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 92 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias m6 per

REMATES

José Casco

De un palacete alto y bajo

Muy central á seis cuadras de la plaza de la Victoria calle de Chile No. 132, calle empedrada, gas, aguas corrientes y tramway en las dos esquinas

Que tendrá venta á todo precio

El domingo 10 del corriente á las 1 en punto de la tarde venderemos la espresada finca construida á todo costo con solidez y elegancia, venta que no excederá de 1200 pesos de alquiler, 6 hermosas piezas, alg be, cielos rasos, casi todo el fin de mármol.

Títulos inmejorables á toda satisfaccion no faltar personas de gusto al martillero Casco dice con todo positivismo que se venderá al mejor postor, pues será al que falte todo aquel hombre que no tiene gusto especial

Martiniano Bonorino

DE 173 ROLLOS DE TABACO NEGRO

En los depósitos de la Aduana Nueva.

(Depósito de Guidini.)

El Miércoles 6 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mejor postura á plazo que se estipularán al tiempo de la venta, lo siguiente

45	rollos	tabaco	negro
41	id	id	id
20	id	id	id
20	id	id	id
44	id	id	id

POR EL MISMO

En el almacen de los comestibles [illegible] Calle de Tacuarí esquina de Cochabamba

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

J. F. Achinelli y Ca.

[illegible]

POR EL MISMO

IMPORTANTE

REMATE

JUDICIAL

[illegible]

El terreno mide 15 metros y 15 centímetros de frente ó sean 17 varas y 494 milésimos á Este por 57 metros 70 centímetros igual á 68 2¦3 varas de fondo en su costado Norte y 60 metros y 17 centímetros igual á 69 48¦00 en su costado Sud, angostando en su fondo hasta 14 metros y un centímetro igual á 16 varas y ciento sesenta y siete milésimos, con varias piezas de material antiguas, árboles etc etc

La tasacion importa 498,241 ps m¦c, no admitiendo oferta en el acto del remate por menos de las 2¦3 partes que son 332,160 ps m¦c.

Nota: nos permitimos recomendar á los interesados este hermoso lote de terreno y al mismo tiempo puntualidad en la hora, 4 de la tarde.

Por mas informes á la escribania del señor Martin ó á la casa de remate y comisiones Bolivar núm. 134. j14

Adolfo Bullrich y Ca.

AL GRAN PUERTO DE LA ENSENADA

Emporio de las

RIQUEZAS DE LA PROVINCIA

144 LOTES

De terrenos para pobres

A CUALQUIER PRECIO

¡¡Por lo que dén!!

Tren espreso gratis, lunch etc.—¡¡Gran tienda de campaña!

El viérnes 15 del corriente á la 1 1¦2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por lo que dén y mientras haya compradores

144 lotes de terreno, situados en la Ensenada sobre la gran calle de 30 varas de ancho entre el saladero de los señores Berisso y el pueblo á corta distancia del puerto, como puede verse por el plano oficial de toda la Ensenada que para ese dia podrán obtener los interesados en nuestro escritorio Potosí núm. 70.

Que la Ensenada será puerto antes que ninguno otro punto de la Provincia, no cabe duda, ahí está el decreto del Exmo Gobierno Nacional nombrando la comision que debe ocuparse de la espropiacion del Ferro-Carril á la Ensenada y lo concerniente al puerto. Aquí no hay farsa será puerto porque la naturaleza lo ha destinado para tal, y sinó vean los grandes buques que han tomado y toman todos los dias carga en los saladeros establecidos allí.

El muelle al cual deben atracar los vapores de Ultramar y Montevideo está en construccion y estará concluido antes del fin del año.

No faltar á ese remate, que, los que compren allí, harán fortuna en pocos meses, con crisis y sin ella. El tren espreso saldrá de la Estacion central Paseo de Julio á las... en punto y regresará de la Ensenada á las... parando solamente en el puente de Barracas al Sud y Quilmes. Planos con todos los detalles del Puente y pueblo de la Ensenada levantado por el acreditado Ingeniero D. Luis A. Huergo podrá obtenerse en nuestro escritorio Potosí No 70—dias antes del remate. a3.

POR EL MISMO

27 magníficos lotes en la Boca, distantes una cuadra de la calle general Brown.

Una cuadra de la iglesia nueva.

Una cuadra del Ferro-Carril á la Ensenada.

Todo lleno de casas de material etc etc.

Los mas lindos terrenos de esa localidad.

El Domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden ter-

minante y liquidacion de una sociedad, á saber: 27 magníficos lotes cada uno de 10 varas de frente por 60 varas de fondo con 4 grandes esquinas de 20 varas de frente por 30 varas de fondo.

Es inútil entrar á describir las inmensas ventajas que ofrece aquella localidad destinada á ser el emporio del comercio de toda la República, aquello es y será el puerto de Buenos Aires por actual poblacion mas última le está diciendo á los que hoy le abanquen, dentro de poco tiempo se encontrarán con una fortuna.

La nueva compañía del gas, en ménos de ocho meses podrá iluminar todas las calles de esa nueva Génova, la cual constituye una ventaja mas. Planos y pormenores se obtendrán en nuestra casa calle Potosí núm. 70.

Nota—Los tramway pasan á una cuadra del terreno que vamos á vender. a5

POR EL MISMO

Gran Remate

De 20 Carneros Rambouillets y 35 ovejas id de la afamada cabaña de el Sr. D. Emilio Martinez de Hoz, en Las Hermanas en nuestra casa calle de Potosí núm. 70.

El Miércoles 6 del corriente á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los magníficos animales arriba espresados pertenecientes á D. Emilio Martinez de Hoz, consistentes

20 carneros Rambouillets y 35 ovejas id de lo mejor que se cria en el país.

Esta cria es bien conocida por su belleza y escelentes condiciones pues mas de una vez hemos vendido de ellas en remate, dando á los compradores escelentes resultados.

Para inspeccionarlos ocurrir á nuestra casa Potosí núm. 70 a.1

POR EL MISMO

De muebles, calle de Charcas núm. 279.

El Viérnes 8 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, por desalojar la casa; todos los muebles y demás enseres de esta casa de familia, cuyo pormenor daremos mañana.

POR EL MISMO

De muebles nuevos

En la casa habitacion del señor don Guillermo Mell calle de Florida núm. 20 (altos)—Por ausentarse para Europa.

El mártes 12 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo los muebles flamantes de esta casa habitacion por ausentarse su dueño del pais y cuyo pormenor se dará.

POR EL MISMO

De muebles.

Calle Charcas núm. 279.

El viérnes 8 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de esta casa, por ausentarse la familia al campo.

SALA—Un juego de jacaranda clase compuesto de 1 sofá, 2 sillones y seis sillas forro brocatel, de seda con flores de realce con tapa y fundas correspondientes, 1 espejo grande con magnífica luna, de 2 1¦2 varas de alto, afirmbrado de tripe. 1 cuadro bordado la adoracion de los magos (obra arte) 2 mesas rinconeras de nogal y piedra mármol, 6 sillas doradas de la India, 3 cortinados con sus galerias y agarraderas, carbonera y guarda fuego

ANTESALA—Un sofá cacha y crin, 1 sillon de amaca, 2 sillones de brazo 1 piano jacarandá, [Blondil] 3 sillas caoba, brazos de gas grabados ingleses, alfombrado, etc

DORMITORIO—Un ropero francés caoba sólida y espejo con secretos, 1 cama francesa de 1ª clase roble por dentro 6 armadores, 1 rinconera de caoba, 1 lavatorio con útiles, 1 mesa de luz con piedra mármol, 1 espejo para afeitarse 1 tohallero 1 sillon de brazo, una cómoda con estante para libros y brazos de gas con bombas

COMEDOR—Una mesa caoba maciza para 24 cubiertos con porta tablas, 1 aparador caoba con roble por dentro, 1 ropero guinda, 1 sofá caoba y crin, 6 sillas de caoba tallada, 1 reloj de sobremesa útiles de estufa con guarda-fuego, cristalería, loza, porcelana, cubiertos, etc.

1º DORMITORIO—1 cama de fierro y bronce con colchones elásticos, 1 ropero caoba, 1 mesa de toailet, un lavatorio mesa de luz etc. etc.

3or DORMITORIO—2 camas de fierro con colchones elásticos, 1 ropero caoba, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, etc. etc.

COCINA Bateria de cocina, útiles, etc., bañaderas, escaleras, etc., 1 casal de pavos reales.

Cabrera y Almanza

JUDICIAL

3481 METROS

91 CENT. CUADRADOS

Espléndido remate

DE UN PRECIOSO TERRENO

En las calles de Comercio

S. Juan y Sarandi

Calles anchas

LINDISIMAS

Gran centro de poblacion

El tramway Nacional inmediato terrenos de gran porvenir—En un solo lote!! En un solo lote!!—Atencion.

El domingo 24 de Agosto á las 3 en punto de la tarde remataremos sin falta alguna, por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo, un precioso terreno de la testamentaria de doña Petrona Ladueña, en la ejecucion que sigue don Telémaco Gonzalez, situado en las calles de Comercio San Juan y Sarandí tasada en dos fracciones; la primera forma un trapecio de cuatro frentes, los que se componen, el frente Norte de 36 varas 60 centímos á la calle de Comercio, el frente Este de 132 varas 79 centímetros á la de Sarandí, al Sud de 20 varas 32 centímetros, calle San Juan y, el Oeste 183 varas 12 cents.

Segunda fraccion es un triángulo de 3 frentes, el primer frente al Oeste calle de Sarandí se compone de 162 varas 44 cents., el Sud calle de San Juan 14 varas 60 cents. y el costado Este de 131 varas 93 cents. tasado en la cantidad de 348,194 ps m¦c. á 100 ps el metro cuadrado, no pudiendo admitir oferta que no exceda de las 2¦3 partes que son 232,140 ps m¦c.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 15 j24

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

Calle Suipacha n. 339

PERTENECIENTE

A LA TESTAMENTARIA

DE D. GUILLERMO DAWS

2¦3 partes 69,238 pesos 16 cents. m¦c.

[illegible]

Pablo Gowland

En su casa calle de la Defensa núm 114.

El juéves 7 del corriente á las 12 se rematarán á dinero de contado los siguientes artículos

40 cuñetes remaches surtidos, 300 tarros pintura surtida, 10 barricas tinta de imprenta, 12 barricas pintura para friso 3 cajas pasadores surtidos, 20 cuñetes grampas de alambre, 3 cajas argollas de composicion, 5 docenas tijeras de esquilar finas, 10 docenas pasadores de embutir y otros artículos que estarán á la vista

En seguida por cuenta de aseguradores:

9 fardos hilo de atar de cuatro hebras

85 docenas tijeras de esquilar marca "Ball"

POR EL MISMO

Para carpinteros, Cedro, cedro, cedro

En el corralon calle Rivadavia No 1029

El miércoles 6 del corriente á las 12 se rematará á dinero de contado en lotes al gusto de los compradores

6.7 tablones cedro, 97 medios id, 34 tablones tímbó, 243 id Canela, 15 id pino.

Juan Amenabar y Ca.

Remate Judicial

DE UNA CASA EN EL

Pueblo de Chacabuco

El domingo 10 del próximo mes de Agosto á la una en punto de la tarde y por del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez venderemos al contado la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de don Juan B. Bordenave, compuesto de 28 y 2¦3 métros de frente por 48 de fondo con 4 piezas de material techos de fierro de canaleta pisos enladrillados, cocina, letrina, pozo de balde, zóleno á 6 cuadras al Sud de la plaza por la calle real tasada en todos sus ramos en la cantidad de 65,780 ps m¦c.

Prevenimos que no se tomará oferta que no esceda de las 2¦3 partes de la tasacion. Para ver los títulos y las tasaciones á nuestro escritorio Victoria núm. 100 altos. j14

POR EL MISMO

Remate judicial

En el pueblo

DEL MONTE

De una chacra y ovejas en el partido del Monte

El 15 del corriente á las dos de la tarde y por órden del Juez de primera instancia en lo civil Dr D. Salvador M. del Carril venderemos al contado, una suerte de chacra designada en el plano de la Municipalidad de ese partido con el N. 94. con cuatro poblaciones árboles frutales y todo alambrado, tasada en la cantidad de 30,000 $ m¦c.—1218 ovejas al corte, tasadas á 25 $ m¦c. cada una, todo perteneciente á la testamentaria de D Manuel Perez—Prevenimos que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion—Por mas informes y para ver las tasaciones á nuestro escritorio Victoria No. 100 altos. a3

Remates á la la vuelta

Lopez y Blanco

En venta particular

Un grande y rico armazon separados en cuerpos como para tienda, ropería etc. etc., con mostradores chicos, todos hechos con gran gusto, al mismo tiempo varias arañas de bronce; para verlos ocurra á nuestra casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

POR EL MISMO

Importante remate

A plazos de 5, 6, y 7 meses.

En la casa introductora

Del Sr. D. Augusto Pucch, calle del Perú No. 109

Para roperos, sastres y tenderos

Paños y casimires recibidos

EN LOS

ULTIMOS PAQUETES FRANCESES

SENEGAL Y ENRI IV.

EN LOS DIAS JUEVES 7 y VIERNES 8 DEL cte.

Casimiros lisos

Casimiros de color

Gran surtido para pantalon: especial para trages completos. Artículos todos para la próxima estacion riquísimas fantasías blancas, amarillas y punzoes.

Variedad en artículos mercería. En los dias Juéves 7 y viérnes 8 del corriente á las doce en punto del dia venderemos á plazos de 5, 6, y 7 meses todo el importante surtido que presentará dicha casa.

Paños, casimires, etc. á 5, 6 y 7 meses. a3.

POR EL MISMO

A plazos

Por cuenta de varios

En nuestra casa, calle del Perú núms. 92 á 96

El lúnes 11 de Agosto á las 12 en punto del dia, venderemos á los de plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Ropa muchas clases, damascos muy ricos y regulares, colcha negra y plomo, mantas de varias clases, sacos casimir, sombreros, franela punzó, boas punto, camisas 1[2 hilo, alfombras tripe, bramantes y lienzo, porcelles y cocos, tapados pana, id terciopelo, id casimir, batitas punto, sombreros castor, pantalones casimir, enaguas plegadas, bombasí liso y labrado, ratina negra, id de color, chalecos casimir, toballas hilo, colchas cameras, sobretodos casimir, talmas bordadas, triángulos punto, camisas para señora, batas para id, calzoncillos punto, camisetas azargadas, id de punto, medias para hombres, señoras y niños, sacos gró, camisetas á la crimea, merino negro, id de color, sombreritos terciopelo, aceites y jabones, corbatas seda, mantas pampas, terciopelo negro, botines para hombres, señoras y niños, zapatillas, camisetas punto, medias de lana para niños, poples de lana y seda, vestidos para señora, cortinas, bordadas, trajes para niño, servilletas hilo, juegos manteles, botones para puño, alemanesco de hilo, cortinas, mallas algodon id de hilo, ponchos algodon, camisolines, boas tartan, bombasí de color, gorritas de lana, enaguas de punto, colchas algodon, seda española, muselina adamascada, damasco de lana, muselina de lana, pañuelos espumilla id bordados, chaquetones ingleses, camisas algodon, bombasí americano, percalina, frazadas y frasadones, piqué de color, y muchos otros artículos que no es posible detallar. a6

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

El miércoles 13 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Frasadones franceses de pura lana y varios tamaños, lienzos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, colcha negra, sodor, medias de lana para hombres y niños, casimires para trages, boas de lana, géneros de lana para vestido, camisetas á la crimea, tricotas de lana, servilletas hilo, bombasí liso y labrado, calzones para señora, sacos casimir, pantalones id, cortinas bordadas, muselina adamascada, cinta de rasos, [illegible] lechuga, sombreros castor, aceites, pañuelos casimir, batas, garibaldinas, paños para [illegible], pañuelos seda, de trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos hilo, tartan lana, sombreritos terciopelo lienzos y bramantes, calzoncillos madapolan, id de lienzo, id de hilo, tapados granadina, sobretodos, merino negro, anillos hilo, tartatan, colcha, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, acordeones, abanicos, cadeneta, damasco de lana, agua florida, pañuelos de la India, juegos manteles, fajas de lana lisas y bordadas, batas, enaguas lana, id de algodon, camisas para hombres y niños, cadenas goma, botines cabritilla, guarniciones para vestido, cinta hilera, colchados, tapados para niño, brillantina, id negra, redecillas, peines marfil, pañuelos ruseto, percalina, camisetas azules, corbatas cachemir, colchas seda, popelinas, lienzo doble ancho, brocato italiano, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Clavel Salas y Ca.

De tienda—Al contado

En su casa calle de Victoria No. 35

El viérnes 8 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Un variado surtido de paños y casimires, trages casimir completos para hombres, sacos id, casimir negro, cotin superior, frasadas y frazadones merinos, muselinas, popelinas de lana y seda, medias de lana para hombres, id para señoras, chalecos punto, camisones tartan, pañuelos merino, sacos casimir, ratina, camisetas italianas, paño castor, casimir pura lana, pañuelos lana, cotin español, pañuelos espumilla en todas bordados, camisas para señora, embutidos ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id de algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas ole, id pequiñ, [illegible] sábanas, alemanesco de hilo, boinas, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, franela blanca y amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, sitocia, grano de pólvora, gro negro, pañuelos foulares, camisetas hilo, bramante sin compostura, camisas puro hilo para hombres, id para niños, calzones para señora, pañuelos bordados, de acero, aceite sociedad, cuellos hilo, tiras bordadas brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de [illegible], percalina, botones paño, batas de lana, vestidos piqué, [illegible] negra y plomo, camisetas asargadas, corbatas de seda, medias cortas y largas de algodon y de lana, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Diego Villafañe

De las existencias de la tienda y mercería situada en la calle Piedad esquina á Andes, por liquidacion de negocios y por órden y cuenta de su dueño.

El juéves 14 y viérnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y dinero de contado de los artículos siguientes

Tienda—Bramantes, lienzos uso doméstico doble ancho, id angosto, percales para vestido, sarasas para id, sarasas para colchas, cotin ferro-carril, id español doble ancho, damascos para colchas de varias clases, merinos negros y de colores, géneros para vestidos infinidad de clases, franela blanca y amarilla, bombasí americano, labrado y liso, camisetas en piezas y en cortes, camisas para hombre, bordadas y lisas, calzoncillos para id, camisetas punto, pañuelos blancos de hilo, id de seda cuardó, medias largas y cortas, fajas seda de la India, sombreros felpa y castor negros, sacos casimir para hombre, sabanillas para id, chalecos para id, mantas [illegible], ponchos de paño, colchas, chiripáes y ponchos de paño, colinillos tucumanos é ingleses.

Mercería—Hilo, agujas, alfileres, cinta hilera de hilo y algodon, trencilla de lana para ruedo y bordar, cinta gró de colores, jabones varias clases, polvos, aceite sociedad y mercería estrechas varias clases y otros muchos artículos de los dos ramos que no se detallan por su extension.

Nota—se venderá armazon, mostrador, vidrieras, cañería y plomo de gas, el armazon es aparente para tienda, almacen ó para cualquier otro negocio a6

Peralta Ramos y Fiorini

¡JUDICIAL!

IMPORTANTE

DE LA CASA CALLE

Corrientes No. 460

Tramway á la puerta

El domingo 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. Pacheco y como perteneciente á la testamentaria de D. Sebastian Eyzaga y Da. Paula Catoura el terreno y edificio perteneciente á esta testamentaria compuesto de ocho metros ochocientos sesenta y seis milímetros de frente al norte por treinta y cinco metros quinientos seis milímetros de fondo al Sud con todo el edificio, tasado el todo en la suma de ciento treinta y nueve mil doscientos diez y nueve pesos (139.219 ps.) moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas datos ver los títulos á nuestra casa Flor No. 6. j16.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la casa calle Moreno

Núm. 516

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE DOÑA

JUANA DIAZ

El domingo 10 del corriente á las 2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de Ira. instancia doctor don Aurelio Prado, el terreno y edificio perteneciente á la testamentaria de doña Juana Diaz á saber

El terreno se compone de 8 varas 20 céntimos de frente por 67 varas 60 … de fondo … edificio … tasado el todo en la … [illegible]

Se previene que no se admitirá oferta que baje de las 2[3 partes de la tasacion. Por mas datos y ver los títulos á nuestro escritorio Reconquista núm 72 a5

Manuel P. Medrano

Judicial

DE UN LINDO TERRENO

Situado en la calle de Europa entre las de Posos y Sarandí

El Domingo 7 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del Sr. Juez de Ira. Instancia … Salvador María del Carril, y perteneciente á la … de D. Ramon Ochoa el terreno arriba indicado compuesto de 7 varas de frente al Norte por 65 de fondo … año 1868 por el maestro mayor D. Adrian Sosa en la suma de … pesos m[c, previniéndose que no se admitirá oferta menor de las 2[3 partes de su tasacion.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden pasar por la escribanía de Cárlos María Perez calle de Victoria núm 105 quien se los pondrá de manifiesto y por mas datos á Victoria 66 á Moreno 553.

POR EL MISMO

DE LA ESPLÉNDIDA ESQUINA

CALLE DE EUROPA Y POZOS

DONDE ESTARA LA BANDERA

El Domingo 10 de Agosto á las 2 de la tarde se procederá al remate de órden de su dueño á lo que den y sin retirar feria por bajo que sea la lindísima esquina … edificada en terreno de 25 1[2 varas de frente á la calle de Europa por 30 ó mas de fondo con 10 grandes piezas antiguas muy buen estado.

En seguida la linda casita en la calle de Europa entre las de Posos y Sarandí edificada en terreno de 8 varas de frente al Norte por 40 de fondo con 3 grandes piezas, cocina pozo, y demas oficinas.

Creo escusado toda recomendacion á este remate, solo diré que sean muy puntuales en la hora los interesados, pues se venderán, aunque sea en una sola oferta.

Títulos de primer órden para verlos á mi escritorio Victoria 66 á Moreno 553. a3

Balbin y Plowes

De 110 leguas

DE

Magníficos terrenos

FISCALES

EN EL RIO 4º

PROVINCIA DE

CORDOBA

EN SU CASA

Calle Perú núm. 19

El viérnes 8 de Agosto á la 1 en punto venderemos las 110 leguas arriba mencionadas situadas al Sud de la Rio 4º inmediato á las líneas férreas decretadas por la Nacion la línea en construccion á la Villa de Mercedes y contiguo al ferro-carril de Villanueva al Rio 4º que se concluirá dentro de pocos meses.

Ricos pastos, aguadas y dentro de Fronteras.

La venta se hará un tercio al contado, un tercio á 3 meses y un tercio á 6 meses del dia de la venta.

Tasacion pesos fuertes 1,200 2[3 partes pesos fuertes 800

Por planos y demas informes á los rematadores calle Perú 19. j11

Hidalgo y Torres

En el patio de su casa Bolivar 76

Semanal, de Muebles, carruages etc. etc.

El Miércoles 6 de de Agosto á las 12 del dia y sin retirar … cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista siendo una parte judicial perteneciente á la testamentaria de Dña. Elisa Jimenez y algunas alhajas pertenecientes á la misma.

Nota las personas que deseen mandar muebles á otro artículos pueden mandar sus órdenes que serán atendidas en el acto. a1

POR EL MISMO

No. 5538

Judicial

En nuestra casa calle de Bolivar 76

De todas las existencias de una Zapatería

¡Ojo Zapateros!

El Viernes 8 del corriente á las 12 del dia se procederá á vender una gran partida de calzado fino hecho en el pais … para hombre, señoras y niños, botas, botines cabritilla, prunela, paño y terciopelo, cortes de botas granadas de id, á infinidad de calzado que no detallamos como todos los útiles y á mas el armazon, mostrador y vidrieras etc. etc. Por mas pormenores á nuestra casa. a3.

POR EL MISMO

NUMERO 5532

¡¡CASITA CENTRAL!!

127—Estados Unidos—127

DE ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE 1.ª INSTANCIA DOCTOR DON

AURELIO PRADO

Y perteneciente á la testamentaria de doña Josefa B. de Fartahull

El domingo 17 de Agosto á las 2 en punto se procederá á la venta de dicha propiedad y cuyo terreno se compone de 10 vs. 41 c de frente al S. por 14 vs. 10 c al N. con 4 piezas bien construidas maderas duras etc etc y con las paredes medianeras y cuya tasacion son 147,403 $ m[c no admitiéndose oferta que no exceda de las 2[3 partes de dicha tasacion que son 98,343 $ m[c. Como se vé es sumamente baja. Títulos superiores, por mas informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76 a5.

Muzio y Garibotto

Judicial

El lúnes 11 de Agosto á las 12 en punto del dia procederemos á la venta en remate público y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. instancia doctor don Aurelio Prado de todas las existencias de la casa calle de Rivadavia núm 819 perteneciente á la testamentaria de don José Sigilo consistentes en diversos artículos de Herrería y Ojalatería j1.31

J. Manuel Diaz

Judicial

En Chivilcoy

De dos fincas muy bien situadas pertenecientes á la testamentaria de D. Agustin Ghiggliery

El domingo 31 del presente Agosto se han de rematar por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. W. Pacheco, las dos fincas mencionadas en el órden siguiente—No. 1 á la 1 de la tarde, la casa nueva haciendo esquina á las calles núms. 60 y 69, frente á la casa quinta de D. Guillermo Ghiggliery compuesta de dos hermosas piezas de azotea, maderas de pino de tea, cocina tambien de azotea, un galpon techo de fierro, pozo de balde con pilares y calzado, y el patio cercado de pared

El terreno que le corresponde á esta casa es una manzana de 100 varas de frente por igual de fondo, ó sean cuatro solares. Las tasaciones cuarenta mil pesos m[c, (40 000)—No. 2 á las 4 de la tarde, la casa haciendo esquina á las calles Ns. 65 y 62 á 6 cuadras al Sud de la plaza principal: compuesta de seis piezas de ladrillo techo de madera y fierro, pozo de balde, el patio cercado de pared y tambien el terreno que se compone de un cuarto de manzana de … varas de frente por igual fondo, postes de madera dura y cadena en la vereda.

Su tasacion es cuarenta y un mil pesos m[c. (41,000)

No se aceptará oferta que no exceda á las 2 terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Al mismo tiempo—Varios muebles de la misma pertenencia.

El remate tendrá lugar en las casas indicadas.

Agosto 1.º de 1873 j31.

J. Alberto Astengo

Remate judicial

Remate judicial

De una casa bien situada al Norte

Calle Paraná núm. 631

En medio de dos tramways el de la calle Santa Fé y Charcas.

Por órden del señor juez de Ira. instancia doctor don Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de doña Bárbara Roberto de Viera.

El domingo 24 del próximo Agosto á las 2 en punto procederé al remate de la espresada casa compuesta de 8 3[4 varas de frente por 50 3[4 varas de fondo mas ó menos, 8 piezas de azotea, cocina y pozo de rica agua, letrina las paredes todas medianeras, dos parrales y muchos árboles frutales de mérito.

La posesion de la casa es de mucho porvenir en medio de dos tramways, calle empedrada, gas, aguas corrientes etc.

Tasada muy baja en la suma de 139,734 ps m[c que será la base para la venta por estar así ordenado, para ver su tasacion y demas en la escribanía del señor Sugasti calle Defensa núm. 74 ó calle Belgrano núm. 853. j22

Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICIAL

AL NORTE

De un magnífico

TERRENO CENTRAL

Calle Juncal entre las de Artes y Cerrito.

El domingo 24 de Agosto á las 3 de la tarde, por órden del señor juez de Ira. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo, se ha de vender en remate público, á quien mas dinero diere de contado, el terreno arriba mencionado, compuesto de 16 metros 155 milímetros igual á 17 varas 69 centésimos de frente al Norte con 67 metros, 166 milímetros igual á 80 varas de fondo al Sud, tasado á razon de 20,000 ps m[c con su fondo correspondiente.

Dicha tasacion la efectuó el maestro mayor don José M. Baca en Diciembre 3 de 1872. El terreno es perteneciente á la testamentaria de doña Petronila de la Fuente.

No se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de su tasacion que es la vara de frente por su fondo de 18,834 ps m[c.

Por mas informes al escribano secretario N. Zanoletti, Defensa 74, prime patio, ó en el escritorio Bolivar 0 1[2. j16

Nazar G. Catan y Ca.

Judicial

De una finca formando esquina situada en las calles de Moreno números 300 y 302 y Salta núm. 105, donde existe la confitería de las Naciones, brillante local.

El viérnes 22 de Agosto á las cuatro en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero al contado por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. García Fernandez, la casa arriba indicada perteneciente á parte de los herederos de don Juan Ferreyra: el terreno tiene á la calle de Salta 6 metros 629 milímetros de frente por 23 metros 722 milímetros de fondo á la calle de Moreno previniéndose que en el fondo hay un martillo á favor del terreno compuesto de 8 metros 897 milímetros de Norte á Sud y de cuatro metros 330 milímetros de Este á Oeste en cuyo frente tiene otro martillo en contra, de un metro 39 milímetros de Norte á Sud siguiendo línea recta hasta el límite Oeste en cuyo frente tiene 8 metros 400 milímetros de ancho cuya superficie cuadrada es igual á 171 metros 60 milímetros cuadrados.

La casa tiene gas, aguas corrientes y demas comodidades, todo nuevo y revocado en cal, con Tram-Way por las calles de Moreno y Salta, tasado el terreno y el edificio en todos sus ramos en la cantidad de 230,142 $ m[c, cuyas 2[3 partes son 160,760 $ m[c; no admitiéndose oferta que no exceda de esta cantidad.

Evitamos recomendaciones tratándose de una venta como esta que no puede mejorarse atendida la situacion lo nuevo del edificio y lo bajo de la tasacion, para ver los títulos que son de primer órden y tasaciones á la escribanía del señor Pardo Defensa 74, segundo patio y por mas informes á nuestra casa calle Perú n. 83.

POR EL MISMO

Al contado

El juéves 8 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un completo surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Cocos y percales delindísimos gustos, géneros de lana, un variado surtido de paños y casimires, trajes casimir, completos para hombres, sacos id id, casimir negro, satin superior, tapados pequiñ negro finos, id fantasía última novedad, piezas de muselina, cortes de id, paños negros para levitas y capas, id castores, id ratina, casimires negros y de color, variedad en géneros para vestido boas de lana, chalones tartan, chalecos de punto, camisetas bordadas, cocos y percales, sacos ratina, tapados casimir, id terciopelo, brines para pantalon, calzones para señora, liscu y con feston, irlanda, extractos frangipane, cotin americano, lienzo azul, colchas crochet, id de piqué blancas y de color, acordeones, mantas punto, camisas para niño, uso doméstico de un ancho y doble, lanas negra, botines para señoras y niñas, mantas y boas vicuña, camisetas á la crimea finas y ordinarias, alemanesco de hilo, id de algodon, cobertores, camisas 1[2 hilo lisas y bordadas para hombre y para señoras, camisetas rayadas, franela francesa, sombreros castor, pañuelos batista, camisolines, pantalones casimir, alfombras paño, grano de pólvora, cinta terciopelo, id pana, bramantes de varias marcas, lienzo, lienzillo, redecillas, paños finos regulares, tiras bordadas, festones, bombasí liso, id labrado, gorras para niños, corbatas fantasía, vestidos bordados, enaguas plegadas, botines paño, negro lotería, retina, gambrona, pañuelos con nombre, madapolan, fustano, pañuelos cochinilla, medias largas y cortas de lana y algodon para hombres, señoras y niños, trages, casimir para niños, cinta gró, mantas punto, aceite mompelan id sociedad, grano de oro, gorras paño, hilo sastre, colchones gró y plomo, coco rosa, manteles hilo, pañuelos foulards, alcola, pañuelos algodon y una infinidad de artículos que estarán á la vista. r2.

Martinez y Saenz Peña

Judicial

De haciendas—En nuestro escritorio San Martin 89—

Por órden del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui.

El lúnes 18 de Agosto á las 2 en punto de la tarde en nuestro escritorio San Martin 89, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado las existencias pertenecientes á la testamentaria de don Benito Gonzalez, consistentes en:

1108 animales vacunos tasados en 115 ps cada uno, 40 id cuñuderos id 300 id id, 229 yeguas de cria id 70 id id, 28 caballos id 250 id id, 5958 ovejas de cria id 25 id id.

Advertimos que no se recibirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de su tasacion. Las haciendas están en el partido de Rauch, por informes á nuestro escritorio. j20

S. de los Santos

¡¡JUDICIAL!!

DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD

SITUADA EN EL GRAN

BOULEVARD

Calle Belgrano 626

Entre Sarandí y Rincon

El domingo 10 de Agosto á las 3 de la tarde en punto venderé en público remate, por mandato del Sr. Juez de Ira instancia doctor don Luis Beláustegui una casa perteneciente á la testamentaria de don Juan Cirello, edificada en terreno de 17 vs de frente al Norte por 50 1[2 vs de fondo al Sud con 4 grandes piezas de azotea, cocina, un cuarto contiguo á esta, caballeriza, pozo de rica agua, letrina etc. y arboleda frutal, como son: hermosos parrales de uva riquísima, peras, limones, damasco, higueras de españa, manzanos y … dos.

Tasada en todos sus ramos en la suma de pesos m[c. 317,019 y 80 cts. no pudiéndose recibir postura por ménos de sus 2[3 partes 211,346 ps 20 cts m[c.

Escusado es el ponderar esta soberbia propiedad pues ella está recomendada por sí sola, por su situacion en el gran Boulevar Belgrano, paseo de moda y único en esta ciudad, gran centro de poblacion, calles empedradas, tramway á la puerta. ¡Alerta especuladores, alerta! no perder esta pichincha, puntualidad en el dia y hora.

Este remate que estaba anunciado para el dia 3 del cort y el mismo que tendrá lugar el dia 10 del presente mes sin falta alguna, llueva ó truene.

Nota—Para imponerse de los autos y tasaciones, á la oficina del secretario don Faustino Miñones, Defensa núm. 74, 3er. patio, por mas antecedentes y ver los títulos superiores al rematador Victoria 104. a5

Pablo Escalante

De muebles

En nuestra casa calle de San Martin No. 154

El miércoles 6 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos al mejor postor dinero de contado un surtido de muebles y una partida de alhajas cuyo detalle en parte es como sigue

Roperos, aparadores, juegos muebles de sala diferentes clases de sillas, mesas de comedor, alfombras, máquinas de coser, camas, lavatorios de loza y piedra mármol, sofaes, jecitar á infinidad de clase de muebles.

Alhajas—Una partida de ricas alhajas de oro y plata.

Al mismo tiempo venderemos una balanza de 1500 lbs. propia para barraquero á pesar a2.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una propiedad

En el pintoresco pueblo

Lomas de Zamora

A tres cuadras de la Estacion del

FERRO-CARRIL

DOS CUADRAS AL OESTE DE ESTA

ESTACION

UNA AL SUD EN LA

MISMA ACERA DEL

ALMACEN DEL SEÑOR SMITH, CONOCIDO

POR EL

ALMACEN DE LA

FIGURA

El domingo 10 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr D. Salvador M. del Carril, perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Juan Sívori y Da Julia Garibotto, la espresada propiedad cuyo pormenor es como sigue

La casa forma esquina á las calles arriba mencionadas y su terreno se compone de 60 varas de frente al Oeste, por 40 id á la otra calle, 2 piezas como de 15 varas cada una, con puertas y ventanas á las dos calles, cocina, una oficina no … pozo, techos embaldosados, buenas maderas, patios enladrillados etc

Bajas tasaciones en todos sus ramos, 70,601 ps. m[c. cuya base para la venta son las 2[3 partes 47,068, los Sres que deseen imponerse de las tasaciones pueden pasar por la oficina del escribano D. Mariano Andrada donde está el espediente, escritorio del rematador San Martin 154. a6

Severo Pizarro

JUDICIAL

De 100 manzanas de

150 varas

El lúnes 18 de Agosto en la calle Bolivar No. 168 1[2 á las 2 de la tarde se dará principio al remate dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Fernandez, de cien manzanas de 150 varas tasadas á 900 ps. manzana, perteneciente á la testamentaria de D. José Eustaquio Barragan, cuyo terreno está situado en el Partido de Ranchos Cuartel 8º Próximo á la Estacion de Ranchos del Ferro-carril del Sud denominada Altamirano.

Nota—No se admitirá oferta que no esceda de sus 2[3 partes que son 600 ps. m[c, llamamos la atencion de esta tasacion por ser tan baja.

Para ver las escrituras, los interesados pueden ocurrir á la Escribanía del Sr. Manuel Sanavia, Recoba Nueva n. 66. j18.

POR EL MISMO

Judicial

El Viérnes 15 del presente á las 2 de la tarde se dará principio al remate, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Pacheco de un terreno perteneciente á la Testamentaria de D. Basilio … y Da. Josefa Guzman y Da Maria Pacheco en la calle Solis núm 290 entre Europa y Comercio, compuesto de 10 varas de frente por 60 de fondo, con dos piezas techo de zinc.

La base para la venta es de 70,000 pesos, y no se admitirá oferta que no esceda de la cantidad.

Los títulos para verlos en la escribanía de Saldias, año 1854 Bartolo Altolaguirre á favor de María Pacheco. A2

Benjamin Nazar y Ca.

DE CARNEROS RAMBOUILLETS

DE LAS AFAMADAS CABAÑAS

Bailleau, Imperial y Gilbert

Venidos por el vapor Enrique IV

A LA CONSIGNACION

DE LOS SEÑORES

BUSTAMANTE & GALUP

En nuestra casa calle de la Victoria núm. 154.

EL VIERNES 8 DE AGOSTO

A LAS 12 EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los selectos carneros que á continuacion se expresan:

5 carneros tipos de la afamada cabaña BAILLEAU siendo estos animales lo mejor que ha venido al pais en la raza RAMBOUILLET.

12 carneros Rambouillet REFINADORES de la cabaña IMPERIAL la mayor parte de lana selecta, larga y tupida.

4 hermosos carneros de la cabaña GILBERT.

6 carneros Rambouillet, de lana larga y lindos tipos, de la cabaña LEISTEN.

6 selectos carneros Negretti de la cabaña KENTZLIN.

NOTA—Desde hoy están en exhibicion en nuestra casa de remate los valiosos carneros que se rematan el Viérnes 8, los que recomendamos á los señores hacendados y en particular á los que se dedican al mejoramiento de la raza ovina que es de tanta importancia para nuestro pais, y mucho mas ahora que estamos en vísperas de la exportacion de nuestras lanas para el mercado de Norte-América, donde se llevan preferentemente las lanas selectas y por las que se obtienen precios sumamente altos.

Los catálogos con la clasificacion de cada animal se repartirán dentro de unos dias. a1

Wehely Gimenez y Ca.

En casa de los Sres Francisco G. Molina é hijos

Calle Victoria 238

A los plazos de costumbre

Para Roperías—para tiendas de campo.

El mártes 5, miércoles 6, juéves 7 y viérnes 8 de Agosto á las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de géneros de la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de paños negros como para sastres, casimires id gran surtido de casimires de todas clases, rapa como para tapiceros, cretonas riquísimas, un gran surtido de gros tanto negros como de colores, rasos id, listados de seda, terciopelos negros y de colores, un surtido especial de mantas de seda punto de blonda; géneros de hilo como para sábanas, id para camisas y calzoncillos, camisas de hombre clases muy finas, pañuelos de la India, y fajas, gran surtido en sombreros, tohallas genovesas, servicios de mesa de todas clases desde 6 á 24 cubiertos, cuellos y puños, fantasía para Sres. de última novedad ajuares finos, bordado para camisas y para colchas, un surtido especial de camisas italianas, géneros de vestido muselina de lana negros y de color, merino negro y de color, pelo de cabra, papelinas, platilla de hilo, pañuelos de hilo de mano 11 do yerbas italiana, id de algodon, uso doméstico de varias clases, especialidad en alemanesco de hilo de uno y dos anchos, bombasí, tapados de gró, seda de coser italiana, gran surtido de colchas grandes y de colores, cuentas, festones embutidos, lino olarin, muselinas adamascadas, id bordadas, cortinas, pañuelos bordados, grano de oro é irlandas de hilo lanz y una variedad de artículos de última novedad que por su mucha estension no se detallan, a3

M. de la Serna

En su casa calle Cangallo núm 106 1[2

Los lúnes, miércoles y viérnes á las 7 de la noche, al mejor precio y dinero de contado

De bazar y variedades—Artículos de electro plata, mantequeras, bandejas, canastos, juegos para té cucharas, tenedores trinchantes para pescado de metal y marfil, cuchillos de marfil, id cabo de metal, cucharas para café, cuchillos de plata, juegos de mantel y servilletas, servilletas de hilo floreros de metal blanco para servilletas, ricos monte cristo, cuadros, fierros para estufa, cajas de fierro para dinero, baules, sillas para montar, bustos de biscuit, camisas, calzones blancos, medias, casillas manila, boas, javones, colchas, sobre camas y albums y otros objetos que estarán á la vista. a5

Guillermo Martens

De todas las existencias del bazar sito calle San Martin núm. 154 1[2 frente al Banco Hipotecario.

El juéves 7 del corriente desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y el viérnes 8 y sábado 9 del corriente desde las 7 de la noche en adelante se rematará á la mas alta postura por órden terminante de su dueño y por liquidacion todas las existencias del bazar arriba mencionado y cuyo pormenor es como sigue:

Un armazon con dos mostradores y dos vidrieras, cuadros con magníficos grabados, porcelanas y cristales en general floreros finos, lámparas de última moda, arañas de gas, costureros, escritorios de viaje perfumería selecta, cajas de la china, magníficos juegos sociales, carteras y cigarreras grandes y chicas, artículos de alabastro, de fantasía y regalos en general alhajas surtidas, ricos relojes de oro, armoniums, barillas y vidrios para pinturería y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension.

Por mas datos al rematador Potosí 83 y 85. a5

P. Molfino y Ca.

Remate semanal de comestibles

En nuestra casa calle Reconquista núm. 170

El miércoles 6 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor precio á mas de los efectos de costumbre, los siguientes con intervencion de la administracion de Aduana y por cuenta de quien perteneciere.

O.F.—50 cascos vino italiano, buque Carlos S. por órden del Sr cónsul italiano. P. 3.0 cajones fideos de Génova, va por Ester. a5

Pedro I. Lopez

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL DE

Una preciosa casa

AL NORTE

Situada en la calle del Paraguay núm. 257—De órden del señor Juez de Ira. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez y perteneciente á la testamentaria de doña Leonarda Rodriguez

El domingo 24 de Agosto á la una en punto del dia se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente

Una linda casa al Norte de la ciudad compuesta su terreno de 8 3[4 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, con sala, … piezas, cocina, letrina, y pozo de balde, con varias plantas frutales y de adorno, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 183,424 … las 2[3 partes ps 125,6.7 4 rls—base para la venta.

Por mas informes á la escribanía del secretario Ponce Defensa 74, tercer patio j26

POR EL MISMO

JUDICAL

De una casita al Norte

SITUADA EN LA CALLE DE

LIBERTAD NUMERO 120

De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D Miguel García Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de Da. Leonarda Rodriguez

El Domingo 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente

Una bonita casita compuesta su terreno de 12 vs 20 cents. de frente al Este por 17 1[2 de fondo al Oeste, cuyo edificio se compone de 3 piezas, cocina, letrina etc. tasado en todos sus ramos en la cantidad de … las 2[3 partes … base para la venta. Por mas informes á la Escribanía del Secretario Ponce Defensa 74 tercer patio j26

POR EL MISMO

Judicial

De un buen terreno

Situado en el lindo Pueblo de San Fernando formando esquina con las calles 11 de Setiembre y Chacabuco. De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Doctor D Miguel García Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de Doña Leonarda Rodriguez

El sábado 30 de Agosto á la una en punto del dia, se procederá á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente: Un lindo terreno cuya area se compone de 16 1[2 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este formando esquina, tasada en la cantidad de $ 13 … 2[3 partes $ … 732 … cents base para la venta

Por mas informes á la Escribanía del Secretario Ponce Defensa 74 tercer patio al

Antonio Zunini

De 4 lindísimos pianos franceses con letras nuevas flamantes y tamaños diferentes, ricos pianos nuevos, juegos de sala, muebles para americanos y otros artículos de lujo

En su casa calle San Martin 16

El juéves 7 del corriente á las 12 1[2 del dia se venderá al mejor postor y dinero de contado todos los artículos siguientes

4 cajas fuerte como arriba espresadas, 1 juego sala de caoba y esterilla compuesto de 17 piezas, 2 ricos pianos Bord de París, otro para estudio, 1 armonium, acordiones, violines, biblioteca de caoba id de nogal, ropero todos de todas jarros, juego de comedor de nogal, … america de nogal, id de roble, 1 id de caoba, … dormitorio chicos y grandes, mesas escritorio, sillas de todas clases, aparadores de varios de nogal … con espejo, de jacarandá, sofás, confidentes, sillones de hamaca, juegos de baules, fiambre y los mejores que hay en Buenos Aires, cama de fierro, 11 de jacarandá, mesa del centro, de comedor, alhajas armas de fuego y otros muchos artículos que por su mucha estension no se detallan

Atencion á la pichincha

En seguida se venderá al mejor postor y sin retirar la oferta.

1 rico billar de Verlier completo con tacos, pizarra, bolas, palos y todos los útiles

Que no falten los interesados

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16

De otro surtido de muebles alhajas y artículos de fantasía el sábado 9 del corriente cuyo pormenor se dará mas tarde

Calle San Martin núm 16

De otros artículos nuevos, muebles de todas clases alhajas y otros artículos el juéves 7 del corriente cuyo pormenor se dará oportunamente.

J. M. Martinez Ca.

Judicial

De una casa perteneciente á la testamentaria de Don Leandro Estremado.

Calle del Uruguay No 328

El domingo 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr Juez de 1ra instancia en lo civil Dr D Amancio Pardo la finca arriba espresada

El terreno se compone de ocho varas 40 cs. de frente por 44 1[4 de fondo y su edificio son cuatro piezas, cocina y demas oficina

Nos parece inútil hacer ninguna clase de recomendacion de esta finca y solo nos permitimos llamar la atencion de los interesados sobre su tasacion que es muy baja

Tasacion $ 122490 m[c 2[3 partes $ 81 660 m[c base para la venta

Títulos de primer órden

Por mas informes y ver los títulos á nuestro escritorio Piedad 11 a1º

POR EL MISMO

DE UN TERRENO

AL NORTE

LIQUIDACION

A CUALQUIER PRECIO

El domingo 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos sin falta alguna al mas alto precio y dinero de contado por liquidacion de sociedad los terrenos abajo espresados,

Calle del Paraguay entre Andes y Azcuénaga 32 1[2 varas de frente por 21 de fondo, calle de Azcuénaga entre Paraguay y Charcas 20 varas de frente por 30 de fondo.

Escusamos hacer ninguna clase de recomendacion sobre estos terrenos que están situados á menos de 2 cuadras del tramway á Belgrano por la calle de Santa Fé y solo nos permitimos recomendar á los interesados puntualidad en la hora pues se han de vender infaliblemente por lo que den. Los títulos son de primer órden

Por mas informes al escritorio de los rematadores Piedad 15 a5

AVISOS

"LA UNION AMERICANA"

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Se previene á los señores asegurados al público, que las oficinas de esta Compañía se hallan definitivamente instaladas en la calle de Chacabuco núm. 20 (altos.)

Conviene notar, que esta Compañía por su sistema y condiciones de seguro, es la mas económica, y como ninguna defendida por sus Estatutos, contra recursos judiciales para el cumplimiento de sus obligaciones.

Horas de despacho de 11 á 5 de la tarde.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1873.—El Gerente Interino.—Ignacio Planes. a 6v3 s.

Capitania C. de Puertos

Por tres telégramas recibidos de Montevideo se avisa á los navegantes que el **Faro de la Colonia** ha sido completamente inutilizado por un incendio—Buenos Aires, Agosto 2 de 1873—*Antonio Pillado*, Oficial 1.º a5v6.

En la tienda de Puig y Hnos.

CALLE DE LAS ARTES NUMERO 164

Gran rebaja de precios

Surtido de sarasas y percales á 2 1[2 y 3 $ vara, géneros de vestidos á 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 11 $ vara, tarlatanes pura lana á 17 y 20 $ vara, lustrina negra 6, 7 y 9 $ vara, merinos franceses negro á 11, 14, 20 y veinticinco pesos vara, paño merino muy rico á 30 $ vara, pequiñes negros á 16 y 23 $ v. groes ricos clase á 30, 35, 40 y 50 $ v, camisas para hombre 1[2 hilo á 16, 20, 25, y 30 $ una id de colores á 16, 20, y 25 $ una, calzoncillos finos á 12 y 15 $ id de hilo 25 $ uno, camisas de señora á 18 y 18 $ uno, camisas para señora á 19, 14, 24, 27, 30 y 45 $ una camisones con botones á 25 $ uno, batas para señora á 12, 18, 23 18 y 20 $ una camisetas al doas á 10 y 14 $ una, id de lana para niño á 12 $ uno, id para hombre á 25 y treinta $ una, y sacos para señora á 25 $ uno; vestidos de pique muy bien confeccionados á 250 $ uno, id para niña á 50 y 110, trajecitos para niño de casimir á 150 $ uno, colchas blancas á 20, 70 $ uno, id de colores á 110 $ uno, frazadas á 50, 60, 70 y 90 $ una colchitas de colores á 20 $ una, ponchos de vicuña á 100, 120 y 150 $ uno, boas de vicuña á 50 $ un, saquitos casimir á 22 $ id mejores 70 $ uno, saquitos casimir para señora, 70, 110 y 150 $ un, túnicas casimir negro á 150 $ una, id casimir á 170 $ una, vestidos en corte á 160 $ casimires para trajes de niños doble ancho á 12, 20, 25 y 35 $ vara, casimires negros ricos clase á 45, 50, 60 y 65 $ vara, paño de dama, lindos colores, á treinta y cinco pesos vara medias de lana lindos gustos á 6 y 7 $ par, las que valen 15 $ rica media de lana para señora á 16 $ par, gran surtido de medias para hombre, señora y niñas, juegos de manteles con servilletas á 55 $ uno, servilletas de hilo doble alto á 22 1[2 y 3 $ uno, toballa de algodon 3 1[2 $ uno, id de hilo generosa á 10, 11 y 12 $ uno, bramante sin competencia á 55 á 65 $ Pieza lienzo rica clase á 50, y 55 ps. pieza, uso doméstico doble ancho á 6, 7, 9 y 10 ps. vara, bombasí americano á 4 ps. vara, id labrado y 7 y 11 ps. vara, seda para forro de mueble y colcha la mas rica clase á 20 y á 1 ps. vara, damascos de colores á 15 ps. vara, damasco de hilo á 22 id vara, casimir gusterpina á 23 id vara, chalecos de merino negro á 110, 120 y 200 id uno, chalones de tartan á 130 y 170 id uno, pañuelos cuadritos de tartan á 60 id un, id del cuello á 15 id un, alemanesco algodon 2 varas de ancho á 8 id vara, id de hilo á 16, 18 y 20 id vara, alemanesco en corte á 6 id vara, género de hilo para ropa interior á 6 id vara, ajuares para bautismo á 60 y 200 id un, servilletas blancas chiquitas á 25 id un, sacos de gró á 150 id uno, id de casimir á 120 y 150 id, pañuelos de hilo para mano á 4, 5, 6 y 8 pesos, idem guarda negra á 4 pesos uno, sacos para señora á 40 y 45 pesos uno, corbatitas de piel para el cuello á 8 pesos, moños de cinta con piel á 5 id un, flores de colores á 1 1[2 ps blondas negras á 2 ps vara estracto ingles á 10 ps. agua colonia francesa á 5 ps. frasco botinoitos talfiletes de colores á 5 ps. par, alfombra para delante del sofá á 100 ps. 3 javones en caja por 4 ps. caja, y una infinidad de artículos de mercería y tienda á precios sumamente bajos. a1v9.

Pastillas pectorales

DEL DOCTOR ZED

Con codeina y tolu.

Unicas buenas y eficacísimas para la cura de las bronquitis, resfríos, catarros. etc, único depósito en la farmacia francesa Florida núm 1 esquina Rivadavia a.2perm.

Manuel A. Urdinarrain

Ha trasladado su escritorio de Remates y comisiones á su casa particular, calle Victoria 330. jl.31v14a.

Aviso Oficial

Buenos Aires, Julio 14 de 1873

LICITACION—Pontones

El ministerio de guerra recibe propuestas para la compra de 3 pontones para el servicio de faros de la Punta de Indio y Banco Chico y el Estacionario de la Rada Esterior.

Los buques tendrán las condiciones detalladas á continuacion, y deberán ser entregados á la Capitanía del Puerto.

Las propuestas serán abiertas en secretaría el dia 11 de Agosto á las 2 de la tarde en presencia de los interesados, y deberán espresar las condiciones de la venta y plazo para la entrega de los buques.

El recibo de los buques cuya propuesta fuere aceptada, estará sujeto al exámen que se haga, de hallarse conforme á las bases aquí fijadas.

Es entendido que no se adquiere derecho alguno por la presentacion de las propuestas pudiendo el Gobierno aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa, ó no aceptar ninguna.

E. J. Balsa

S. S.

Detalles de las dimensiones y demas condiciones que deben tener los pontones, faros y el estacionario de la Rada Esterior.

Ponton de punta de Indio

Casco de hierro ó de madera dura.

Porte de 600 toneladas por lo ménos,

Palos reales y masteleros.

Triquetilla y mesana de buena lona, con su pico botabara, driza y escota correspondiente.

Tres anclas con dos cadenas de 75 brasas cada una y otra de 90, las que deben ser proporcionales al porte del buque.

Una cocina.

Ponton del Banco Chico

Porte de 300 á 400 toneladas y en las mismas condiciones relativas á la anterior.

Estacionario de la Rada Esterior

El casco de las mismas condiciones de los anteriores en cuanto á su construccion.

Porte 500 toneladas por lo ménos.

Una Cámara espaciosa para oficiales de Marina y de Resguardo.

Entre puente de proa á popa.

Rancho de marineros á proa.

Una reparticion separada para presos.

Tres palos con sus masteleros y demas.

Utiles correspondientes.

Pico y botabara de mesana.

La vela de Mesana y la triquetilla de lona núm. 1, con sus drizas y escotas correspondientes.

Un pico para carga y descarga con todos sus útiles.

Tres anclas con dos cadenas de 75 brazas y una de 90 proporcionales al porte del buque,

Toldas de proa á popa lona núm. 5 con sus útiles.

Escaleras de costados.

Dos juegos de pescantes reforzados y sus aparejos … de cuero.

Una cocina como para 60 personas.

Buenos Aires, Julio 4 de 1873.

(firmado) *Bustillos*

j.12v1a

Damian Castro y Ca.

Han trasladado su escritorio á la calle Maipú 107 a1v9

Al comercio Participamos al comercio que la casa que en esta plaza y la de Montevideo ha girado hasta la fecha bajo la razon social de Glover Barbishire y Ca entró en liquidacion con fecha 30 de Junio próximo pasado. Buenos Aires 10 de Agosto de 1873. *Glover Barbishire y Ca.* En liquidacion a 2v10.

Otro Refiriéndonos al aviso anterior participamos al comercio en general y á nuestros relacionados en particular que los negocios de la antigua firma la continuarán desde la misma fecha los abajo firmados bajo la razon social de Glover Barge y Cia Buenos Aires 1º de Agosto de 1873 — *Eduardo Glover, Herbert Barge, Frederico A. Barge.* a 2v10

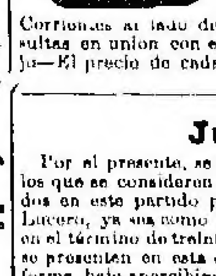

Consultaciones

DE

MAGNETISMO

El célebre magnetizador Don Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito número 141 1[2 (altos), entre Parque y Corrientes al lado del café Palma, sigue dando consultas en union con el sonámbulo clarovidente su hijo—El precio de cada consulta es de 100 pesos. j126v26a.

Judicial.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D Leandro Lucero, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten en esta oficina á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.— Por venir, Julio 16 de 1873.—*Francisco M. Letamendi.* J. 26 v 26 a.

Juzgado de Paz del Pergamino—Edicto — Por el presente se citan llaman y emplazan por término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á accion á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestado de doña Victoria Echevarria, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir las acciones que les corresponda y estar á derecho en dichos autos—Pergamino, Julio 17 de 1873—José Lorenzo Moreno (hijo), Juez de Paz. jl.23v23a.

A las familias!

VERDADERA Y GRAN ECONOMIA

REMITIMOS

Gratis y á domicilio artículos de primera clase garantidos

ALMACEN DE RAMAYON Y Cª

7—FLORIDA—7

Azúcar refinada de primera clase	22	rls. lib.
Id id americana selecta	3	$ «
Arroz Glacé	12	rls. «
Aceite Piognol embotellado	9	$ bot.
Velas de estearina	4 1[2	« paq.
Kerosene brillante	2	« cuart
Id id por lata	65	« lata.
Yerba paraguaya, clase selecta	8	« libra
Galletitas inglesas surtidas	10	« lata.
Id id id	15	« «
Velas de gas	5	« paq.
Jalea de membrillo	8	« lata.
Vino Oporto, garantido	15	« bot.
Id id Jerez id	15	« «
Coñac Martell legítimo	20	« «
Jalea de Guayaba, caja de 4 libras	35	« caja.
Té de los Chinos, tarro de 1 id.	20	« tarro
Id Congo, suelto	15	« libra
Id id fino	20	« «
Chocolate español	10	« «
Bacalao muy fresco	3	« «
Dulce de leche de Mendoza	12	« «
Garbanzos grandes de Castilla	4	« libra
Almidon muy fino (especial	20	rls. «
Peras de Mendoza para dulce	4	$ «
Choclo fresco en tarro de 2 id	10	« «
Tomates enteros id id 2 id 12	12	« «

Y un surtido general de artículos del ramo, todo á precios módicos.

Nuestros favorecedores quedarán agradablemente sorprendidos al ver que nuestra casa vuelve á publicar notas de precios, porque á mas de ver en ellos una economía positiva, deben recordar que nunca hemos abusado, publicando avisos que no fuesen un hecho verdadero cuanto en ellos anunciamos. Por tanto, hoy volvemos á llamar la atencion del público, que nuestro almacen está provisto de todo cuanto tiene de variado el ramo que esplotamos, y que en todo hemos hecho una muy notable rebaja en beneficio del público consumidor y en particular para las familias. a1v15.

Emilio Barceló

VENDE

1º Una casa linda y moderna, 5 piezas y oficinas necesarias con 15 varas de frente por 70 de fondo 70,000.

2º 6 casitas de 2 y 3 piezas con 70 varas de frente por 35 de fondo, 120,000 ps.

3º Construye obras de cualquier clase para lo que tengo los mejores artesanos del pais, Recoba Nueva 66 jl.12v12a.

Libreta de banco Debo provenir que se me ha sustraido ó estraviado una libreta por depósito en el banco Importante catorce mil pesos m[c registrada en el libro 108 f. 918; que se han tomado las medidas para que nadie pueda hacer uso indebido de ella y que al que la devuelva á su dueño en la calle de la Victoria 658 recibirá una gratificacion—Rafael Escutiero jl.15v15a

Ferro-Carril del Sud

PROLONGACION A DOLORES

Los accionistas de esta seccion que no hayan pagado la cuota correspondiente á sus acciones en el Banco de Londres y Rio de la Plata, segun el aviso que precede, antes del 30 del corriente mes serán sometidos á un recargo de interes de diez por ciento al año y si no hubiesen hecho su abono antes del 31 de Agosto próximo, les correrá ademas los perjuicios á que serán sujetos segun los estatutos sobre dichas acciones y las cuotas ya pagadas—Buenos Aires, Julio 18 de 1873—*Chales B. Krabbé*, President de la Comision Directiva. jl.20v8a d.p. 1[2.

MUEBLES

Nuevos y usados, se compran y se venden pianos, alfombrados, galerías con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorio y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia. Solis 321 y Entre-Rios 186 y 188, y se alquilan pianos jl.23 v23a

Emilio Barceló

VENDE

10 cuadras de 150 varas al lado del pueblo de San Vicente en 35,000$ m[c. Recoba Nueva 66. 1.22v80a.

IMPORTANTE

Para todos los que tienen casas por el sistema del Sr. Crinssenoli, no debe mas llover en las casas.

Se remedia á todas las hundiduras de pisos y techos.

El inventor garante sus trabajos 4 años.

Entre los trabajos hechos en el pais, el mas sobresaliente hállase en la calle San Martin núm. 37.

En la calle de Garantias núm 68 y 70, (esquina Cangallo) darán razon. jl.26 v26 a.

Juzgado de Paz de Junin

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de Da. Francisca Rodriguez de Montiel, para que dentro del término de treinta dias, se presenten á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones—Junin, Julio 11 de 1873—*Tomas Saavedra*; jl.15v15a.

Curacion

Radical de las muelas

La Sra. de Priuli é hijo

E. G. Priuli

ofrece sus servicios á las personas que sufran de ese terrible mal—Seguros los que le dispensan su confianza en hacerse curar obtendrán una curacion pronta y eficaz para toda la vida

En su nuevo domicilio; Cerrito 141 (altos) jl.27 v27 a

A los hacendados

Les recomendamos los carneros puros

Rambouillets y Negretti

De las primeras cabañas de Francia que venderemos

EL VIERNES 8 DEL CORRIENTE

En nuestra casa

151—VICTORIA—15

Hay que estemos en vísperas de que se quiten los … derechos que tienen nuestras lanas en Norte América y que por consecuencia tendremos ese nuevo mercado para la exportacion … ocasion para dedicarse con empeño al mejoramiento de las razas, pues es indudable que saldrán mucho mas los precios de las lanas finas, que lo que … valen.—*Benjamin Nazar y Cª* a1v8

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á don Santiago Ricardes para que en el perentorio término de 10 dias, contados desde la publicacion del presente comparezca al Juzgado de S. S. y oficina del que firma á estar á derecho en la demanda que contra él ha promovido don Juan Ortiz … apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 2 de 1873. M. Perez Gomar. a1v13

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Cuyo esquina de Bermejo, compuesto de 18 vs 10 cs. de frente á la calle Cuyo y 43 vs 30 cs. á la calle de Bermejo lindando por el norte con D. M. Ansola y por el Este con D. Francisco Carulla, para que se presenten á deducirlo ante el Juzgado del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui y oficina del que suscribe Defensa 76 bajo apercibimiento de lo que haya lugar, pues así se ha dispuesto en la denuncia que ha hecho del espresado terreno el Dr. D. José María Cantilo—Buenos Aires Agosto 1º de 1873—Manuel Perez Gomar, Secretario.

A 2 v28.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Inchauspe se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez por intermedio del Escribano que firma, calle de la Defensa núm 74 á deducir sus acciones en forma dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 15 de 1873—Natalio A. Ponce—Escribano Público. A2v2.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bautista Pucci y Puche, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa n 74 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Ayres Junio 19 de 1873—Bartolomé Martin j1.31v30a

Herederos y acreedores de Da. María de la Paz Sierra de Castilla—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da María de la Paz Sierra de Castilla para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 16 de 1873.

Nemecio Zanolety.

j120v27a

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Amancio Pardo se citan llama y emplaza á los herederos ab-intestato de Don Fortunato Bartlatti para que comparezcan ante S. S. por conducto del que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á estar á derecho en el espediente promovido por Don Julio Machello sobre informacion, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Buenos Ayres Julio 30 de 1873—José Ignacio Robles. jl.1v30a

El Sr Juez de primera instancia en lo civil Dr D Luis Beláustegui ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Santiago Olivero ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion comparezcan por ante el juzgado y oficina del Secretario que suscribe (Defensa 71 3er. patio) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Junio 28 de 1873—Manuel Victorica, escribano secretario. j31 v20 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D Pedro Antonio Lopez y Da. Felicitas Godoy ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano D. Mariano B. Echenagucia actualmente á cargo del que suscribe á deducir sus derechos y acciones que les competan—Buenos Ayres Julio 23 de 1873—Albano Honores, Escribano público, Oficina Bolivar no 78 jl.27v28a

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D Honorio Martel se cita llama y emplaza á Da. Socorro de la Canal para que en el término de quince dias de la fecha comparezca ante el Juzgado de SS y secretaría á cargo del infrascrito, á estar á derecho en los autos testamentarios de Don Zacarías de la Canal y tomar la intervencion que le corresponda bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires julio 2 de 1873.—Manuel Llames Oliver, Escribano Secretario. jl 27 v 18 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza, durante el término de 6 meses contados desde la publicacion del presente á D. Eusebio Dias ó á sus herederos en caso de haber fallecido, para que comparezca por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponda en los autos testamentarios de su señor padre D. Luciano Dias—Buenos Aires. Octubre 23 de 1872—Eduardo Munilla. e30v30 Abril de 1874—4p. pis

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Miguel G. Fernandez en los autos promovidos por D. Andrea Ferreyra, Da Cármen Ferreyra y doña Josefa Blanco sobre declaracion legal de la muerte presuntiva, de don Roque Ferreyra y posesion definitiva de sus bienes, se le cita, llama y emplaza, … con arreglo á lo dispuesto en el art. 6, tít. 8, seccion 1ª, lib. 1º del C. C. para que comparezca en el término de 6 meses por sí ó por medio de apoderado, á aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho bajo apercibimiento de que sino lo hiciere se proveerá como se solicita; publicándose el presente edicto durante seis meses en dos periódicos, por diez dias en cada mes para su conocimiento—Buenos Aires, Marzo 31 de 1873—Julian Dycon, secretario. a6v30 Sbre. 10p. p.m

Por disposicion del Sr. D. Ramon Iloyaga, Juez Comisario del concurso formado á D R. Feh Napp, se convoca á junta general de acreedores para el dia 7 del entrante Agosto á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Buenos Aires, Julio 29 de 1873—Eugenio Blanco, Escribano Secretario. a3 v 6.

Por disposicion del Sr. D. Fermin Justo Pareda Juez Comisario del concurso formado á Don Guillermo C… Stark se convoca á junta general de acreedores para el dia 8 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Buenos Aires Agosto 2 de 1873—Eugenio Blanco, Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Alvego para que dicho término se presenten ante el Juzgado de su Señoría por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 28 de 1873—Federico Mendes, Escribano público. jl8 v9a

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don J… Canosa, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S.S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 11 de 1873—Ceballo. j18 v15a.

Por disposicion del señor juez de comercio, doctor don Enrique Martinez, se hace saber á todos los acreedores del fallido don Juan Richieu que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra de acuerdo á lo que dispone el art. 1,641 del código de Comercio. Lo que se les comunica para conocimiento y demás efectos legales—Buenos Aires, Junio 17 de 1873—Juan Gonzales. j8v11a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los q'considerén con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Damacia Martinez ya sean herederos ó acreedores para que durante el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma, calle de la Defensa No. 74.—Buenos Aires, Junio 27 de 1873—Manuel Malmierca, Escribano público. j6 v10a.

Por disposicion del señor juez de Paz don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el arroyo denominado Havre Vieja, aguas arriba, margen derecha, á cuatro cuadras mas ó ménos de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados; el que linda por el frente arroyo en medio con la testamentaria de Soto, por el costado de abajo arroyo tambien por medio con don José Gutierrez y Ca. y por el de arriba con señores Lacasa y Albarracin, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Marcelino Mezquita, el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Julio 7 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. j20 v8a

Don Carlos Ortega—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á D. Carlos Ortega para que en el perentorio término de 90 dias contados de la fecha comparezca ante el Sr. Juez Letrado en lo civil de 1ª seccion de la Ciudad de Montevideo Dr. Don Isidoro Fontesa y por intermedio de la escribanía de Julian Muñoz á estar á derecho en el juicio que ha promovido sus hermanas Doña Onoria y Doña G… Ortega sobre divisiones de un terreno que poseen en condominio con él, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 18 de 1873—Faustino Miñones, Escribano Secretario j119v20Obre

Por disposicion del Sr. juez nacional de esta seccion doctor don Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á don Juan Moor para que en el término de 9 dias a contar desde la publicacion del presente, comparezca ante S.S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que ha entablado don Cosme … riño en representacion de la Municipalidad del Partido del Belgrano, sobre desalojo—Buenos Aires, Mayo 21 de 1873—Juan Risso. jnl v1la

Por disposicion del Sr. juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado Carabelas Grandes, aguas arriba, margen izquierda, 9 cuadras mas ó ménos de frente á este arroyo, por todos sus fondos hasta los bañados; el que linda por el frente arroyo en medio con el vasco Miguel, por el costado de arriba con el señor Gamboa, y por el de abajo con don José Alvirí; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Agustin Rodriguez el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Julio 7 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. j20 v8a

Por disposicion del señor juez de Paz don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo ó canal denominado de Lujan, aguas arriba margen derecha, 4 cuadras mas ó ménos de frente al E… por sus fondos hasta los bañados, el que linda por el N O. arroyito en medio con la testamentaria de D. Manuel Fernandez, por el fondo arroyo Havre vieja en medio con don José Gutierrez y Ca. y por el otro costado con la playa; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don José Marzini, el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Julio 7 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. j20 v30a

El Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Bianchi y de D. Francisco Bisio, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por ante dicho juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Julio 4 de 1873.—Manuel Navarra. j6 v10a.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Bautista Aguirrezabala, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el juzgado de S.S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 12 de 1873—Bartolomé Martin. j115 v18a

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo ha dispuesto se cite á los herederos y acreedores de doña Cármen Fernandez de Molina y á los de su hijo don Policano Molina, comparezcan á hacer valer sus derechos ante su juzgado, verificándolo en el término de 60 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 21 de 1873—Nemecio Zanoletti. j18v7a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. Martin García, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma Defensa 74 primer patio—Buenos Aires, Junio 28 de 1873—Manuel Malmierca, escribano Secretario. j2 v6 a

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de don José … Monico para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante S.S por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Julio 5 de 1873—Faustino Miñones. j10v14a

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor doctor don Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza, á don Luis y don Cesareo Correa, para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de 6 meses á estar á derecho en el espediente que sobre informacion sigue doña Dominga Parean de Correa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 10 de 1873—Nemecio Zanoletti. j28 v25a

Por disposicion del señor juez de Paz don Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el arroyo denominado Carabelas Grandes aguas arriba margen derecha, ocho cuadras mas ó ménos de frente á este arroyo por sus fondos hasta los bañados; el que linda por el frente arroyo en medio con don Leon Walls; por el costado de abajo con don Alejandro Cabalzzi, y por el de arriba con don Alejandro Freboug, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concederá á don Antonio Cartasso, derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Junio 9 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. j22 v7a

De órden del señor juez de 1ra instancia doctor don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Juan Moraño, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S.S. y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio de 1873—Félix Sagasta. j27 v…

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, ha dispuesto se llame por edictos y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Apolinario Gomez y su hija doña Gerónima ó Gregoria Gomez, ya sea como herederos ó acreedores á fin de que dentro del término indicado comparezcan á deducir sus acciones ante S.S. y por conducto del escribano autorizante Defensa 74—Buenos Aires, Junio … de 1873—Leandro García. j11 v15a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Nolasco Casavallo, y de sus hijos D. Manuel, Da. Felicia, D. José de los Santos, Da. María del Cármen, D. Francisco Javier, D. José María, D. Pedro Nolasco, Da. Felipa y Da. María Casavallo, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe calle de la Defensa No. 74 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 17 de 1873—Bartolomé Martin. j18 v20 a

Por disposicion de don Ramon Idoyaga, juez comisario del concurso de don Nicolas Tiscornia se hace saber por medio del presente que con arreglo á lo que dispone el art. 1656 del código de comercio queda depositado en la oficina del actuario y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado para ser inspeccionado por sus acreedores—Buenos Aires, Julio 2 de 1873—Joaquin Lijó. j18v2…

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Nicanor Villaverde ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 75) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio … de 1873—Manuel Perez Gomar, Secretario. j18v8a

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á los herederos del General D. José María Piran para que dentro de 6 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S.S. oficina del Sr. Bartolomé Martin Defensa núm. 74 á estar á derecho y contestar el traslado que se les tiene conferido en los autos seguidos por los herederos de D. Cárlos Olazabal y doña Rafaela Alvarez sobre mensura de la tercera en la Calle Santa Fé—bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 2 de 1873—Bartolomé Martin. a3 v9

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Carlos Whilliams, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Agosto 1 de 1873—Mariano Andrade. a3 v1